



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

TESIS PROYECTO DE GRADO:

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL. CASO:
COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

PREVIO AL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

AUTOR:

GODOY PONCE SOFÍA CAROLINA

DIRECTOR DE PROYECTO DE GRADO:

MGTR. RICHARD SALAZAR

2015

QUITO-ECUADOR



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

PARA GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS Ph.D.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo, **SOFÍA CAROLINA GODOY PONCE** con C.I.060355821-4 autora del trabajo de graduación titulado: "DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL. CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014", previa a la obtención del grado académico de **MAGISTER EN GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL COMUNITARIO** en la Escuela de Trabajo Social:

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, 1 de diciembre de 2015


SOFÍA CAROLINA GODOY PONCE

C.I. 060355821-4



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

|

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Sofía Carolina Godoy Ponce, declaro bajo juramento que la presente investigación es de total responsabilidad del autor y que se ha respetado las diferentes fuentes de información.

Sofía Carolina Godoy Ponce

C.I. 0603558214



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

II

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Se autoriza utilizar los contenidos de esta investigación como referencia bibliográfica para fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, citando como fuente de información al autor de la misma.

28 de octubre de 2015

Nombre: Sofía Carolina Godoy Ponce

Dirección: Riobamba, Cda. La Paz. Calles Morona y 24 de mayo

Email: sofiagodoy@gmail.com

Teléfono: 0984894035



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

III

CERTIFICACIÓN

Mgtr. Richard Salazar

DIRECTOR DEL PROYECTO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Escuela de Trabajo Social, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; cumpliendo los requisitos establecidos por la Dirección General Académica; en consecuencia está apta para su presentación y sustentación.

Mgtr. Richard Salazar Medina

C.I. 1707157382



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

IV

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi madre, Alicia Dolores Ponce; a mi padre, Guillermo Godoy; y a Javier Riofrío, quienes han inspirado mis sueños de lucha y mejora continua, constituyéndose en el pilar fundamental para mi vida y la fortaleza de mis días.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

V

AGRADECIMIENTO

Las palabras no son suficientes para agradecer a Dios por la vida, y por permitirme disfrutar y reconocer su bondad al mirar la luz del sol y el transcurrir del tiempo en cada ser de la naturaleza.

A la parroquia San Juan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán que con un recibimiento cálido y cordial me brindaron la oportunidad de conocer a fondo su condición de vida, constituyéndose en la esencia inspiradora de la propuesta.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, noble Institución de Educación Superior, que cobijó mis anhelos de preparación e hizo posible la construcción del conocimiento.

Al Mgtr. Richard Salazar, por ser quien a través de su amplia experiencia, dio orientación, sentido y apoyo incondicional a la elaboración de este trabajo.

A mis amados padres que con su ejemplo y sacrificio diario me ha demostrado que la vida no es fácil, pero que es hermosa si la sabemos vivir a plenitud.

A Javier Riofrío, mi compañero de aventuras y tristezas, mi complemento, gracias por todo el apoyo otorgado.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

VI

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador:

Profesor calificador 1

Profesor calificador 2



INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PORTADA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	I
CERTIFICADO DE AUTORÍA.....	II
CERTIFICACIÓN DE TUTOR	III
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	VI
CONTENIDO.....	VII
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII

Introducción.....	1
--------------------------	----------

El Problema:

Formulación y sistematización del problema	4
--	---

Preguntas	6
-----------------	---

Línea de investigación.....	6
------------------------------------	----------

Objeto de estudio y campo de acción	7
--	----------

Objetivos:

Objetivo general.....	7
-----------------------	---

Objetivos específicos	7
-----------------------------	---

VARIABLES:

Variable dependiente	8
----------------------------	---

Variables independientes.....	8
-------------------------------	---

Hipótesis o ideas a defender.....	8
--	----------

Población	9
------------------------	----------

Metodología	9
--------------------------	----------

Capítulo 1:

Fundamentación teórica de los modelos de desarrollo aplicables a la Comunidad Chimborazo Millancahuán



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

VIII

Fundamentación teórica de los modelos de desarrollo aplicables a la Comunidad Chimborazo Millancahuán	11
1.1. Modelo de Desarrollo afín al caso de estudio	19
Capítulo 2:	
Política pública aplicable para la Comunidad Chimborazo Millancahuán	
2.1. Marco legal aplicable	23
2.2. Las políticas públicas y el enfoque de la comunidad Chimborazo Millancahuán	41
Capítulo 3:	
Diagnóstico de la situación socio ambiental en la comunidad Chimborazo Millancahuán	
3.1. Diagnóstico ambiental	50
3.2. Diagnóstico socioeconómico	59
Capítulo 4:	
Plan de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental en la Comunidad Chimborazo Millancahuán	
4.1. Objetivos.....	74
4.1.1. General	74
4.1.2. Específicos.....	74
4.2. Identificación de ejes componentes con base en el análisis FODA de la Comunidad Chimborazo Millancahuán	74
4.2.1. Resumen del plan propuesto	75
4.2.2. Análisis FODA.....	77
4.2.3. Estrategias de la Comunidad Chimborazo Millancahuán vinculadas a los Planes de Desarrollo nacional, provincial y local	100
Conclusiones.....	144
Recomendaciones.....	149
Lista de Abreviaturas y Siglas	151
Bibliografía	153
Anexos	



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura familiar en la parroquia Conclusiones	60
Tabla 2. Casos de migración temporal dentro del país reportados	65
Tabla 3. Casos de migración permanente fuera del país reportados	65
Tabla 4: Análisis FODA eje Ambiental	77
Tabla 5: Análisis FODA eje Económico	84
Tabla 6: Análisis FODA eje Social	92
Tabla7: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico Ambiental	100
Tabla 8: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico Económico	115
Tabla 9: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico Social.....	128

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Sostenibilidad integral del Desarrollo Humano	18
Gráfico 2: Estructura familiar en la parroquia	60
Gráfico 3: Población económicamente activa por segmento de ocupación	61
Gráfico 4: Ciudades destino en migración temporal dentro del país	65
Gráfico 5: Países destino en migración permanente fuera del país	66
Gráfico 6: Población económicamente activa por segmento de ocupación	69
Gráfico 7. Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada.....	71

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1.Diagnóstico socioambiental comunidad Chimborazo Millancahuán	
Anexo 2: Modelo de nota de invitación para grupos focales	



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Maestría en Gestión Para el Desarrollo Local Comunitario

DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL.
CASO: COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUAN 2.014

Autor. Sofía Godoy Ponce

X

Anexo 3: Metodología para la configuración del grupo focal, los contactos preliminares y el momento del encuentro

Anexo 4: Metodología para el diagnóstico de la situación socioeconómica y ambiental en la comunidad Chimborazo Millancahuán

Anexo 5: Metodología para la formulación del plan de desarrollo local sostenible y gestión socioambiental

Anexo 6: estructuración y sistematización de estrategias de desarrollo para la comunidad

Anexo 7: Guía grupo focal 1

Anexo 8: Registro de asistencia a grupo focal 1

Anexo 9: Guía grupo focal 2

Anexo 10: Registro de asistencia a grupo focal 2

Anexo 11: Guía grupo focal 3

Anexo 12: Registro de asistencia a grupo focal 3

Anexo 13: Formato guía de entrevista semi estructurada a la población de la comunidad Chimborazo Millancahuán

Anexo 14: Formato guía de entrevista semi estructurada a representantes de la parroquia San Juan y comunidad Chimborazo Millancahuán como actores calificados



RESUMEN

En el marco de la línea de investigación de la Sostenibilidad del Desarrollo Humano Integral, el presente trabajo involucra la elaboración de un Plan de Desarrollo Local Sostenible y Gestión Socio ambiental para la Comunidad Chimborazo Millancahuán ubicado en la parroquia rural San Juan del cantón Riobamba. Se generó la propuesta con carácter investigativo, y metodología cualitativa que incluyeron técnicas de investigación de grupos focales, entrevistas, observación, recolección de información, participación comunitaria, investigación documentada, y análisis explicativo descriptivo; con base en una discusión teórica de modelos de desarrollo en América Latina y el Ecuador, su relación con las políticas públicas en el país y su vinculación directa con el diagnóstico FODA participativo contextualizado en los problemas ambientales, la realidad social y económica de la Comunidad.

El documento específicamente se ha organizado en cuatro capítulos:

El capítulo 1 constituido por la fundamentación teórica de los modelos de desarrollo aplicables al caso de estudio: dentro de este acápite se definió al modelo endógeno como el más acorde a la realidad de la Comunidad, su enfoque territorial e importancia dentro de la localidad. El capítulo 2, refiere al análisis de la política pública, su incidencia directa con el marco legal vigente en el Ecuador y la Comunidad Chimborazo Millancahuán. El capítulo 3, establece el diagnóstico de la situación socio ambiental del área de influencia, sustentado en información documentada en el sector y a su vez trabajado directamente con los actores sociales de interés. Finalmente en el capítulo 4 se evidencian programas y proyectos que son la base de la construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo Local Sostenible respaldada en tres ejes estratégicos: social, ambiental y económico, para el comprometimiento con nuevas maneras de interacción entre actores sociales, y una perspectiva encaminada a las necesidades evidentes de su población.



ABSTRACT

As part of the research of sustainability of Integral Human Development, this work involves the development of a Sustainable Local Development Plan and Environmental Management Partner for the Community Chimborazo Millancahuán located in the rural area of San Juan of the canton Riobamba. The proposal was developed with a research character, and qualitative methodology, that included research techniques of focused groups, interviews, observation, data collection, community participation, documented research, descriptive and explanatory analysis; based on a theoretical discussion of development models in Latin America and Ecuador, its relation to public policy in the country and their direct link with the participatory SWOT diagnosis contextualized in the environmental, social and economic reality of the community.

The document is organized into four chapters:

Chapter 1 consists of the theoretical basis of development models applicable to the case study: the endogenous model defined as more suited to the reality of the Community, its territorial approach and importance within the locality were included in this headland. Chapter 2 refers the analysis of public policy, the direct impact with the existing legal framework in Ecuador and Chimborazo Millancahuán Community. Chapter 3 establishes the diagnosis of the socio-environmental situation of the area of influence, based on documented information on the sector and in turn worked directly with stakeholders of interest. Finally, in Chapter 4 programs and projects that are the basis for the construction of the proposed Sustainable Local Development Plan supported three strategic priorities: social, environmental and economic commitment for new ways of interaction between social actors, and a perspective aimed at the obvious needs of its population.

INTRODUCCIÓN

La pobreza en las comunidades indígenas del Ecuador es consecuencia de una larga lista de carencias como el escaso acceso a los factores de producción, a los servicios sociales básicos de educación, salud y saneamiento, a oportunidades de empleo agrícola y no agrícola; a la falta de inserción en el tejido económico y a una exclusión histórica por razones de género y etnia (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, s.f.). En las últimas décadas se ha mostrado la ineficacia de los modelos de desarrollo y de crecimiento económico para resolver la problemática de la pobreza y de exclusión social, que se multiplican en procesos irreversibles de pérdida de identidades culturales, deterioro ecológico y, más aún, en la pérdida del control sobre la posibilidad de participar en las decisiones que les afectan. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, s.f.).

Chimborazo es una de las provincias que mayor pérdida de la cobertura vegetal presenta, junto a los mayores niveles de pobreza de su población rural (80%), el 55% de la superficie provincial está afectada por procesos erosivos y se estima que entre un 70 y 75% de la cobertura vegetal original ha sido destruida (BIOANDES, 2007-2008). Los pueblos andinos de altura han constatado durante las recientes décadas, la alarmante reducción del manto de nieve y la masa de hielo del gran Chimborazo, corroborada a simple vista por los observadores del paisaje, pero sobre todo por quienes dependen del agua para sus labores productivas y de subsistencia (BIOANDES, 2007-2008). La pérdida de la productividad del suelo por la explotación intensiva, la saturación de insumos químicos para mejorar el rendimiento de la producción, la ampliación de la frontera agrícola y el sobrepastoreo en áreas frágiles han devastado buena parte de la flora y fauna local, confinándola a vertientes y quebradas donde aún subsisten importantes remanentes de reproducción.

La provincia, cuenta también con una diversidad de expresiones culturales y recursos naturales; además de contar con la Reserva de Producción de Fauna

Chimborazo, que según datos del Ministerio del Ambiente (2013) recibió a 34 163 turistas tanto nacionales como extranjeros, y que debido a la creciente demanda, requiere de una diversificación en la oferta turística, que permita satisfacer las necesidades del cliente (Ruiz Miranda, 2014). San Juan posee una ventaja al ubicarse parte de ella, dentro de la mencionada Reserva de Producción, se halla constituida por 28 comunidades y 5 barrios; forma parte de las diez parroquias rurales de la ciudad de Riobamba, es una zona agrícola, ganadera y en la actualidad, el turismo se encuentra en crecimiento. Existen organizaciones de turismo comunitario como: Tambohuasha, (Centro de interpretación artesanal), PACHAMAMA (Organización artesanal de mujeres), UCASAJ, Casa Cóndor y Achik Ñan (Turismo comunitario). Además se desarrollan numerosos proyectos de camélidos andinos. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

En la comunidad Chimborazo Millancahuán que pertenece a la zona alta de la parroquia San Juan y que cuenta con 208 habitantes y una superficie de 2441,29 Km², el atractivo principal es el nevado Chimborazo, que con sus 6.310 metros es la montaña más grande del Ecuador, y una de las 20 más grandes de Sudamérica (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011). La comunidad mantiene una cultura viva de tradiciones milenarias, basando su economía en la agricultura, ganadería con la producción de productos lácteos y el turismo comunitario. Su identidad se mantiene a través de las fiestas y tradiciones heredadas desde la ancestralidad (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011). La autoridad comunal es el Cabildo, compuesto por miembros seleccionados por su población mediante elecciones directas; actúa como un gobierno comunitario que regula la convivencia entre las familias y vigila el cumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de aportes para obras y servicios, a turnos de trabajo y asistencia a reuniones colectivas (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

“Las tendencias del desarrollo local sostenible constituyen una modalidad importante en torno a la superación de la deuda que han heredado los

diferentes modelos de desarrollo” (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006).

Todos estos aspectos han puesto en cuestionamiento los sistemas de producción que, a pesar de haber sido recreados y adaptados permanentemente, ya no logran satisfacer las necesidades fundamentales de la vida rural local de la Comunidad Chimborazo Millancahuán. La contextualización de sus problemas ambientales, políticas sociales y económicas son los aspectos que involucra este trabajo investigativo distribuido en cuatro capítulos:

El capítulo 1 constituido por la fundamentación teórica de los modelos de desarrollo aplicables al caso de estudio: dentro de éste acápite se definió al modelo endógeno como el más acorde a la realidad de la Comunidad, su enfoque territorial e importancia dentro de la localidad. El capítulo 2, refiere al análisis de la política pública, su incidencia directa con el marco legal vigente en el Ecuador y la Comunidad. El capítulo 3, establece el diagnóstico de la situación socio ambiental del área de influencia, sustentado en información documentada en el sector y a su vez trabajado directamente con los actores sociales de interés. Finalmente en el capítulo 4 se evidencian programas y proyectos que son la base de la construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo Local Sostenible con una perspectiva encaminada a las necesidades evidentes de su población.

EL PROBLEMA

FORMULACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

El principal desafío que enfrentan los gobiernos desde los niveles locales, hasta los niveles nacionales, es el de saber cómo diseñar y aplicar sistemas de gestión capaces de fomentar y conciliar tres grandes objetivos, que en teoría llevarían al desarrollo sustentable: el crecimiento económico; la equidad social, económica y ambiental; y la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales. (Guzmán Ortiz, Montaña Salas, Cevantes Beltrán, & Torres Velásquez, s.f.).

Promover el desarrollo local es una idea antigua que ahora se ve reforzada, paradójicamente, por el proceso de globalización en curso. Un pequeño actor puede entrar en el mercado globalizado desde que se valore y se reconozca su peculiaridad (de Franco, ¿Por qué Precisamos de un Desarrollo Local Integrado y Sostenible?, s.f.). En Ecuador el auge de las experiencias de desarrollo local durante la última década, tiene implicaciones tanto para las políticas públicas, cuanto para el accionar de la sociedad civil, las tensiones del mercado y el rediseño del Estado; sin embargo, pese a su trascendencia, es un asunto escasamente estudiado (Ramón & Torres, 2004).

En el país el tema del desarrollo local está asociado con la descentralización, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática, mostrándose flexible a las adaptaciones instrumentales en los cantones y parroquias (Ramón & Torres, 2004), puesto que el principal desafío de la descentralización es sin duda contribuir a eliminar las disparidades regionales y desde una perspectiva de cambio social, el desarrollo local es visto como una estrategia para enfrentar este problema en sus múltiples dimensiones: las desigualdades en torno a la distribución territorial de las fuerzas productivas; el desarrollo de las mismas en los distintos territorios; los ritmos interregionales de acumulación, crecimiento, distribución y consumo, y las condiciones para la satisfacción de las necesidades básicas de la población en distintas partes del territorio. (Larrea Maldonado A. , 2012).

Al igual que toda creencia el desarrollo local tiene adeptos y detractores, pues hay quienes están convencidos de que en el nivel local es donde surgen las alternativas, desde allí se construyen las nuevas alianzas entre el Estado y la sociedad civil, en su nombre se apuestan por una redefinición de espacios intermedios o regiones; pero también hay los escépticos que están convencidos que no lleva a ningún lado, que solo es un resurgir de antiguos faccionalismos, ahora conocidos como federalismos, o simplemente es otra “moda del desarrollo (Ramón & Torres, 2004, p. 9).

Tal como la práctica lo demuestra, no existe un único modelo de desarrollo, lo que fortalece la idea de que si bien es una acción intencional, también es un proceso de construcción social, que valoriza los recursos existentes en un territorio determinado, las sinergias entre los actores locales, así como la cultura existente. (Díaz, 2004). La intervención bajo el enfoque territorial ha ido desarrollándose tanto como una oportunidad de construir de manera endógena, participativa y consensuada entre todos los actores involucrados, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil, siendo una alternativa de articulación e integración entre las demandas de la población y el poder público en la promoción del desarrollo local sostenible.

Las causas que conllevan a la generación de ésta propuesta, se fundamenta en la definición planteada por el Informe Brundtland, que vincula a las dimensiones: eficiencia económica, equidad social y conservación ambiental. Se plantea como problema central de la investigación: **La débil planificación estratégica nacida desde los actores locales que no generan prioridades de intervención en la toma de decisiones para el impulso del desarrollo local sostenible de la comunidad Chimborazo Millancahuán.**

PREGUNTAS

- ¿La planificación estratégica debe nacer desde los actores locales para generar prioridades de intervención en la toma de decisiones para el impulso del desarrollo local sostenible de la comunidad Chimborazo Millancahuán?
- ¿Debe elaborarse un Plan de Desarrollo Local Sostenible y Gestión Socio ambiental con base en una discusión teórica de modelos de desarrollo, su relación con el marco legal ecuatoriano y el diagnóstico participativo?.
- ¿Cuál es el modelo de desarrollo más aplicable a la realidad de la comunidad Chimborazo Millancahuán?
- ¿Existen elementos y enfoques de planificación estratégica dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuán?
- ¿Qué prácticas serían las necesarias y cómo podrían ser implementadas efectivamente en el seno de los procesos de desarrollo local sostenible de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, para que pudiese ser reconocida como un proceso de desarrollo local integrado y sostenible?

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

La Sostenibilidad del Desarrollo Humano Integral como compromiso social ampliado, articulada a las dimensiones social, económica, ambiental, tecnológica y cultural, en el entorno cambiante del desarrollo, para aportar al fortalecimiento de los modos de vida localmente sustentables (De Souza Silva, 2011), involucra la línea de investigación de esta propuesta.

Se llama sostenibilidad o sustentabilidad a la capacidad integral que tiene un sistema para mantener su potencialidad en relación a las condiciones que generan, promueven y sustentan la vida, de forma coherente y continuada, evitando la erosión de la biodiversidad, de la diversidad cultural y de las relaciones que aseguran la existencia con bienestar de todos los modos de vida en el planeta lo que varía en cada contexto (De Souza Silva, 2011). Es un proceso complejo de

interacciones multidimensionales que se establecen entre el entorno y los modos de vida, las organizaciones, los grupos sociales, las familias, las personas, las diferentes formas de vida en una trama de relaciones sociales, económicas y ambientales que generan esos contextos especiales de desarrollo. (De Souza Silva, 2011)

OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCIÓN.

El objeto principal de estudio es el “desarrollo local sostenible”. El campo de acción involucra a la población, la gestión pública y a la administración del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán perteneciente a la Parroquia Rural de San Juan de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un Plan de Desarrollo Local Sostenible y Gestión Socio ambiental para la Comunidad Chimborazo Millancahuán con base en una discusión teórica de modelos de desarrollo, su relación con el marco legal ecuatoriano y el diagnóstico participativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una discusión teórica de modelos de desarrollo en América Latina y el Ecuador aplicables para la comunidad Chimborazo Millancahuán.
- Seleccionar a través de la discusión con enfoque teórico, el modelo de desarrollo más pertinente para la Comunidad Chimborazo Millancahuán.
- Diagnosticar la situación socioeconómica y ambiental en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

- Realizar un análisis FODA enmarcado en ejes estratégicos de la Comunidad.
- Formular el Plan de Desarrollo Local Sostenible y Gestión Socio ambiental con base en estrategias aplicables a la Comunidad Chimborazo Millancahuán.

VARIABLES:

VARIABLE DEPENDIENTE:

Plan de Desarrollo Local Sostenible y Gestión Socio-ambiental para la comunidad Chimborazo Millancahuán.

VARIABLES INDEPENDIENTES:

- Los aspectos ambientales, económicos y sociales de la comunidad Chimborazo Millancahuán
- Las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Comunidad Chimborazo Millancahuán
- Los elementos y enfoques de planificación estratégica actualmente presentes dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuán

HIPÓTESIS O IDEAS A DEFENDER

La planificación estratégica debe nacer desde los actores locales para generar prioridades de intervención en la toma de decisiones e impulso del desarrollo local sostenible de la comunidad Chimborazo Millancahuán

POBLACIÓN

La propuesta involucra a los 208 habitantes y al grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán pertenecientes a la zona alta de la parroquia San Juan y que conforman dos formas de asentamiento: mixto al costado de la carretera Riobamba – Guaranda; y disperso al encontrarse ubicado en las partes altas y medias con terrenos cultivables. Se considera también al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, a la UCASAJ, a las Instituciones y organizaciones públicas y privadas presentes en el lugar.

METODOLOGÍA

El plan de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental de la comunidad es de carácter investigativo que involucra una metodología cualitativa, con técnicas de investigación de grupos focales y de entrevistas (en profundidad y semi estructuradas) a través de la observación, recolección de información y la participación comunitaria, así como la investigación documentada. Esta metodología ha facilitado la realización de un diagnóstico participativo FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) de la situación económica, social y ambiental, que conjuntamente con el método deductivo permitieron el acercamiento a la realidad en que viven los habitantes de la comunidad.

El método analítico fue empleado para el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en grupos focales y entrevistas. En ésta propuesta a su vez se involucró una investigación documentada de los modelos de desarrollo más relacionados a la situación de la comunidad Chimborazo Millancahuán que permitieron seleccionar el modelo más apropiado para esta propuesta, realizando discusiones relacionadas con:

- Una perspectiva Histórica del Desarrollo y sus contraposiciones
- El enfoque territorial
- La Importancia del Desarrollo Local Sostenible
- El desarrollo territorial rural

- Los elementos claves para el desarrollo territorial
- El enfoque territorial del desarrollo sostenible comunitario en el Ecuador
- Las políticas públicas y el enfoque de la comunidad

La metodología explicativa descriptiva fue incluida para la estructuración y sistematización de estrategias de desarrollo de la comunidad, con el objeto de definir un conjunto de respuestas que conllevaron a enmarcarlas en los objetivos y políticas actualmente vigentes en el país.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LOS MODELOS DE DESARROLLO APLICABLES A LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

El pensamiento sobre el desarrollo ha tenido una evolución amplia desde la escuela clásica de la economía del siglo XVIII, con diferentes enfoques: inicialmente una visión del desarrollo como crecimiento económico y luego enfoques que valoran otras dimensiones no necesariamente cuantitativas (Mongrojevo, s.f.). Sin embargo, apelar al término de desarrollo supone aludir a un proceso más amplio que el crecimiento económico en el que se integran además de los fenómenos cuantitativos, otros de tipo cualitativo que se hallan relacionados con los procesos de cambio estructural, de expansión de capacidades y libertades, de progreso social, de modernización institucional y de equilibrio medioambiental (Mongrojevo, s.f.).

Se puede asumir al desarrollo como objeto de estudio si con ello se entiende el conjunto de prácticas y representaciones sociales expresadas por sujetos implicados en intervenciones de cambio planificado (Tommasoli, 2003), constituyendo una condición social que permite la satisfacción de las necesidades auténticas de la población, con el uso racional y sostenible de los recursos, sistemas naturales y de la tecnología (Díaz Argueta & Ascoli Andreu, 2006), y cuyo resultado es de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas (Escribano, s.f.).

Para seleccionar el modelo más aplicable al caso de estudio en la comunidad Chimborazo Millancahuán, se debe comenzar haciendo un análisis de la perspectiva histórica y las contraposiciones de sus paradigmas y enfoques teóricos sobre Desarrollo en América Latina entendiéndolos, describiéndolos y discriminándolos:

Uno de los primeros enfoques de desarrollo que marcó la historia de América Latina fue la Modernización, dentro del cual el desarrollo y el crecimiento se consideraron idénticos, que tuviera como fin principal el progreso moral y material de la sociedad, y donde la ciencia y la tecnología aparecieron como determinantes en la evolución social (Calderón Vazquez, 2008). La Modernización representó la voluntad de refundar el orden social conforme a los principios de la razón que se expresaron en el plano del pensamiento y en el plano de la acción (Aguilar, 2005). El hecho de que la razón ocupara un lugar trascendental en el desarrollo histórico de la humanidad, sitúa al fenómeno de la modernidad dentro de un proceso social y antropocéntrico, en el que la racionalización y el desencantamiento del mundo serían la conducción constitutiva del orden social emergente. (Calderón Vazquez, 2008).

Esta transformación correspondería específicamente a un proceso de cambio cultural, social, político y económico que ocurrió en una sociedad que se movía hacia patrones más complejos y avanzados de organización, libertad, comunicación y democratización en todos los ámbitos (Larraín, 2007). Bajo esta definición el concepto de modernización se comprendería como la operacionalización del proyecto de la modernidad, donde ciertas características empíricas permitirían que una sociedad abandone los rasgos tradicionales para constituirse como sociedad moderna con un alto grado de urbanización, mejoramiento de la calidad de vida derivado del desarrollo científico y tecnológico, la expansión de la educación formal, las transformaciones en la estructura ocupacional, el debilitamiento de los roles sexuales tradicionales y la transformación de la familia (Tironi, 2003)

La modernización ha implicado para América Latina la pérdida de su capacidad para forjar un nuevo proyecto nacional y regional, comenzando a aparecer las preocupaciones por los costos y logros de la democracia; por los derechos humanos; y por la re-interpretación de la heterogeneidad cultural (Girola, 2008) y que por lo tanto ha cedido el paso al siguiente enfoque de desarrollo: la Dependencia, que proviene de la teoría de la dependencia de Wallerstein, donde habla del sistema mundo centro-periferie, en el que los países de la periferie van

siempre, según este sistema, a depender de los países del “centro” (Wallerstein, 1979). Incluye además un énfasis en la explotación de los países del tercer mundo por el mundo desarrollado; el subdesarrollo como otra cara de la moneda del desarrollo y la promoción de la desconexión (Calderón Vazquez, 2008).

Para esta teoría se pueden identificar distintas etapas en la historia de América Latina en términos de las relaciones de producción dominantes en las sociedades (Sunkel & Paz, 1975) y la producción de la pobreza. Para otras miradas, la dependencia es definida por medio de la creciente importancia del capital extranjero junto con la acumulación del capital en pocas manos, lo que conduce a un empobrecimiento masivo de la población, debido a la concentración del ingreso (Spicker, Alvarez, & Gordon, s.f).

Es importante hacer énfasis en que la dependencia estaba caracterizada por la súper explotación del trabajo (Marini, 1977), razón que con el paso del tiempo al finalizar la década de los ochenta dio paso al enfoque de necesidades básicas como una reacción al predominio de los valores económicos; dando prioridad a las necesidades básicas de la vida: salud, alimentación, vivienda y educación, y donde su desafío fue reformular las bases del crecimiento económico, de tal suerte que éstas pudieran asegurar un carácter equitativo (Calderón Vazquez, 2008). El enfoque de necesidades básicas llamó la atención, por algún tiempo, en la medida en que representó una visión muy amplia sobre los problemas del crecimiento económico, la pobreza, el empleo y la desigualdad, para los cuales los enfoques anteriores de desarrollo sobre todo el del crecimiento moderno no habrían proporcionado soluciones satisfactorias (Vos, s.f.).

Cuando se planteó la vuelta a las consideraciones económicas y se dio una reestructuración de las economías con medidas liberales, aparecieron los NICS (países de reciente industrialización) conjuntamente con los enfoques liberales en los que disminuyó la intervención gubernamental en la gestión económica, y se dio promoción del Mercado como vía de solución (Calderón Vazquez, 2008). La internacionalización de la producción; la nueva división internacional del trabajo; la expansión del sistema financiero internacional; la influencia de las empresas

transnacionales en el capitalismo postindustrial generaron posteriormente los denominados enfoques globalizadores. (Calderón Vazquez, 2008).

América Latina ha sido el espacio de reformulación y replanteamiento de nuevos modelos de desarrollo que han sido considerados como los modelos alternativos y que han sido catalogados en el marco del desarrollo local, sostenible y desarrollo endógeno, que serán detallados según sus principios básicos:

La temática del desarrollo local ha venido ganando espacio en las agendas de los gobiernos nacionales y locales en América Latina y de los organismos internacionales que trabajan en la región (Gallicchio & Camejo, s.f). Es un enfoque de territorio, recursos, personas, capital humano, capital social e instituciones orientados a la generación de actividades económicas y generación de valor en el territorio (Calderón Vazquez, 2008), que se caracteriza por su dimensión territorial, no solo debido al efecto espacial de los procesos organizativos y tecnológicos, sino por el hecho de que cada localidad, es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional, económico y organizacional (Morales, 2006).

El mayor logro de todas las experiencias de desarrollo local, es haber posicionado a la participación ciudadana como el eje de las intervenciones públicas y las decisiones de política socio- ambiental, pues en todos los casos existen instancias de participación social como las asambleas ciudadanas, parlamentos, comités de gestión, foros temáticos, redes zonales, coaliciones sectoriales, mancomunidades territoriales, entre otros, que tienden a reconocerse como espacios colaborativos que legitiman las acciones gubernamentales y sus alianzas estratégicas (Ramón & Torres, 2004).

(Gallicchio, 2004) cita a (Arocena, 1995) quién refiere a que el desarrollo local no dispone de un cuerpo teórico propio o autónomo de las teorías del desarrollo, sino que por el contrario, existen diversas teorías del desarrollo que tienen diferentes implicancias en su forma de ver lo local.

Por lo tanto, el Desarrollo local es un proceso orientado a la cooperación entre actores públicos de diferentes niveles institucionales (locales, regionales, nacionales, internacionales), a la cooperación entre el sector público y el privado (Gallicchio, Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local, 2004).

Pero es en los años 70 (luego de la Conferencia de Estocolmo de 1972 y de los Informes del Club de Roma sobre los límites del crecimiento) donde se reconoció de alguna manera por vez primera, que los problemas que aquejan al mundo en general están interrelacionados, dando lugar a una nueva visión que resaltó en 1987 con el Informe Bruntland y su concepto de Desarrollo Sostenible (Escobar, 1993), y que tuvo como antecedente la preocupación por la escasez de recursos naturales, sus consecuencias sobre el crecimiento económico y la capacidad de crecimiento de la oferta de alimentos (Díaz, 2004).

La Cumbre de la Tierra de 1992, en Río de Janeiro Brasil, se constituyó en la principal plataforma de difusión política del concepto de desarrollo sustentable, que promueve satisfacer las necesidades de las generaciones presentes en forma igualitaria, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Díaz, 2004).

“El Antropólogo Richard Salazar, declaró recientemente que en Latinoamérica se retoma el concepto de desarrollo sostenible agregando varios aspectos que la visión liberalista no contemplaba, como las diferencias humanas (culturales, sociales, etc.), la ecología y la variable política que atraviesa a todas” (R. Salazar, comunicación personal, junio de 2015).

Refiriendo a los modelos de desarrollo el autor relata:

El discurso culturalista que hoy en día está en boga, pone un énfasis especial en la importancia de la cultura como medio principal de aproximación y uso de los recursos, criticando a los modelos anteriores ya que en efecto, hasta la actualidad no han hecho más que depredar el

ambiente y aumentar los problemas sociales de estos ecosistemas, generando, nuevamente, crecientes olas migratorias y acentuando la cota de la pobreza (espiritualidad, manejo cultural del territorio). Lo paradójico es además que se pretenda convencer del discurso de que son los pobres los que depredan, los que destruyen la naturaleza, los ignorantes que no saben administrar sus recursos ni son capaces de generarlos, sin tomar en cuenta el verdadero trasfondo de las cosas. Sin embargo nosotros respondemos ante estas carencias y hacia el discurso mismo, con el espíritu comunitario, con la abundancia de la vida, con la alegría, con el realismo mágico, con el mito, con el milenarismo, con el trabajo y con la esperanza; elementos, cada uno de éstos, que ciertamente Latinoamérica los lleva en su propio ser (R. Salazar, comunicación personal, julio de 2014)

El desarrollo sostenible constituye hoy una prioridad de las agendas políticas internacionales que ha ido ganando adhesiones progresivas, no exentas de críticas, y que han ido concretándose en normativas y en convenios mundiales específicos tales como biodiversidad, cambio climático, bosques, agua, suelos, educación. (Gutiérrez, Benayas, & Calvo, 2006). Estas iniciativas están contribuyendo a una mayor convergencia mundial sobre los instrumentos de planificación socio ambiental, aun a sabiendas de que la base de la organización, de la producción y del consumo de las sociedades más desarrolladas abriga un sinfín de contradicciones en cuyo seno se ha gestado el concepto de crisis ambiental, que abarca no sólo cuestiones relativas al agotamiento de recursos, al efecto invernadero, a la contaminación de mares y al desequilibrio general de los ecosistemas, sino también desigualdades económicas, pobreza, dispar distribución de recursos, conflictos bélicos, equidad y justicia social (Gutiérrez, Benayas, & Calvo, 2006).

Las constantes luchas provenientes de los movimientos sociales, han llevado al establecimiento de profundos procesos de cambio hacia la construcción de sociedades más justas, igualitarias, capaces de generar alternativas desde su propia diversidad y en democracia (Larrea Maldonado A. , 2012) y es en América Latina, fruto de estos procesos de lucha y debido a la profunda crisis del sistema, que se ha logrado disputar importantes espacios de poder público y conseguir que varios gobiernos impulsen programas de cambio hacia la construcción de sociedades más justas e igualitarias.

Razones por las que coexistentemente al desarrollo local y sostenible el paradigma del desarrollo endógeno es uno de los actualmente más significativos en la escena internacional (Calderón Vazquez, 2008). Este enfoque se ha ido extendiendo con gran fortuna, quizás porque su mayor atractivo sea su utilidad para interpretar los procesos de desarrollo de territorios y países, en tiempos en los que se producen grandes transformaciones en la economía y la sociedad como consecuencia del aumento de la integración económica, política y cultural (Vázquez, 2007). El desarrollo endógeno es una interpretación que analiza una realidad compleja, como es el desarrollo de países, regiones y ciudades, que incluye diferentes visiones, que comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque de la política de desarrollo (Larrea Maldonado A. , 2012). Endógeno significa crecer desde adentro, y se lo involucraría en la aplicación de conocimientos y sabidurías campesinas en el proceso de desarrollo. (AGRUCO, 2008).

Las acciones para el desarrollo endógeno pueden plantearse desde las bases sociales, reforzando con las habilidades locales e integrando los elementos externos a fin de ampliar las opciones disponibles para la gente, sin idealizar sus visiones y prácticas locales (AGRUCO, 2008). Es importante adicionalmente al desarrollo endógeno incluir el enfoque de interculturalidad porque reconoce al mismo tiempo el derecho a la diferencia y la diversidad, enfatiza la necesidad de construir la unidad, no permite que los pueblos indígenas sean tratados como minorías, promueve el conocimiento, la convivencia, la equidad y la acción

creativa y, ofrece una salida a los pueblos afrodescendientes y a los mestizos. (Salazar Medina, Interculturalidad: Hacia la construcción del nuevo Estado, s.f.).

Al ser el objetivo final del desarrollo el crecimiento de la humanidad como tal, éste se expresa cabalmente en su mayor realización cultural, donde la dimensión económica y sus metas pasan a ser ante todo uno más de los instrumentos y condiciones para lograr este objetivo mayor. (Albó & Galindo, Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible: El caso de Bolivia, 2012). Por eso es razonable, en línea con la declaración de UNESCO (2001) sobre la diversidad cultural, que ésta pueda percibirse y enfocarse no tanto como un obstáculo sino más bien como una fortaleza para asegurar la sostenibilidad de la misma vida y del desarrollo humano a niveles más amplios. (Albó, Del desarrollo rural al Buen Vivir, 2011).

Sostenibilidad integral del Desarrollo Humano

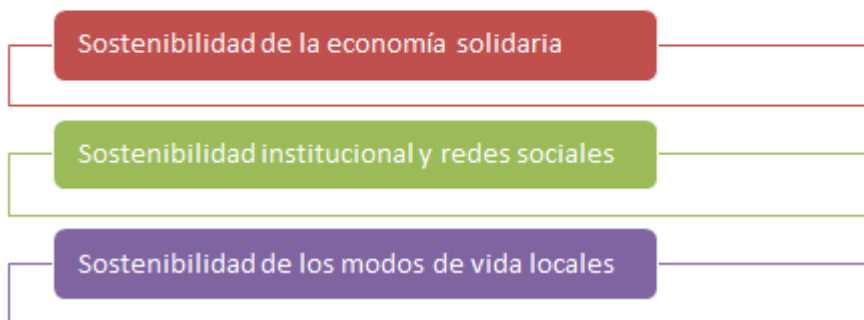


Gráfico1: Sostenibilidad integral del Desarrollo Humano
Fuente: (De Souza Silva, 2011)

1.1. MODELO DE DESARROLLO AFÍN AL CASO DE ESTUDIO:

Luego del recorrido por la evolución de los enfoques y paradigmas del desarrollo en América Latina y en concordancia con la realidad del Ecuador y de la comunidad Chimborazo Millancahuán; el modelo más aplicable a este caso es el **de desarrollo endógeno**, porque como cita Bonfil Batalla:

“involucra la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones” (Bonfil Batalla, 1995, p. 133).

En este modelo se establece una relación entre el crecimiento económico, se toma como eje central al ser humano, se vincula el mercado, la sociedad, y se reconocen los derechos de la naturaleza y la participación social como uno de sus ejes constitutivos. A este modelo algunos autores lo llaman etnodesarrollo.

Cualquier proyecto de etnodesarrollo consistirá en una ampliación y consolidación de los ámbitos de la cultura propia, es decir, en el incremento de la capacidad de decisión del propio grupo social, tanto sobre sus recursos como sobre recursos ajenos de los que pueda apropiarse. Y, consecuentemente, el etnodesarrollo se traducirá en la reducción de los componentes enajenados e impuestos dentro de la totalidad cultural (Bonfil Batalla, 1995, p.135).

Tomando en consideración lo expuesto por Bonfil Batalla y sin lugar a dudas el modelo endógeno es aplicable para Chimborazo Millancahuán, ya que es un modelo sustentado en el respeto a la cultura del sector, que pretende ser un modelo más equitativo de distribución con una mayor participación de los sectores

de la producción del país, y donde cada vez y con mayor fuerza, se responde también a grupos sociales pobres cuyas demandas han sido relegadas por mucho tiempo.

Hay que destacar que los instrumentos utilizados en América Latina para promover el desarrollo endógeno continúan orientados a los productos y no a los sistemas, hacia las actividades agropecuarias y, además, con la concepción tradicional de transferencia de tecnologías agropecuarias a los agricultores (FAO, 2007), lo que permite utilizar instrumentos innovadores que superan la distancia que separa la retórica y las buenas intenciones de la consecución de nuevos procesos capaces de promover cambios efectivos en los territorios (FAO, 2007).

En el Ecuador, al igual que en otros países de la región, los actores públicos y privados vinculados a esta propuesta de desarrollo se desempeñan en un contexto histórico de reforma estatal que promueve la descentralización de las funciones y competencias del gobierno central, la tercerización y privatización de los servicios públicos y la creciente participación de los usuarios de los recursos naturales en la toma de decisiones, así como en su gestión local (Ramón & Torres, 2004). Son las comunidades las que deben decidir lo que quieren de un proyecto, y esto significa que distintos grupos dentro del pueblo deben trabajar juntos para decidir las prioridades de desarrollo local (CRACYP Progreso verde, 2014).

Los proyectos de desarrollo local comunitario son instrumentos enmarcados en el desarrollo endógeno porque dan resultados más allá de la construcción o renovación de colegios, edificios comunitarios o instalaciones deportivas, sino que a su vez refuerzan la capacidad organizativa de la comunidad y sus redes sociales, siendo los líderes y representantes de la comunidad quienes negocien los méritos relativos de sus proyectos que son apoyados por todos los sectores de la comunidad (CRACYP Progreso verde, 2014). Estas y otras razones son necesarias para adoptar un abordaje territorial rural en el contexto de desarrollo endógeno que se justifica por al menos, cuatro aspectos: 1. Más que un sector económico, lo que define las áreas rurales son sus características de los factores naturales. 2. La escala estadual es excesivamente amplia para dar cuenta de las especificaciones locales, por lo que es importante considerar la descentralización.

3. El espacio rural permite la generación de políticas públicas que articulen en los diferentes niveles territoriales. 4. El territorio rural es la unidad que mejor dimensiona los lazos de proximidad entre las personas, grupos sociales e instituciones para el establecimiento de iniciativas orientadas al desarrollo. (CEPAL, Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica, 2010).

Como lo expresa el autor:

El desarrollo endógeno en comunidades andinas involucra la planificación del desarrollo, con base en un proceso metodológico, integral, secuencial y participativo, que exprese los lineamientos políticos fundamentales, las iniciativas endógenas y la apropiada cohesión de la diversidad del patrimonio cultural e identidad socio territorial, para promover modelos de desarrollo articulados viables y sostenibles para el cambio social. (Pomaina Pilamunga, 2014, p. 119)

En el contexto del desarrollo endógeno es imprescindible reconocer que son las comunidades andinas quienes para esta investigación han inspirado un ejemplo a seguir, integrando y consolidando ampliamente los principios de: Interculturalidad, economía local y territorialidad. La interculturalidad es entendida dentro de este modelo como el eje promotor de la vinculación respetuosa de prácticas y saberes entre las culturas de las comunidades y los pueblos. La soberanía alimentaria, el intercambio de actividades colectivas, y el respeto a su hábitat forman parte integral de su economía local, mientras que la revalorización de su espacio físico de origen articuladas con sus dinámicas de vida y las políticas sociales sostenidas en el reconocimiento de su sentido histórico, definen claramente su territorialidad.

,

Las comunidades andinas pretenden convertir las visiones globales y las estrategias endógenas de sus pueblos en el punto de partida para promover su

desarrollo. Se plantea la búsqueda equilibrada entre el bienestar social, espiritual y material.

“La diferencia principal entre el desarrollo endógeno y otros acercamientos participativos es el énfasis que hace en la inclusión de los aspectos espirituales en el proceso de desarrollo, además de los aspectos ecológicos, sociales y económicos” (COMPAS, 2008, p. 1)

Es posible diferenciar las prioridades, las necesidades y los criterios para el desarrollo que existen en cada comunidad, al revitalizar el conocimiento ancestral y local (COMPAS, 2008). El desarrollo endógeno permite a los pueblos hacer una selección consiente de los recursos del medio externo que sean más adaptables a sus condiciones locales y que a la vez promuevan a la preservación de la biodiversidad.

Por lo expuesto; al hacer una relación de las políticas públicas en el Ecuador, el Buen Vivir, propone ser el impulsor de un modelo de desarrollo endógeno, y es a lo largo de este documento que debido a su causa se analizará el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2107 para alinear sus objetivos y políticas con estrategias que participativamente promuevan el desarrollo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán.

CAPÍTULO 2

POLÍTICA PÚBLICA APLICABLE PARA LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

2.1. MARCO LEGAL APLICABLE

En plena conciencia de que una propuesta de trabajo debe estar en completa relación con el marco legal vigente en el territorio donde se pretende aplicarlo se afirma que el modelo de desarrollo endógeno que regirá esta propuesta se involucra con la realidad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán y se encuentra justificado plenamente con la legislación vigente en el Ecuador y sus políticas públicas. Para que tenga validez y concordancia es motivo de análisis el siguiente marco legal:

2.1.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR (2008)

La Constitución actual de la República del Ecuador pretende una interacción dinámica entre el Estado, la sociedad y el mercado, en armonía con la naturaleza. Conformada por el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir ha generado consecuencias dentro de la estructura organizativa y de la gestión pública del país por su carácter garantista en el ejercicio de los derechos constitucionales.

En el contexto la Constitución de la República del Ecuador transversalmente se involucra el fortalecimiento de una planificación de carácter participativa de los derechos constitucionales entre los diferentes niveles de gobierno y las formas de organización económica, se fomenta el impulso de la economía popular y solidaria (Artículo 283) que propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado y que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

Motivo de interés son los principios de derecho que señala en su artículo 11. 6 “todos los principios y derechos son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía”, clasificando a los derechos en siete categorías:

(1) Derechos del buen vivir, (2) Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, (3) Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, (4) Derechos de participación, (5) Derechos de libertad, (6) Derechos de la naturaleza, y (7) Derechos de protección.

Todos los derechos son trascendentales, son dependientes uno del otro, y por lo tanto deben ser aplicados integralmente, y son por estas razones que en una interpretación objetiva relacionaremos los Derechos promovidos en la Constitución vigente con la realidad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán:

Relación con los derechos del buen vivir: No existen esquemas políticos definidos dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, pero lo que sí existe es el compromiso de su gente en la búsqueda de equidad y desarrollo, donde se respeten sus conocimientos y donde el ser humano sea el eje central de su progreso. Dentro del marco de la Constitución del Ecuador y los Derechos del Buen Vivir, la Comunidad apuesta por el vivir a plenitud en entera interacción participativa, incluyente y solidaria a través de la relación que este marco normativo promulga con los derechos económicos, sociales y culturales, derecho al agua, alimentación, ambiente sano, comunicación, información, cultura, ciencia, educación, hábitat, vivienda, salud, trabajo y seguridad social. Pero también es cierto que si los derechos del Buen Vivir aluden a una convivencia armónica con todas las formas de vida y su entorno, es necesario indicar que para promover un desarrollo endógeno dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán estos derechos entrarían en cumplimiento siempre y cuando se mantenga un equilibrio con las obligaciones de la población y de las instituciones públicas y privadas que a ella rigen, construyendo así una sociedad que respeta en todas sus dimensiones la dignidad de las personas y la protección de la naturaleza.

Relación con los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria:

Nuestra sociedad se encuentra representada por el principio de igualdad en la Constitución de la República del Ecuador. Dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán es este principio el que exige el trato equitativo de los individuos a través del uso de la racionalidad y de su aplicación correcta. Los derechos a los grupos de atención prioritaria no pueden ser considerados solamente como un resultado de decisión del Estado, sino más bien deben considerarse como una de las prioridades internas de los actores locales quienes serán los responsables de interpretar todos aquellos principios de igualdad plasmados en la Carta Magna.

En un entorno rural como el de nuestro caso de estudio donde en la actualidad predomina la desigualdad, es para todos una exigencia ética la transformación de prácticas discriminatorias que conlleven al cambio en el que indígenas, personas con discapacidad, niñas y niños, mujeres, adultos mayores y personas con orientación sexual diferenciada han sufrido a lo largo de la historia de nuestro país.

Para cumplir con estas aspiraciones en el Ecuador dentro de la Constitución vigente (Artículos 36-38) se garantiza atención gratuita y especializada en salud, trabajo remunerado, jubilación universal, rebajas en servicios públicos, exenciones en el régimen tributario, exoneración del pago de costos notariales y registrales, acceso a la vivienda, y además dedica todo un artículo sobre políticas públicas con nueve medidas específicas. Mientras que en su artículo 57 declara el derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades a mantener, desarrollar y fortalecer su identidad, involucrando también al derecho de la posesión ancestral de la tierra, el contacto con otros pueblos, el impulso de vestimentas y la diversidad en toda la educación pública, respetando su propio idioma.

El establecimiento de políticas públicas y programas de atención a estas personas, debe ser la prioridad en contexto de estos derechos, siempre y cuando se tenga en cuenta las diferencias existentes entre la urbanidad y ruralidad, se consideren las inequidades de género, etnia, cultura y las diferencias propias de

las personas, de tal manera que los integrantes de la sociedad asuman su responsabilidad para contribuir al cumplimiento de estos derechos.

Relación con los derechos de participación: la participación es ubicada como una manifestación de la soberanía, y se encuentra plasmada al mismo nivel de la representación política.

La realidad de la Comunidad Chimborazo Millanchauán pretende transformar aquellas rupturas que han surgido a nivel institucional, político y cultural a lo largo de su historia, reafirmando la participación de todos sus actores locales por medio del diálogo para la creación de espacios que permitan involucrarlos dentro de las decisiones competentes y democráticas, pues reconoce lo establecido en el marco Constitutivo del Ecuador referente a los lineamientos para innovar e incluir los derechos a la participación.

Los derechos de participación que constantemente son motivo de evolución, son determinaciones generadas por los pueblos y las sociedades, son derechos creados y ejercidos por las personas o por sus grupos de organización con fines definidos, pero que obligatoriamente deben ser sometidas a las disposiciones constitucionales y legales que la rigen.

Por lo mencionado se debe entender que la participación se construye a través de la voluntad de la población es decir de adentro hacia afuera y que es justamente la esencia del desarrollo endógeno (Artículos 61,62,63,64,65) que incluyen los derechos a: elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública con base en méritos y procesos transparentes, conformar partidos y movimientos políticos y pertenecer o no libremente a los mismos, el derecho al voto, el derecho al voto en el exterior y de personas extranjeras; los derechos políticos y la representación paritaria de mujeres y hombres. La participación también es reconocida como derecho (Artículos 95, 96,97,99) refiriendo a la Participación y organización del poder,

formas de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno, a las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar, el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos, de la acción ciudadana que, según la propia Constitución, podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

Relación con los derechos de libertad:

La libertad desde la Constitución del Ecuador es vista como derecho imprescriptible que todos los seres humanos poseen, siempre y cuando se respete la ley y el derecho ajeno. Dentro de este acápite es necesario hacer mención a que existen restricciones dentro del grupo de estos derechos en los que destacan: la libertad de expresión que es limitada cuando se actúa en contra de los valores morales, el acceso a la información dirigida básicamente a los niños debido a que gran parte de ella puede resultar dañinas en su psicología y la libertad de religión con respecto a la forma en la que las personas deseen manifestarla.

En el contexto Nacional y de la Comunidad Chimborazo Millancahuán son los derechos de libertad (Artículos 61, 62, 63, 64, 65, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 95, 96, 97, 98) que permiten al individuo la no dependencia con el poder público para que éstos sean ejercidos, entendiéndose como los derechos individuales y que involucran al Estado solamente en la responsabilidad de promoverlos y protegerlos:

Los derechos individuales y colectivos de libertad se acogen principalmente a la inviolabilidad de la vida, el derecho a una vida digna, el derecho a la integridad personal, la igualdad formal, igualdad material y no discriminación, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de opinión y expresión del pensamiento, el derecho a la rectificación de afirmaciones inexactas en los medios de comunicación, la libertad de conciencia y de religión, el derecho a tomar

decisiones libres sobre su sexualidad, vida y orientación sexual, a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre su salud y vida reproductiva, la reserva sobre sus convicciones, la objeción de conciencia, el derecho a asociarse en forma libre y voluntaria, a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, la libertad de iniciativa económica, libertad de trabajo, el derecho al honor y al buen nombre, a la protección de datos de carácter personal, a la intimidad personal y familiar; a la inviolabilidad y al secreto de la correspondencia, a la inviolabilidad de domicilio, el derecho a dirigir quejas y peticiones, a participar en la vida cultural de la comunidad, a disponer de bienes y servicios de calidad, a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental, a vivir en un ambiente sano y el derecho a la identidad.

Relación con los derechos de la naturaleza:

El reconocimiento de los derechos de la naturaleza en la Constitución del Ecuador tiene concreción con la realidad y representan el propósito de equilibrio entre lo que es bueno para los seres humanos frente a lo que es bueno para las otras especies y su espacio físico. Se reconocen que todas sus formas de vida tienen el derecho de completar con sus ciclos vitales, se promueve la restauración de los ecosistemas, pero básicamente se promueve el respeto a la Naturaleza y al derecho de las futuras generaciones para persistir en ella.

La Constitución Ecuatoriana se introduce en los conceptos de derechos de la Naturaleza y derecho a su restauración, en articulación con los saberes tradicionales y ofreciendo un contexto para las políticas, la gestión ambiental y estrategias de desarrollo. En ella se analizan desde una perspectiva política y ética los impactos de las actitudes intrínsecas, así como también se plantean alternativas que dan apertura a nuevas formas de valoración ambiental.

Para la Comunidad Chimborazo Millancahuán el ambiente se constituye en un factor impulsor de su desarrollo por su privilegiada riqueza paisajística de páramo de altura y la presencia del nevado Chimborazo que realza la nobleza y

majestuosidad de su espacio físico y se convierten en aspectos íntimamente relacionados con la Constitución de Montecristi, razones por lo que la Comunidad pretende mantener y recuperar la visión mágica y ancestral de su pueblo indígena, con su propio territorio.

Con todo ello lo que se pretende resaltar es el hecho de que el impulso del desarrollo endógeno ansiado en Chimborazo Millancahuán se abre a la posibilidad en el sentido de la defensa de la vida y de las relaciones armónicas en su ecosistema, con conciencia de que su accionar se convierta a la vez en un acto de justicia social.

Los derechos de la Naturaleza vigentes (Artículos 71-74) y motivo de interés para esta investigación se resumen en: respeto integral a su existencia, al mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura y procesos evolutivos; derechos a su restauración y a la aplicación de medidas de precaución y restricción de actividades que puedan conducir a la destrucción de ecosistemas o alterar permanentemente sus ciclos naturales.

Relación con los derechos de protección:

La Constitución del Ecuador refiere a los derechos de protección en torno al Derecho Constitucional y a la defensa de los Derechos Humanos, en respuesta a las demandas y reclamos del pueblo para la eliminación de las inequidades sociales, económicas y políticas. En este sentido, la Constitución por medio de los derechos de protección pretende regular y organizar el ejercicio del poder, incluyendo (Artículos 76 y 77) las garantías generales de todo proceso y las relativas al proceso penal.

La aplicabilidad de estos derechos en esta propuesta investigativa para la Comunidad Chimborazo Millancahuán se fundamenta en que toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia, y que por lo tanto se debe representar un compromiso entre todos los actores del tejido social de la Comunidad para la creación un nuevo orden social y político local.

2.1.2. CODIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)

El COOTAD promueve la gestión de políticas públicas en un nivel más cercano a la población, bajo principios de complementariedad y articulación de competencias para los GAD. Es establecido como Ley Orgánica por ser un instrumento significativo para los gobiernos autónomos descentralizados del país, debido a que relaciona su autonomía, descentralización y competencias (Artículos 238 – 274), promueve la equidad de distribución de recursos para fortalecer el Estado desde los niveles del territorio más cercanas a la población como el caso de los Gobiernos Parroquiales, Gobiernos Municipales, Gobiernos Provinciales, Gobiernos Regionales hasta el Gobierno Central.

El COOTAD está presente en el marco legal aplicable a este caso de estudio porque es el responsable de regular los regímenes especiales en las distintas formas de gobierno y administración del territorio pretendiendo una estructura territorial basada en la equidad solidaria, sustentable, y promotora del desarrollo socioeconómico de la población. Entre los instrumentos de planificación con los que se sostiene encontramos a los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que resguardan información diagnóstica participativa y que orientan hacia un desarrollo armónico con miras a la sostenibilidad de su gestión territorial.

Con esta Ley, realmente lo que se busca es que exista una mejor distribución de rentas entre los niveles de gobierno más pequeños para que a través de una planificación adecuada éstos promulguen e impulsen el desarrollo de su jurisdicción permitiendo cambios en beneficio de los sectores que más lo necesitan.

En búsqueda de la relación directa del COOTAD con la situación actual de la Comunidad Chimborazo Millancahuán se consideran los artículos más pertinentes y que inciden en el caso:

Así el Artículo 3, literal e), establece el principio de complementariedad, que refiere a la obligación compartida que tienen los gobiernos autónomos descentralizados de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo.

El capítulo IV, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, en su sección primera, naturaleza jurídica, sede y funciones se determina que:

La regulación de las parroquias rurales (Del Artículo 24 y siguientes) constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de una ordenanza, que si bien es cierto sus atribuciones son bastante limitadas, los recursos que reciben a través de una priorización son para la ejecución de obras para la población, considerando el tamaño y densidad poblacional, necesidades insatisfechas así como logros en el mejoramiento de niveles de vida. Situación que conlleva a recordar que el Estado asigna del presupuesto general un 21% de fondos permanentes y el 10% de no permanentes para todos los GADs, de los cuales un 67% se llevarán los municipios y tan solo el 6% les corresponderá a las juntas parroquiales.

Las competencias y funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (Artículo 64) destacan el impulso al desarrollo sustentable, políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión, implementación de sistemas de participación ciudadana, elaboración de planes parroquiales rurales de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas pública, la ejecución de las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, la vigilancia de la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos, el fomento de la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, la articulación de los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos, la promoción y patrocinio de las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad, la prestación de servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados, la protección integral a los grupos de atención

prioritaria, la coordinación de la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial, y la seguridad ciudadana.

Las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural (Artículo 65) destacan a la planificación de su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial; la planificación, construcción y mantenimiento de la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia; la planificación y mantenimiento, en coordinación con los gobiernos provinciales; la vialidad parroquial rural; el incentivo al desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente; la gestión, coordinación y administración de los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno; la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base; la gestión para la cooperación internacional; la vigilancia en la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

2.1.3. LEY ORGÁNICA DE RECURSOS HÍDRICOS, USOS Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA ¹

Esta Ley defiende el derecho de la población al acceso al agua, sin ninguna forma de privatización, cuya gestión es exclusiva de los niveles de Gobierno según sus competencias establecidas en el COOTAD y sin ninguna forma de posesión individual o colectiva.

Esta ley busca interrelacionar a los derechos constitucionales con el Derecho Humano al agua, pretendiendo establecer a las entidades públicas, comunitarias o de economía popular y solidaria, al derecho preferente sobre el aprovechamiento del agua para la actividad productiva y de las aguas termales.

Dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán amparados bajo esta Ley, son el sistema comunitario, la junta de agua potable y de riego, y la población en

¹ Publicada en el Registro Oficial No. 305 Segundo Suplemento, 6 de agosto 2014

general, los responsables de la protección, conservación y recuperación de las fuentes de agua y del manejo de páramos.

No obstante para la organización y coordinación de la gestión integral de los recursos hídricos, es el “Sistema Nacional Estratégico del Agua dirigido por la Autoridad Única del Agua (Artículo 5) el que establece el conjunto de procesos e instrumentos que orientan al pleno ejercicio de los derechos y al interés público, en atención a su decisiva influencia social, comunitaria, cultural, política, ambiental y económica a través de mecanismos de coordinación para la planificación y aplicación de la política pública de estos recursos con los diferentes niveles del gobierno” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014).

En el tema de resolución de conflictos, el artículo 75 establece que:

“Los órdenes consuetudinarios de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades con relación al acceso, uso, usufructo y distribución del agua que fluye por sus tierras, constituyen prácticas de administración interna para el ejercicio de los derechos colectivos en relación con el ciclo hidrológico” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014).

La falta de acceso al agua es el problema que agobia a muchas comunidades indígenas y campesinas del país, y Chimborazo Millancahuán no es la excepción, lo que causa que cada vez más se generen conflictos en relación a este tema.

En el tema del derecho humano al agua, se encuentra plasmado en el artículo 9 “Garantías de los derechos y políticas públicas” en el que se establece que:

“El Estado asignará de manera equitativa y solidaria el presupuesto público para la ejecución de políticas y prestación de servicios públicos de conformidad con la Ley” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014).

En consideración al artículo citado, vale la pena referir que la garantía del derecho al agua se asume más bien como cuestión presupuestaria, y no se prevé como su garantía puede darse a través de un proceso público y generación de políticas públicas. Es decir dentro de este acápite no se contempla la creación de fondos comunitarios que aseguren la gestión comunitaria del agua.

En el tema de los derechos de la naturaleza, contaminación y vertido, el artículo 64 dice:

“La naturaleza o Pacha Mama tiene derecho a la conservación de las aguas con sus propiedades como soporte esencial para todas las formas de vida” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014).

Lo que pretende este articulado es la garantía de la calidad del agua, por lo que ésta no puede ser contaminada. Para el caso de la Comunidad Chimborazo Millancahuán caracterizada por su producción agropecuaria, no preocupa la aplicabilidad de este artículo pues consideran que son impactos poco significativos los que generan debido a la pequeña escala de su producción.

De los páramos y áreas de protección hídrica, el artículo 78 establece:

“Áreas de protección hídrica. Se denominan áreas de protección hídrica a los territorios donde existan fuentes de agua declaradas como de interés público para su mantenimiento, conservación y protección, que abastezcan el consumo humano o garanticen la soberanía alimentaria, las mismas formarán parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La Autoridad Única del Agua, previo informe técnico emitido por la Autoridad Ambiental Nacional y en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el ámbito de sus competencias, establecerá y delimitará las áreas de protección hídrica que sean necesarias para el mantenimiento y

conservación del dominio hídrico público” (Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, 2014).

Dentro de la riqueza natural de la Comunidad Chimborazo Millancahuán sobresalen los páramos, y algo que preocupa a su población es que la potestad de su manejo y conservación ya no será de su competencia, porque ésta la asumen la Autoridad Única del Agua, la Autoridad Nacional Ambiental, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por lo que consideran que esta Ley busca de manera tal nuevas formas de expropiación.

Desde las entrañas de la Comunidad la inconformidad ante esta Ley no se hace esperar, por considerar que en ella no se reflejan todas sus demandas, una de sus grandes preocupaciones es que los sistemas de agua ya no se rijan necesariamente a la administración pública o comunitaria, sino más bien que ésta se privatice concluyendo que para cumplir con el mandato constituyente hay que revertir todas las privatizaciones existentes.

2.1.4. CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP) ²

El análisis del COIP en este documento radica en los delitos contra el ambiente, el porqué de lo expuesto se justifica en la realidad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, donde es de gran interés el resguardo de sus recursos biológicos y naturales por contar con territorio privilegiado, y donde cualquier acción que contradiga este interés para sus pobladores es de vital importancia que sea motivo de sanción.

Por la cantidad de infracciones y delitos de mayor escala que se producen y que atentan contra el medio ambiente, es que en el país se insertó dentro de la normativa penal las infracciones y delitos contra el medio ambiente. El Ecuador hoy en día es uno de los países más avanzados en legislación penal ambiental

² Suplemento del Registro Oficial 180, del lunes 10 de febrero 2015

por lo que dentro del COIP el Ambiente y la naturaleza son regulados por el capítulo “Delitos contra el Ambiente y la Naturaleza o Pachamama”.

El Derecho Penal Ambiental está orientado a generar resistencia principalmente contra el sector económico más relevante del país, sobre todo va dirigido a las multinacionales que generan su riqueza a partir de la explotación de los bondadosos recursos naturales que poseemos.

Como delitos contra el ambiente dentro de este marco normativo constan aquellos que atentan contra la flora y fauna silvestre, el suelo, el agua y el aire, en los que se establecen penas privativas de la libertad entre uno a tres y cinco años, adicionales a multas entre 30 a 50 salarios básicos unificados, pero que en ciertos delitos termina por reducirla al no contemplar los agravantes, y establece responsabilidad penal de las personas jurídicas asociadas a un delito ambiental y los delitos contra el patrimonio genético.

El artículo 247 sobre delitos contra la flora y fauna silvestre señala:

“la persona que cace, pesque, capture, recolecte, extraiga, tenga, transporte, trafique, se beneficie, permute o comercialice, especímenes o sus partes, sus elementos constitutivos, productos y derivados de flora o fauna silvestre terrestre, marina o acuática, de especies amenazadas, en peligro de extinción y migratorias, listadas a nivel nacional por la autoridad ambiental nacional, así como instrumentos o tratados, internacionales ratificados por el Estado, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años” (Código Orgánico Integral Penal, 2015).

Bajo este artículo la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán ve resguardado su patrimonio intangible, debido a que el COIP dará paso al castigo riguroso de aquellas personas que pretendan infringirla. Pero hay un aspecto que quizá para esta investigación es de gran importancia, y es el hecho de que el COIP no contempla el castigo riguroso cuando se introducen especies que no son propias

del lugar y que manera directa o indirecta generará impacto sobre el flujo natural de su ecosistema.

El Artículo 244 sobre el delito de incendios forestales y de vegetación manifiesta que:

“La persona que provoque directa o indirectamente incendios o instigue la comisión de tales actos, en bosques nativos o plantados, páramos, cuyos daños sean irreversibles, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años y multa de treinta a cincuenta salarios básicos unificados del trabajador en general”, “Si como consecuencia de este delito se produjere la muerte de una o más personas, se sancionará con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años”. (Código Orgánico Integral Penal, 2015).

En la Comunidad Chimborazo Millancahuán el páramo es objeto de quemas, sobrepastoreo e incorporación de tierras para la actividad agrícola. Es la quema del páramo una práctica vinculada con la ganadería, que se fundamenta en el alimento animal, ya que existe el conocimiento de que no brota pasto tierno sino se ha prendido fuego antes. Esta práctica, justificada o no, dependiendo del uso al que se destine el páramo trae como consecuencia la desaparición de cobertura vegetal, pérdida de reserva de agua y pérdida de nutrientes. Razones que al estar contempladas en el COIP obliga a la población a dejar a un lado sus prácticas tradicionales y abrirse hacia la posibilidad de ejecutar prácticas favorables con el ambiente.

El Artículo 243 de la Invasión de áreas de importancia ecológica, refiere a:

“La persona que invadan las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas o ecosistemas frágiles, serán sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años y multa de treinta a cincuenta salarios básicos unificados del trabajador en general”. “Se aplicará el máximo de la pena prevista cuando: 1. Como consecuencia de la invasión, se causen daños irreversibles a la biodiversidad y recursos naturales. 2. Se promueva,

financie o dirija la invasión aprovechándose de la gente con engaño o falsas promesas” (Código Orgánico Integral Penal, 2015).

La Comunidad Chimborazo Millancahuán forma parte de la reserva de producción faunística Chimborazo, que se trata de un área protegida de altura, constituida mayoritariamente por páramos, por sus atractivos paisajísticos debido a la presencia del Volcán Chimborazo considerado como la montaña más alta del Ecuador. A sabiendas que las áreas protegidas ayudan a la conservación de hábitats, alimento, material genético, barreras contra los desastres naturales, y son fuentes estables de recursos, es la Comunidad en mención la que se ve amparada bajo este artículo y promueve su aplicabilidad.

Refiriendo a los recursos del patrimonio genético, el artículo 248 del COIP establece como delito el atentado contra el patrimonio genético y sanciona con prisión de 3 a 5 años el acceso no autorizado a recursos genéticos, la reproducción, tráfico o comercialización de organismos, o material orgánico e inorgánico que puedan alterar definitivamente el patrimonio genético o causen su pérdida (Código Orgánico Integral Penal, 2015).

La Comunidad aprueba la conservación de su patrimonio genético y considera que solamente la población del lugar mediante consensos decide cómo manejarlos, involucrando o no, a personas externas a su condición.

2.1.5. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI) ³

Las leyes que sustentan a la Educación Intercultural Bilingüe, constan en el título IV de la LOEI. En el primer párrafo del

Art. 77. Sistema de Educación Intercultural Bilingüe: “El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) es parte sustancial del sistema nacional de educación, a través de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, de manera desconcentrada y con respeto a los

3 segundo suplemento del registro oficial N°417, de jueves 31 de marzo de 2011

derechos de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.” (Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, 2011).

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural, primer párrafo del,

Art. 78.-“El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe viabiliza el ejercicio de los derechos colectivos de las comunas, comunidades, y nacionalidades; se fundamenta en el carácter intercultural, plurinacional y plurilingüe del estado, en concordancia con sus políticas públicas de educación intercultural bilingüe con la participación comunitaria y los actores sociales que incluye a los gobiernos escolares comunitarias, para garantizar el Buen Vivir en el estado plurinacional. Promueve la retribución de aprendizaje del estudiante a su comunidad”. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI, 2011).

El análisis de los artículos citados que aluden a la Educación Intercultural Bilingüe pone mayor énfasis en el sujeto que aprende, hace para lograr el desarrollo de sus destrezas y la puesta en práctica de lo aprendido lo largo de su vida.

2.1.6. MARCO LEGAL SECUNDARIO APLICABLES AL CASO DE ESTUDIO

Se hace mención a la salud como un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransmisible en la Ley Orgánica de Salud⁴, en el artículo 3 cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado (Ley orgánica de Salud, 2006).

Dentro de los libros y disposiciones que incluye esta ley es de real interés poner énfasis para ésta investigación el libro II, *Salud y seguridad ambiental*, donde se establecen las normas básicas para la preservación del ambiente en materias relacionadas con la salud humana (Artículo. 95). En el capítulo I, artículo 96, se declara también que es prioridad nacional el agua para consumo humano y que es obligación del Estado, por medio de las municipalidades, proveer a la población

⁴ Ley 67, publicada en el suplemento del registro oficial no. 423 el 22 de diciembre del 2006.

de agua potable de calidad, así como también pone énfasis en que toda persona natural o jurídica tiene la obligación de proteger los acuíferos, las fuentes y cuencas hidrográficas que sirvan para el abastecimiento de agua para consumo humano (Ley orgánica de Salud, 2006). Mientras que (Artículo 97 – Artículo 104) Según la legislación vigente se plantean las normas para el manejo de todo tipo de desechos y residuos que afecten la salud humana (Ley orgánica de Salud, 2006).

Parte del valor que otorga la Ley orgánica de Salud a la población indígena de la Comunidad Chimborazo Millancahuán es el reconocimiento de las prácticas médicas ancestrales y tradicionales, donde la salud es un eje transversal impulsor de su desarrollo a través de la voluntad y esfuerzo continuo de la población y su tejido social con el afán de ir tras la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida.

En la complementariedad para el cumplimiento de los objetivos que un modelo endógeno para la Comunidad en estudio propone, es necesario referir a su vez a la Ley de Gestión Ambiental⁵, misma que instituye que la autoridad ambiental nacional la ejerce el Ministerio del Ambiente, en la que se determinan las obligaciones, responsabilidades y actores de la gestión ambiental. Es una ley que pretende la participación social para reducir los niveles de contaminación y la protección ambiental (Artículos 28, 29, 39, 40, 41 y 42) y cuyo fin es la búsqueda de equilibrio entre el espacio físico y el desarrollo del sector.

Varias son las leyes vinculatorias a la regulación de las condiciones ambientales en Chimborazo Millancahuán, otra de ellas es la Ley de Prevención de la Contaminación Ambiental⁶ que contiene prohibiciones expresas (Artículos 1, 6, 10 y 11) para descargas directas al aire, agua y suelo de contaminantes a ser generados por una actividad y cuyos responsables son obligados a dar tratamiento previo a sus descargas. Finalmente dentro del marco legal que se considera es de incidencia directa con el estudio de caso se citará al Texto

⁵ Publicada en el suplemento del Registro Oficial N° 418, de 10 de septiembre de 2004

⁶ N° 20, Publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 418, de 10 de septiembre 2004

Unificado de Legislación Secundaria Medio Ambiental (TULSMA)⁷ conformado por libros, títulos y capítulos y para lo cual se ha considerado el Libro VI: De la Calidad Ambiental, por ser el más pertinente y que a través de la Autoridad Ambiental Nacional será aplicado considerado en la comunidad Chimborazo Millancahuán.

Todas las interacciones, de toda actividad que se den en el lugar de estudio requieren de estas normas para la regulación de su comportamiento y a su vez para la determinación de las obligaciones y derechos que la sociedad de una manera organizada otorga a sus miembros.

2.2. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL ENFOQUE DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

2.2.1. ENFOQUE TERRITORIAL DEL DESARROLLO ENDÓGENO SEGÚN SENPLADES

En la medida que el enfoque territorial constituye un cambio fundamental o paradigmático en la forma de percibir la realidad e intervenir sobre ella, entonces es necesario pensar en las implicaciones que éste tiene para las políticas públicas y la institucionalidad. (Calvo Drago, 2005).

Una política pública es una directriz general que refleja la prioridad y voluntad política del gobierno para modificar una situación determinada (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011). En la práctica, las políticas públicas funcionan como instrumentos que permiten al Estado garantizar los derechos humanos y ambientales, vinculando las necesidades sociales de corto plazo con una visión política a mediano y largo plazo, para así eliminar inequidades (Art. 85 de la Constitución), a partir de la identificación de las prioridades que se deben establecer para alcanzar el objetivo, la política y la meta. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011).

⁷ Expedido mediante Decreto Ejecutivo 3516, publicado en el registro Oficial N° E2, de 31 de marzo de 2003

La política sectorial debe cumplir, tanto en su proceso de formulación y decisión como en su implementación y gestión, con la obligación de garantizar los derechos que constan en la Constitución y en los instrumentos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011). A nivel constitucional está plasmada la sujeción del presupuesto a la planificación nacional del desarrollo, por lo cual la planificación institucional y la priorización de inversión se deben alinear al PNBV (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011). Los instrumentos respectivos de la Planificación Institucional como la Programación Plurianual de la Política (PPP) y la Programación Anual de la Política (PAP) deben reflejar esta coherencia y visibilizar el nexo entre las políticas y la inversión pública. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011).

Las políticas públicas, en nuestro Estado constitucional de derechos y justicia, y conforme establece el artículo 85 de la Constitución, se deben orientar a hacer efectivos el Buen Vivir y todos los derechos de las y los ecuatorianos, en el Ecuador, las políticas públicas, junto con las garantías jurisdiccionales y normativas, son un mecanismo para garantizar y hacer efectivos los derechos de todos y todas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2011).

Varios son los enfoques conceptuales al término territorio, desde aquellos más simplistas que enfatizan en las cualidades del espacio geográfico, hasta las que incorporan variables sociales, culturales y normativas y establecen una construcción a partir de relaciones de uso, apropiación y transformación del espacio físico en función de lo productivo, del conocimiento, la tecnología, la institucionalidad y la cosmovisión de la sociedad (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). Los territorios son resultado de una construcción social, resultante de la interacción y concertación entre actores, en donde se establece la concreción real de la cultura en interacción con la naturaleza. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010).

El desarrollo sostenible comunitario en el Ecuador plantea la equidad territorial, el impacto territorial, el aporte a la autosuficiencia nacional y local, la sostenibilidad del entorno, como un criterio que promueve las prácticas favorables a la

producción con el ambiente y la limitación de las circunstancias externas a la capacidad del ecosistema (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017). La aproximación a este contexto involucra que el paisaje natural ecuatoriano, formado por áreas naturales, agropecuarias y urbanas, debe ser entendido como un solo territorio con diferentes usos y vocaciones, conformado por recursos renovables y no renovables, cada uno con sus particularidades específicas y una serie de presiones y conflictos que deben encontrar soluciones integrales en cada intervención (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013-2017).

El enfoque territorial se entrelaza con los doce objetivos para el Buen Vivir. Lo hace a través de diferentes medios entre los cuales se cuenta el propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). El modelo en los territorios obliga a un redimensionamiento de las relaciones con la naturaleza así como al uso racional y responsable de recursos renovables y no renovables, la gestión, recuperación y conservación del patrimonio natural y cultural. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). Un elemento transversal dentro de la estrategia territorial constituye el impulso a la producción, la productividad sistémica, la investigación, la innovación, la ciencia y la tecnología en concordancia con las capacidades, vocaciones y potencialidades propias de cada territorio (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010), es decir, el enfoque territorial constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención. (Calvo Drago, 2005).

El enfoque territorial del desarrollo endógeno no es excluyente de las políticas sectoriales agropecuarias pero las complementa y desarrolla desde una perspectiva más amplia. Implica redimensionar las políticas sectoriales rurales, pasar de enfoques fragmentados y estáticos, llamados de combate a la pobreza, a enfoques integrales y dinámicos que promuevan transformaciones profundas y

revertan los procesos de exclusión y marginación (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010).

El marco de reforma estatal es el telón de fondo de cuatro grandes grupos de experiencias que involucran esta perspectiva endógena y territorial como son: la renovación de los gobiernos seccionales, las iniciativas de la sociedad civil, la influencia de la ayuda internacional y la descentralización estatal. En la mayoría de casos, por tratarse de municipalidades rurales, la problemática específica coincide con el manejo de algún recurso natural que se vuelve estratégico como elemento integrador de la acción municipal. (Ramón & Torres, 2004).

El enfoque territorial considera al territorio como un todo interrelacionado e incluye los siguientes elementos fundamentales:

- La participación social
- La multidimensionalidad
- La multisectorialidad
- La visión de una economía de territorio (Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, 2007).

2.2.2. LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL PLANTEADOS POR SENPLADES EN EL 2010:

1. Reducción de inequidades sociales y satisfacción de necesidades básicas a través de una estrategia de desarrollo endógeno y de procesos de ordenamiento territorial que permitan su ejecución: Donde en igualdad de condiciones y oportunidades para todos y todas, la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial desarrolle procesos que identifiquen las inequidades que se producen en el territorio y, así se definan aquellas acciones para superarlas. (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010).

2. Coordinación y gestión transectorial: Las demandas territoriales exigen una visión integradora e intersectorial, donde se expresa la complejidad de las relaciones entre los sistemas, subsistemas, componentes y subcomponentes

socio-culturales, económicos, ambientales-territoriales y político-administrativos, existiendo una tensión importante entre la necesidad de dividir el trabajo por sector y subsectores, para evitar contradicciones en la acción pública, aprovechar posibles sinergias y mejorar impactos en términos de reducción de inequidades sociales y territoriales (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010).

3. Articulación intergubernamental: “Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 15).

Las relaciones entre los distintos niveles de gobierno no son lineales, aquí no existe jerarquía en los procesos de planificación y de haber procesos iniciados en otros niveles de gobierno, éstos serán aceptados y válidos para los demás. (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010)

De tal manera que “la definición e institucionalización de mecanismos de coordinación entre las entidades desconcentradas de la Función Ejecutiva (a nivel zonal y provincial) y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como la definición de modelos de gestión para la ejecución de intervenciones conjuntas que potencien su impacto en términos de cobertura y eficiencia” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 16). .

“Que la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial faciliten la ejecución de las competencias asignadas a cada nivel territorial de gobierno, promoviendo procesos de concertación, negociación y diálogo permanente entre los niveles para lograr coherencia y complementariedad entre las intervenciones” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 16).

4. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo: “La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y

ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 17). El artículo 280 es el más explícito al respecto; establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010).

Desde esta perspectiva, se ha considerado que, para lograr una articulación entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con la planificación nacional, se deberá considerar:

- a. “Que las decisiones sectoriales a nivel nacional se fundamenten en análisis territoriales, expresados en instrumentos temáticos de carácter cartográfico” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 17).
- b. “Que los criterios y lineamientos definidos en la Estrategia Territorial Nacional (instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo) son referenciales para los procesos de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 17).
- c. Que las intervenciones previstas en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se articulan con políticas y metas del Plan Nacional de Desarrollo, a fin de verificar su contribución a los objetivos nacionales de desarrollo (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010).

“En este contexto, los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán fijar metas de resultado y de impacto que permitan evaluar los logros en el cumplimiento de los objetivos de cada nivel de gobierno y su aporte al desarrollo nacional” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 18).

5. Promoción de la participación, la rendición de cuentas y el control social en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, que reconozca la diversidad de identidades: La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y la planificación que garanticen los derechos reconocidos en la Constitución deberá contar con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 18,19).

“Las ciudadanas y ciudadanos, de forma individual o colectiva, participarán de forma protagónica en la toma de decisiones y planificación de los asuntos públicos, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano” (SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE, 2010, p 19).

2.2.3. POLÍTICAS INTERCULTURALES EN EL ECUADOR

Las Políticas públicas de nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador son participativas, universales, están sustentadas en la ley, sus objetivos son claros, tienen un modelo de gestión, y un modelo de transversalización (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).

Según la CODENPE Algunos de los problemas incidentes para Nacionalidades y Pueblos Indígenas son los siguientes:

- Recuperación y defensa de la tierra y los territorios.
- Reconocimiento de los Pueblos y Nacionalidades indígenas
- El derecho a la autodeterminación
- Igualdad de derechos
- Acceso a los bienes y servicios estatales
- Los derechos de la Pachamama
- Respeto por su identidad
- La lucha contra la opresión y el colonialismo (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.)

Refiriendo al tema de la interculturalidad en la constitución ecuatoriana el historiador Galo Ramón Valarezo en su artículo *Plurinacionalidad o interculturalidad en la constitución?* Expresa que: la Interculturalidad reconoce al mismo tiempo, el derecho a la diferencia y la diversidad, pero enfatiza la necesidad de construir la unidad, no permite que los pueblos indígenas sean tratados como minorías, a las que se les entrega una parte minúscula del estado, permite un tratamiento flexible a las distintas formas de la diversidad, porque aplica tanto a los territorios en los que vive un solo pueblo así como a territorios compartidos, la interculturalidad ofrece una salida a los pueblos afrodescendientes y a los mestizos para encontrar elementos de unidad con el mundo indígena, y convertir al problema de la construcción de la nación incluyente, en un problema de todos y no solo de los indios (Ramón Valarezo, 2008).

Las seis políticas se inscriben en el Plan Nacional del Buen Vivir con sus doce objetivos Y es relevante recalcar que es el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 el marco de referencia de las siguientes políticas (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.):

1. “Establecer acciones estratégicas para el cumplimiento de los derechos de la Naturaleza (Pachamama) por todas las instituciones del Estado, empresas públicas y privadas” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).
2. “Insertar el ejercicio de los derechos de la mujer y familia en las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).
3. “Recuperar y revalorizar la ciencia, tecnología y arte de las Nacionalidades y Pueblos para su incorporación en el sistema educativo formal y no formal” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).
4. “Hacer que las Nacionalidades y Pueblos sean los ejecutores de los programas, planes, proyectos del Buen Vivir, con la correspondiente asignación en

el presupuesto general del Estado con el fin de lograr el Sumak Kawsay” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).

5. “Innovar algunos mecanismos para la aplicación de los Derechos Colectivos en los cinco poderes del Estado con el fin de promover su carácter Plurinacional e Intercultural, con base en la Constitución y los Instrumentos Internacionales” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).

6. “Crear el sistema económico de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador relacionando la producción con el procesamiento, la comercialización, el financiamiento y los servicios, basados en los conocimientos y prácticas de las Nacionalidades y Pueblos” (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador, s.f.).

La deliberación pública entre las autoridades, la ciudadanía y las organizaciones comunitarias acerca del contenido de las políticas públicas, se considera como un aspecto central de la relación entre política e interculturalidad, porque es aquello que la gente conoce y ve, por lo que se deliberará considerando la distinta oralidad de las personas, los grupos y las organizaciones sociales (Torres, y otros, 2011). La colaboración colectiva mejora la gestión pública intercultural, porque permite que la población establezca sus necesidades prioritarias, que los bienes y servicios públicos se acoplen flexiblemente con las diferentes cosmovisiones, que los servicios se guíen por la necesidad, que se movilicen los recursos locales y que se implementen eficientes formas de operación y mantenimiento por parte de los usuarios de los servicios públicos. (Torres, y otros, 2011).

CAPÍTULO 3

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIO AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

Para la realización de éste acápite se ha incluido información de fuentes bibliográficas principales como son el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2011 de la parroquia San Juan, el Plan de Ordenamiento Territorial de la microcuenca del Río Chimborazo generado por el Programa Regional Bioandes, el Plan de manejo de la comunidad Chimborazo en la parroquia San Juan de la provincia de Chimborazo del año 2009, el Plan estratégico participativo de la parroquia San Juan realizado por el entonces llamado Honorable Consejo Provincial de Chimborazo. Se incluye adicionalmente información levantada in situ en la Comunidad Chimborazo Millancahuán a través de entrevistas y grupos focales actualizadas y también aquella levantada en el documento denominado “ Plan de gestión Ambiental para Buenas Prácticas de Manufactura de quesos en la Comunidad Chimborazo- San Juan” que la realicé en conjunto con el Programa Regional Bioandes y Comunidec en el año 2010.

3.1. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Los componentes del diagnóstico ambiental describirán y caracterizarán el área, lo cual servirá de parámetro para la identificación de las áreas sensibles, tiene carácter general, y toma en cuenta las características del área de la comunidad Chimborazo Millancahuán, de manera que permitan avanzar en la comprensión de los ecosistemas y su funcionamiento, combinando el componente socio económico y cultural para tener una mirada general de las formas de utilización de los recursos naturales de la comunidad.

3.1.1. MEDIO FÍSICO

3.1.1.1. Climatología

El clima en la comunidad Chimborazo Millancahuán es predominantemente frío Ecuatorial semihúmedo de alta montaña y ecuatorial frío seco de alta montaña ya que consta de dos estaciones, una húmeda y una seca. Los vientos en la comunidad varían de 4 m/s (14.4 Km/h) a un máximo de 20 m/s (72 km/h). El período con vientos más fuertes se prolonga de julio a septiembre. La temperatura promedio mensual se sitúa en 12 grados centígrados, pero con variaciones muy bruscas incluso en el mismo día, que llega a temperaturas máximas de 19 grados centígrados y a mínimas de -0.2 grados. La temperatura media anual es de 10 grados centígrados. Las precipitaciones promedio no existen ya que no hay series completas de información meteorológica sin embargo las conclusiones determinan que los meses de mayor lluvia son febrero, marzo y abril (117, 153 y 127mm). De junio a septiembre es la época seca y de octubre a enero la precipitación es de alrededor de 55mm. La precipitación media anual es de 1000 mm. (Honorable Consejo Provincial de Chimborazo, 2009).

3.1.1.2. Tipos del suelo

El suelo en el área de estudio, de acuerdo a la clasificación de la provincia de Chimborazo contenida en el Sistema de Información Geográfica corresponde a suelos de tipo J Suelos arenosos con menos del 1% de materia orgánica de 0 a 20 cm, que son derivados de materiales piro clásticos, poco meteorizados, *de tipo H suelos francos*, muy negros horma de 0 a 1 y suelos arenosos, aluviales. Estos tipos de suelo van a variar según las zonas altas o bajas. En las *zonas altas de cultivo* y en el *páramo* los pobladores locales describen al suelo como “*de tierra negra*”. Aunque también están presentes otros tipos de suelo, la tierra negra es la que más abunda y, por tanto, la que caracteriza esas zonas. En las zonas bajas de cultivo *pampada*, una parte de la tierra es descrita como arenosa o semiarenosa. Éste suelo es bueno para sembrar aunque tiene bajo rendimiento en la producción de pastos. (BIOANDES, 2006).

De acuerdo a la información contenida en el Sistema de Información Geográfica, el área de estudio está poco intervenida por acción antropogénica y tiene actitudes de cultivo ocasional o limitado con las siguientes clases:

- Clase IV. Con uso limitado y con métodos intensivos. Cultivos permanentes ocasionales.
- Clase V. Sin emplear restricciones o métodos especiales. Desarrollo de pastos cultivados.
- Clase VI. Con restricciones moderadas. Desarrollo o mantenimiento de pastos naturales y bosques. (Honorable Consejo Provincial de Chimborazo, 2009).

3.1.1.3. Hidrografía

Chimborazo Millancahuán está integrado por tres ríos principales Pasguazo, Doblac y Chimborazo donde éste último es considerado de mayor importancia por la misma comunidad pues surge desde los deshielos mismos del volcán Chimborazo que da lugar a la microcuenca que lleva su nombre y es la primera configuración hidrológica del territorio de San Juan que atraviesa la parroquia; se une con el Río Sicalpa, en las cercanías de la población de Cajabamba y llega hasta la ciudad de Riobamba con el nombre de Río Chibunga, que, siguiendo el curso al sur, forma el Río Chambo para alimentar finalmente la Cuenca del Río Guayas, en la costa ecuatoriana. En el área de estudio existe sistemas naturales, quebradas como Doblac. Sato, Cóndor palte, Putio rumi, Rayo, Achulli, Machalva, Pasguazo por las que recorre un caudal de agua. (Jaya, 2009).

3.1.1.4. Calidad del agua

El agua que llega a la población no es agua potable, cuentan con dos sistemas de captación de agua, la de Sara mote y Machalva; en época de verano se manifiesta que disminuye el caudal, El de Machalva llega a un tanque de captación situado en la cabecera de la zona media y de allí abastece el sistema

de agua de esta zona, e incluso pasa a la zona baja; la tubería que viene de Sara mote, se une con la de Machalva en un tanque reservorio en la cabecera de la zona baja, abasteciendo a esta zona y a la Asociación Cordillera de los Andes. Respecto a los canales de riego, la comunidad cuenta con tres: El Quishuar, el shobol y el Pasuazo, estos tres canales dotan de agua especialmente a la zona baja que los utilizan para regar principalmente pastizales y también cultivos agrícolas; además ésta agua utilizan otras comunidades para el riego que se encuentran hacia la parte baja de Chimborazo (Jaya, 2009).

3.1.1.5. Paisaje natural

Gracias a su amplia extensión de territorio existen lagunas, las cuales pueden servir de atractivo turístico, además que la Comunidad se encuentra muy cerca al nevado Chimborazo que siempre ha atraído turistas de todos los países del mundo por su esplendor y altura, ayudando a la comunidad para explotar el turismo. Por otro lado se encuentra el páramo andino el cual presenta una vista hermosa y pura para los ojos del resto del país y el mundo. (Jaya, 2009).

3.1.2. SISTEMA BIOFÍSICO AMBIENTAL

En la Comunidad Chimborazo Millancahuán la mayor extensión de suelo corresponde a zonas de páramo, el tipo predominante es pajonal, pero existen pequeños relictos de paramos de almohadilla y bosque de yagual. Lamentablemente, estas zonas en ésta comunidad son utilizadas para pastoreo de ovinos y bovinos por la falta de terrenos aptos para el pastoreo en zonas bajas. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

Las heladas son un fenómeno que ha afectado permanentemente a los habitantes de las comunidades de la parroquia, todas manifiestan que cada año se presentan las heladas, principalmente en los meses de julio a septiembre, pero que en la actualidad, debido al cambio que presenta el clima, las heladas pueden presentarse en cualquier época del año, afectando principalmente a las “pampas” (zonas planas) donde se pierden la totalidad de los cultivos. En los terrenos con

relieve variado la afectación es menor. Los meses de mayor sequía son los comprendidos entre mayo y septiembre, sin embargo, los habitantes manifiestan que en general todo el clima ha cambiado y ya no saben en qué temporada se presentan las lluvias. Las heladas son un fenómeno que ha afectado permanentemente a los habitantes de la comunidad manifestándose durante todo el año, principalmente en los meses de julio a septiembre, afectando principalmente a las zonas planas donde se pierden la totalidad de los cultivos. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.1.2.1. Acciones de impacto sobre el recurso suelo

Las acciones más impactantes sobre el recurso suelo en zonas de páramo son el mal manejo de basura inorgánica: botellas plásticas, la quema del pajonal realizada para que brote hierba fresca o para cazar conejos, el avance de la frontera agrícola a través del uso de terrenos de páramo para la siembra de cultivos y pastos. En las zonas de los bosques exóticos, la principal afectación reportada por los habitantes es la mala disposición de basura inorgánica, realizada de manera frecuente por los habitantes de los sectores aledaños, mientras que en las zonas de producción la utilización de agroquímicos, el cultivo en pendiente sin las respectivas normas para cuidado y conservación de suelos, el sobrepastoreo y el depósito de basura inorgánica son entre otras las acciones de menor presencia en las comunidades. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.1.2.2. Acciones de impacto sobre el Recurso agua

150 familias de la Comunidad Chimborazo Millancahuán tienen acceso al agua de consumo humano y uso doméstico, mientras que 247 son los beneficiarios con acceso al agua de riego.

En zonas de páramo, el recurso agua se ve impactado principalmente por los residuos inorgánicos, animales muertos en las fuentes de agua o zonas cercanas a ellas. En las zonas de producción, el impacto que reporta más casos es la disposición de animales muertos sobre los canales de agua, el lavado de

utensilios usados en fumigaciones con agroquímicos, los residuos inorgánicos, la descarga de aguas servidas sobre los canales de agua o cerca de quebradas, y en menor proporción la lavada de carros y la quema de basura.

3.1.2.3. Recurso aire

En las zonas de producción el aire presenta afectación por la quema de basura, por la descomposición a la intemperie de animales muertos, el humo de los automotores, quema de vegetación, fumigaciones, entre otras acciones al ser esta zona la de mayor uso.

3.1.2.4. Recurso fitogenético

Desde el punto de vista de las ciencias ambientales, la vegetación es importante debido a la influencia que ella puede tener en la conservación y en el adecuado planteamiento de los usos del suelo, en la Comunidad Chimborazo existe una diferenciación básica entre la vegetación característica de la zona de páramo y la vegetación característica de la zona poblada y de producción, que es ya un sitio intervenido y donde el uso del suelo está destinado para agricultura y vivienda.

La vegetación característica de la zona poblada contiene especies introducidas y pocas nativas, como son Quishuar, nabo, tipo, chilca, ortiga, chocho, pasto, trébol, paja, tilo, almohadilla, yagual. La especie predominante en los páramos es la paja, utilizada principalmente como alimento de ganado ovino y bovino. En paramos de almohadilla ocurre lo mismo con las especies existentes.

En ríos y quebradas de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, la variedad de especies utilizadas para la medicina y para alimento de ganado es abundante, en medicina se encuentran la malva, utilizada para problemas renales, al igual que la ortiga, cola de caballo, diente de león y llantén utilizado para problemas del aparato respiratorio, el guantug una planta con propiedades mágicas que según las creencias ancestrales sirve para alejar el mal, el mortiño como especie vegetal comestible, la menta frecuentemente utilizada para tratar problemas estomacales, el berro para combatir la anemia, entre otras. La Comunidad Chimborazo cuenta

con zonas de producción y aquí naturalmente crecen especies medicinales como la manzanilla que es popular para tratar dolores estomacales, marco y ruda frecuentemente usada para realizar limpiezas, como una práctica ancestral. En las tierras cultivadas se encuentran variedades de pastos, papas, haba, cebada, alfalfa y en menor cantidad las ocas, mashua y quinua. Las especies arbóreas presentes en el territorio son el eucalipto y el pino, así como ciertas variedades de hongos, mientras que en los bosques naturales la especie predominante es el yagual. Las especies vegetativas para uso medicinal representan el 34% del total de especies, seguidas de las especies para uso alimenticio. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.1.2.5. Recurso faunístico

Dado que la zona se encuentra intervenida, ésta ha sufrido una alteración en su cubierta vegetal, por lo tanto la fauna nativa ha sufrido una disminución considerable en especies. Los animales se han visto reducidos a los espacios a los cuales el hombre se ha sido imposibilitado de llegar. Los pobladores de la región se encargaron de ahuyentar a la fauna de la región con la ampliación de sus dominios. En la zona poblada se pueden diferenciar animales como vacas, borregos, cerdos, cuyes, conejos, burros, gallinas.

Dentro de la clase de los mamíferos la comunidad Chimborazo Millancahuan cuenta con: Lobos, venados, raposas, chucuri, conejos. Las aves más características del sector son: Curiquingue, Tórtola, Huirac churo, Gavilán, Golondrina, Guarro, Picaflor, Mirlo, Mirlo negro, Gligle. Entre la clase anfibios el más representativo es el Sapo de páramo. Como en todo tejido social, muchos de éstos animales son requeridos por la comunidad para su alimentación. De las especies citadas las utilizadas para este fin son principalmente el Venado, la Raposa, el Conejo y aves como la Tórtola. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011)

3.1.2.6. Conflictos Ambientales

Las haciendas tradicionales establecidas en San Juan, igual que la ocupación de pueblos ancestrales, procuraron controlar varios espacios ecológicos, extendiendo sus dominios desde el valle hasta el páramo. Por muchos años de la época colonial y republicana, el páramo fue de propiedad casi exclusiva de los hacendados, así como el control de las acequias y las fuentes de agua. Los indígenas de la época se relacionaban con la hacienda por trabajo precario: jornaleros, yanaperos, o como huasipungueros, condición que les permitía acceder al páramo, por leña, agua y pasto. Transcurrida la reforma agraria los páramos se parcelaron y los indígenas pudieron disponer de este espacio en propiedad comunal y algunos en propiedad privada. Actualmente se vende a otros el servicio de pastoreo, se comparte el cultivo de bosquetes de pino y se renta el paso para turistas. (BIOANDES, 2007-2008).

Las Quemas de amplias extensiones de páramo, son mecanismos que hacen posible generar el crecimiento de brotes de paja, utilizados para alimentar a los rebaños, básicamente de ovinos. Grandes extensiones de páramo que han sido quemadas y se encuentran en proceso de retoño, constituyen además un servicio que los comuneros locales ofertan en arriendo a vecinos de comunidades bajas. Se quema con libertad en áreas de páramo comunal, que coexisten con espacios privados. La quema depende de la fuerza del viento, no es fácil controlar las áreas de quema y respetar los linderos de propiedad; por esta razón, permanentemente se están realizando negociaciones de pago y compensación entre colindantes. Otro de los conflictos ambientales es el Sobrepastoreo ya que a mayor superficie quemada le corresponde una mayor posibilidad de incrementar el hato ovino. La raza criolla de borregos tiene gran resistencia y adaptación al páramo. No son animales muy grandes pero desarrollaron genéticamente habilidad para comer los rebrotes de paja. Producen abundante lana por las condiciones de frío en las que habitan y generan importantes volúmenes de abono que el pastor colecta diariamente para vender a agricultores de Mocha, San Juan, Calpi, donde es muy demandado para fertilizar el suelo y mejorar la producción de hortalizas (BIOANDES, 2007-2008).

La Deforestación y la expansión de la frontera agrícola son dos fenómenos más que forman parte de los conflictos ambientales de la comunidad Chimborazo Millancahuán. La deforestación proviene de un fenómeno anterior que se produjo por la recolección de leña para uso doméstico y para uso medicinal, afectando los bosques nativos, arbustos y remanentes forestales localizados en quebradas y vertientes, especies que se desconocen a nivel urbano. Actualmente el uso del gas doméstico se ha generalizado en la población rural y es de más fácil acceso; no obstante, y tal como reconocen algunas comunidades, la recolección de leña para la preparación de alimentos que requieren cocción prologada, continúa realizándose con leña del cerro. La deforestación es una práctica continua tanto de propietarios como de personas de otros sectores que vienen al páramo en busca de madera natural y leña lo que ha ampliado los espacios en erosión. Según información del INIAP sorprende que, siendo una zona de aptitud forestal, no tenga una cobertura vegetal suficiente. La Expansión de la Frontera Agrícola, es una evidencia vivida por la población local y que ha sido demostrada con la comparación cartográfica del uso del suelo en décadas anteriores con la actual. Las prácticas culturales han ido ascendiendo e incursionando en suelo de páramo. La lucha por la sobrevivencia ha implicado que los campesinos logren adaptaciones de tubérculos andinos a niveles de altura no imaginados. Esta incursión es realizada por campesinos que buscan espacios de producción para su propio consumo, quienes aseguran que cultivan papas, mellocos, habas, cebada hasta los 3.800 msnm, de muy buena calidad y sin químicos. Otros inclusive aseguran cosechar tubérculos andinos a 4.000 y 4.300 msnm. (BIOANDES, 2007-2008).

3.2. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

3.2.1. SITUACIÓN ACTUAL Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SAN JUAN

La Comunidad Chimborazo Millancahuán pertenece a la zona alta de la parroquia San Juan, con una población de 208 habitantes y 2441,29 Ha. de superficie. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

La actual parroquia de San Juan pertenece jurídicamente al cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo. Se sitúa al pie del nevado Chimborazo, en el valle interno alto, entre los 6.310 m.s.n.m del enorme nevado y los 2.900 m.s.n.m en sus límites con la parroquia de Riobamba. Tiene 24.084 has de extensión, que incluyen a tres microcuencas: la del río Chimborazo que es la más grande y que ocupa el 60% de la parroquia, la del río Calera que es una pequeña microcuenca que ocupa el 15% del territorio parroquial; y la microcuenca del río Conventillo que ocupa el 25% de la parroquia. (Ramón Valarezo, San Juan: Las huellas de su manejo, 2008).

Chimborazo Millancahuán es una Comunidad de la parroquia San Juan que se caracteriza por combinar dos tipos de asentamiento, lo que se conoce como Asentamiento Mixto. Una parte de la población tiene sus casas ubicadas al costado de la carretera, siguiendo un patrón nucleado de asentamiento. La otra parte de la población sigue un patrón de asentamiento disperso y sus casas se encuentran ubicadas en los terrenos cultivables. (Jaya, 2009).

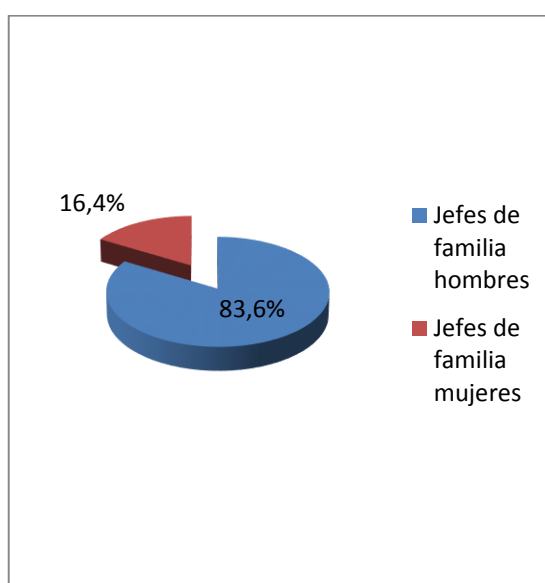
3.2.2. ESTRUCTURA FAMILIAR

La estructura familiar de la parroquia es nucleada, aún existe el modelo de familia ampliada, donde viven los padres, los hijos, los nietos, nueras y yernos. Sin embargo, por diversos motivos, el 16,4% de los hogares tienen como jefe de hogar a la madre.

Tabla 1. Estructura familiar en la parroquia.

Estructura familiar	Porcentaje
Jefes de familia hombres	83,6%
Jefes de familia mujeres	16,4%
TOTAL	100%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011
Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

**Gráfico 2.** Estructura familiar en la parroquia.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

3.2.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

137 habitantes conforman la población económicamente activa de la comunidad, existen 38 jefes de familia y 3,6 el promedio de aportantes por familia. Este dato se determina debido a que las familias en varios casos, son amplias, misma donde hay más de dos aportantes a la economía familiar. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

Se puede definir que la principal actividad productiva es la agricultura, no obstante, la población entiende como agricultura a la actividad agropecuaria, la actividad que predomina es la crianza de ganado para producción de leche, el

16% de la población se dedica a más de una actividad productiva, combinando por ejemplo el empleo en el área de la construcción con la agricultura. Más del 50% son habitantes que trabajan como choferes de transporte público, volquetas, entre otros. La actividad pecuaria se ve representada por habitantes que se dedican exclusivamente a la crianza de ganado y especies menores, sin trabajar en la agricultura propiamente dicha. El 37,8% de la población total se dedica a la actividad agrícola, un 8,5 % a la actividad pecuaria, 13,4% a actividades de construcción, 3,7% al comercio, 7,3 % actividades artesanales, 13,4% como empleados en el sector público y un 15,9 % en el sector privado (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

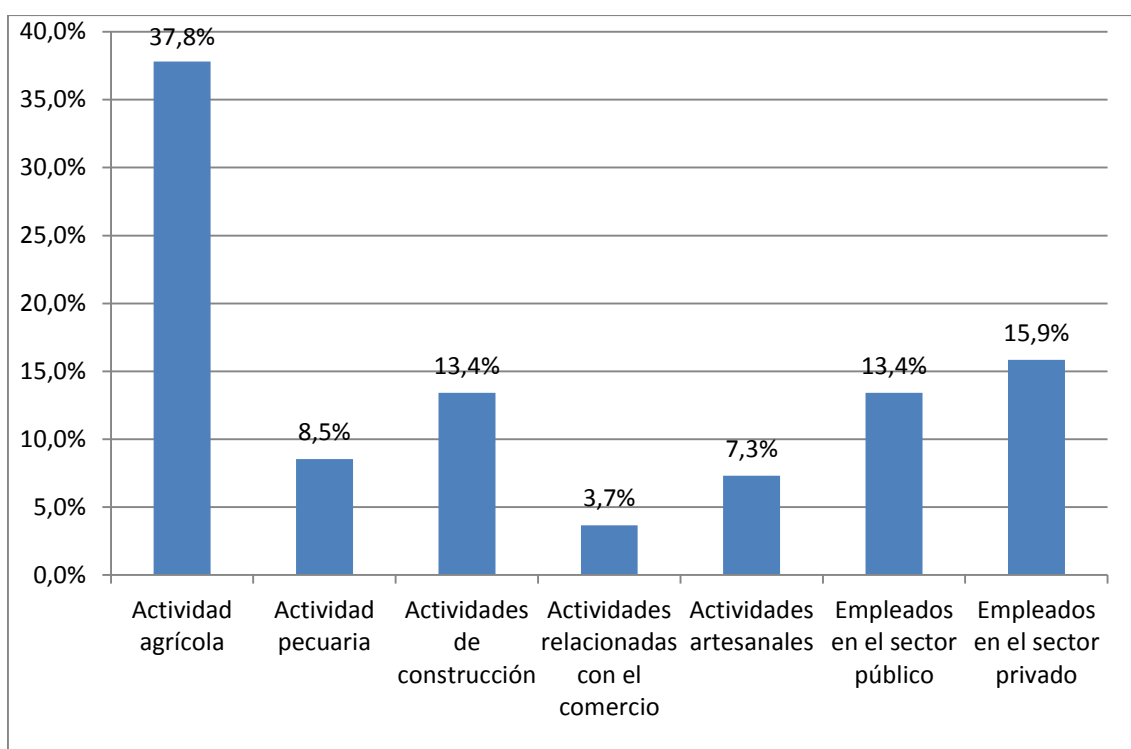


Gráfico 3: Población económicamente activa por segmento de ocupación

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

Los sistemas campesinos de producción dependen de la combinación, al menos de tres factores fundamentales: la disponibilidad de tierra, la disponibilidad de fuerza de trabajo y la disponibilidad efectiva de dinero para invertir en la producción. Cuando uno de estos elementos es escaso, el modelo se ajusta a las circunstancias, intensificando el uso del recurso más

escaso, extendiendo actividades como la emigración laboral y otros emprendimientos económicos para completar estos factores de la microeconomía rural. En los años recientes, estos sistemas de producción y generación complementaria de ingresos, encontraron los límites propios del agotamiento del suelo, la reducción del agua, los cambios climáticos y otros factores de deterioro de su entorno natural, restringiendo la viabilidad de sus sistemas de vida. Un replanteamiento de los recursos disponibles, permitió visualizar nuevas potencialidades en la actividad ecoturística, encontrando ventaja de las características de su propio territorio, como son los accesos hacia el volcán, la peculiaridad del paisaje y las posibilidades de aventura. En los últimos cinco años se ha dinamizado la oferta de servicios de hospedaje, alimentación, comercio, rutas turísticas, transporte animal y formación de guías. (BIOANDES, 2007-2008).

3.2.4. PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

Las prácticas agrícolas y pecuarias combinan sistemas de producción que procuran asegurar la cosecha de tubérculos andinos para la alimentación y el mercado local, la siembra de pastos para bovinos y el acceso al páramo para ovinos, de los que aprovechan el comercio del abono, la lana y la carne. El modelo se reproduce en la medida que las condiciones del suelo y la disponibilidad de agua, lo soporten. Se observa como un indicador de la última década, “el incremento de superficies destinadas a la siembra de alfalfa, lo que responde principalmente a la presencia de agua en el sector de San Juan. Desde hace cinco años aproximadamente, estas especies también pueden ser, en ciertos casos, la principal fuente de alimentación de los animales. Cada familia dispone como mínimo de 5 bovinos. La producción lechera del sector se destina a la elaboración de quesos dentro de la misma parroquia siendo muy poca la cantidad que sale hacia la ciudad de Riobamba. La producción quesera se entrega en bodegas situadas en Riobamba, desde donde son transportados hasta la ciudad de Guayaquil. Pese a los altos volúmenes de producción semanal hay una demanda insatisfecha que sigue incentivando la producción de leche y quesos. Frente al agotamiento del espacio de la

comunidad minifundista y a la saturación de los recursos productivos, los modelos agrícolas tradicionales incorporaron nuevas prácticas de explotación como el cultivo forestal. Se trata de la siembra de especies exóticas, especialmente de pino, en diversos lotes de páramo y en distintos momentos, para cosechar sucesivamente la madera y venderla a los comerciantes y aserraderos locales. Por otra parte, los campesinos asentados en el valle, han incorporado el cultivo de algunas hortalizas de gran resistencia al frío, para el mercado de Riobamba. (BIOANDES, 2007-2008)

Pese a la amplitud de las actividades generadoras de ingreso y a la movilidad laboral de la población, la actividad agropecuaria sigue ocupando a más del 70% de la población, por lo que debemos reconocer que los modelos agropecuarios son los sistemas básicos de producción y los que sustentan todas las variantes anotadas. Así, se han configurado los siguientes tipos de campesinos:

- Campesinos de la reserva que viven de la crianza de camélidos andinos, algunos ovinos, subproductos pecuarios, y pequeños espacios (nichos) de producción agrícola para autosubsistencia
- Campesinos de páramo que viven de la crianza de ovinos, incursionan algunos camélidos andinos y cultivan bosque; cuentan con áreas de cultivo de altura (tubérculos, habas, cebada) para el mercado local
- Campesinos de altura que viven de la producción de cultivos andinos (tubérculos, habas, cebada), la crianza de ovinos en el páramo y cultivos forestales, para el mercado local
- Campesinos de valle que viven de la crianza de bovinos, producción de leche y queso, crianza de animales menores, la producción de cultivos andinos y hortalizas para el mercado local (BIOANDES, 2007-2008).

La comunidad de Chimborazo es la principal comunidad de la parroquia San Juan en realizar la comercialización forestal, vende 10500 plántulas, de tilo, yagual, lupina, a un precio unitario de 0.16 centavos de dólar, obteniendo al año una venta bruta de 1680 dólares.

Algunas familias se dedican al engorde de ganado, esta práctica consiste en comprar animales que estén bajos de peso y engordarlos por un período de dos meses, tiempo en el que se puede generar entre 50 y 60 USD, el dinero generado es utilizado para reinvertir en cultivos o comprar bovinos con propósito lechero.

3.2.5. MIGRACIÓN

Es un fenómeno que se evidencia más, en jóvenes y recién casados que de ésta manera ayudan a sus padres o pueden conseguir los recursos para independizarse. Éste fenómeno se ocasiona principalmente por razones de trabajo, y la situación que enfrenta nuestro país, son mayoritariamente las personas jóvenes de la comunidad quienes deciden salir en busca de mejores oportunidades y sustento diario para su familia, pero muchas veces las mejores oportunidades se ven truncadas por falta de preparación académica, así que dedican su tiempo a trabajar como albañiles, peones, cargadores, etc.

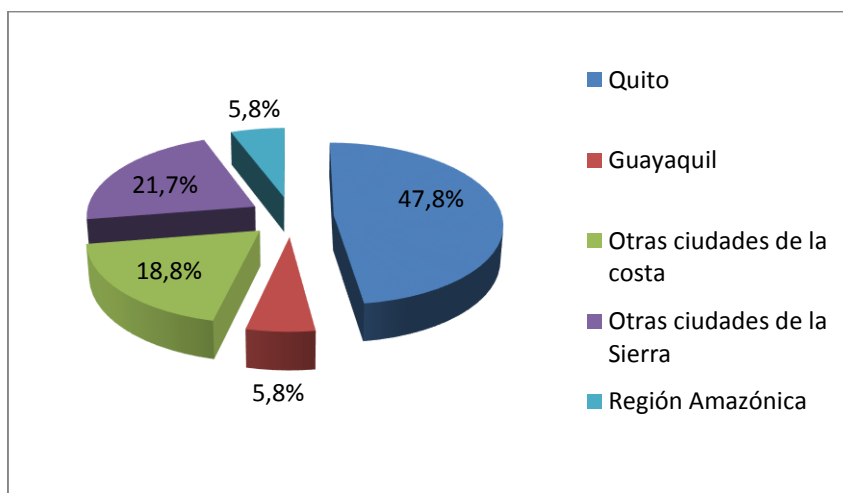
Lugares o zonas de nuestro país son preferenciales como: Riobamba, Quito, Guayaquil, Cuenca, ya sea por su ubicación geográfica, su desarrollo económico o simplemente porque en esas ciudades tienen familiares que les den alojamiento. Además hay que tomar en cuenta que algunos pobladores de ésta comunidad también salen al exterior para trabajos en los que se requieren migrantes; la construcción, aseo de casas, producción de alimentos. Para tales ocupaciones se prefieren EEUU, y España lugares factibles para la búsqueda de mejores oportunidades de vida, aunque últimamente por legislaciones de éstos países se están truncando éstos anhelos económicos.

Tabla 2. Casos de migración temporal dentro del país reportados.

MIGRACION INTERNA												
Comunidad	Casos reportados por ciudades de destino										Total de casos reportados	Total %
	Quito		Guayaquil		Otras ciudades de la Costa		Otras ciudades de la Sierra		Región Amazónica			
	No.	%	No.	%	No.	%	Nº	%	No.	%		
Chimborazo Millancahuán	3	5%		0%		0%		0%		0%	3	5%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

**Gráfico 4: Ciudades destino en migración temporal dentro del país**

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

Tabla 3. Casos de migración permanente fuera del país reportados.

MIGRACION EXTERNA												
Comunidad	Casos reportados por ciudades países de destino										Total de casos reportados	Total %
	EE.UU.		España		Otros destino Europa		Otros destinos América		Asia			
	No.	%	No.	%	No.	%			No.	%		
Chimborazo Millancahuán	1	3%	2	6%		0%		0%		0%	3	9%

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

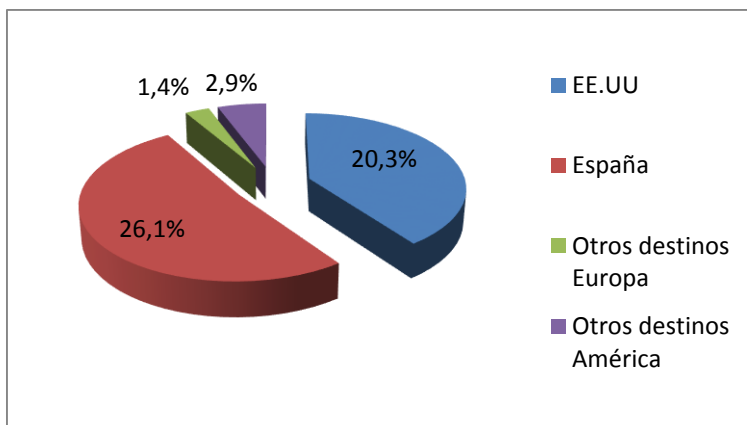


Gráfico 5: Países destino en migración permanente fuera del país

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

3.2.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y TEJIDOS SOCIALES:

Las organizaciones sociales de base del estudio son en su mayoría estructuras comunales que corresponden a la más antigua formación colonial: el cabildo, institucionalizado por la Ley de Comunas del siglo pasado (1937) y afirmadas por los procesos de reforma agraria de los años setenta, cuando se incorporó la forma de cooperativas agrícolas y las asociaciones de trabajadores agrícolas. Más de dos tercios (el 76%) de las organizaciones miembros de la UCASAJ (UNION DE COMUNIDADES ASOCIADAS DE SAN JUAN) corresponden a la estructura de comunas y, de hecho, son las que agrupan la población más numerosa. Un grupo importante de comunas (8) controla hasta tres pisos ecológicos, lo que resuelve internamente la necesidad de diversificar la producción ovina, forestal y agropecuaria simultáneamente. Las Asociaciones, en su mayoría son organizaciones de reciente formación y significan una quinta parte del conjunto de organizaciones. (BIOANDES, 2007-2008).

La UCASAJ es normalmente la instancia de negociación y coordinación de la incursión de proyectos, instituciones del estado y organismos no gubernamentales de desarrollo que se aproximan al sector. Las organizaciones de base difícilmente admiten la presencia de extraños sin el aval de la UCASAJ. Se debe tomar en cuenta además a los comités de padres de los establecimientos educativos, comités de iglesias, y comités de gestión de servicios básicos y mejoras

parroquiales. Cabe señalar que los miembros de una organización de base de la UCASAJ, son al mismo tiempo miembros de una junta de agua, de una junta de regantes o de cualquier otra instancia de organización específica. Además, la Junta Parroquial también demanda niveles de participación organizada mediante la Asamblea Parroquial para impulsar una serie de eventos generados desde el gobierno cantonal, provincial y central. La UCASAJ es un actor muy importante de la sociedad civil y el interlocutor fundamental del gobierno local. (BIOANDES, 2007-2008).

Dentro de su estructura interna, en la comunidad se cuenta con 6 organizaciones presentes: 1 organización de mujeres, 3 organizaciones dedicadas a la producción y/o comercialización, 1 organización de grupos vulnerables y 1 organización.

- Cabildo: Es la organización que coordina y vela por el adelanto de la comunidad, busca los recursos necesarios para la realización de las obras que ayuden a mejorar la situación social, lo conforman : Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero
- Juntas:
 - Agua Potable
 - Riego
 - Queseria
- Organizaciones intracomunitarias: *Asociaciones; Santa Martha, Cordillera de los Andes, De Mujeres, De la Tercera Edad, Achik Ñan* que es uno de los mayores proyectos de la comunidad para el turismo ecológico comunitario, constituida por un hospedaje en cabañas, construidas en plena comunidad. También ofrecen paseos por senderos que conducen a las montañas cercanas, entre ellas el Chimborazo, aguas termales a 30 minutos de la comunidad, disfrutar de su gastronomía, aprender a elaborar sus artesanías y aprender a ordeñar
- Comite de padres de familia
- Iglesia Jerusalén.

El tiempo que dedican a la comunidad varia según la disposición del presidente de la comunidad, además de las actividades que se tengan programadas para desarrollar, por lo general se reúnen los domingos para las mingas y asuntos que tengan que tratar.

Los dirigentes actuales son:

- | | |
|---------------------|----------------|
| - Sr. Carmelo Sisa | PRESIDENTE |
| - Sr. Miguel Paca | VICEPRESIDENTE |
| - Luis Telenchano | SECRETARIO |
| - Víctor Miñarcaja | TESORERO |
| - Sr. Julian Tacuri | SÍNDICO |

El grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán es alternable y elegida de entre los representantes de los centros que la conforman, cada año.

3.2.7. ESTRUCTURA EXTERNA

En la actualidad las instituciones y organizaciones que desarrollan acciones dentro de la comunidad son: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, MIES, Ministerio de Salud, Visión Mundial, INIAP, BIOANDES, Ingenieros sin fronteras, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Curia Diocesana de Chimborazo, Plan internacional, Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH), Comisión Nacional de erradicación de la Fiebre Aftosa (CONEFA), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo viene participando activamente en el desarrollo de cunetas asfaltado, mantenimiento vial y apoyo a la producción de especies menores, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha contribuido con su programa Aliméntate Ecuador, El Ministerio de Salud con Campañas de vacunación y chequeo médico, mientras que el PDA colaboró con mejoramiento de infraestructura y becas escolares, El INIAP con mejoramiento de semillas, BIOANDES con apoyo a la producción de productos lácteos y a la producción, Ingenieros sin fronteras con apoyo en el sistema de agua de consumo, FAO con producción de hortalizas, mejoramiento de pastos, mejoramiento de especies menores, la Curia Diocesana de Chimborazo con

apoyo a la producción de camélidos andinos y créditos, Plan Internacional con dotación de casas y de préstamos, CORDTUCH con capacitación e implementación de proyectos de turismo comunitario, CONEFA con vacunación animal, JICA con dotación de agua potable y un puente. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.2.8. COMPOSICIÓN ÉTNICA

La población de la Comunidad Chimborazo es mayoritariamente indígena, el 93% se han autodefinido como mayoritariamente indígenas, el 7% se han identificado como mestizos y mayoritariamente de habla kichwa e hispana.

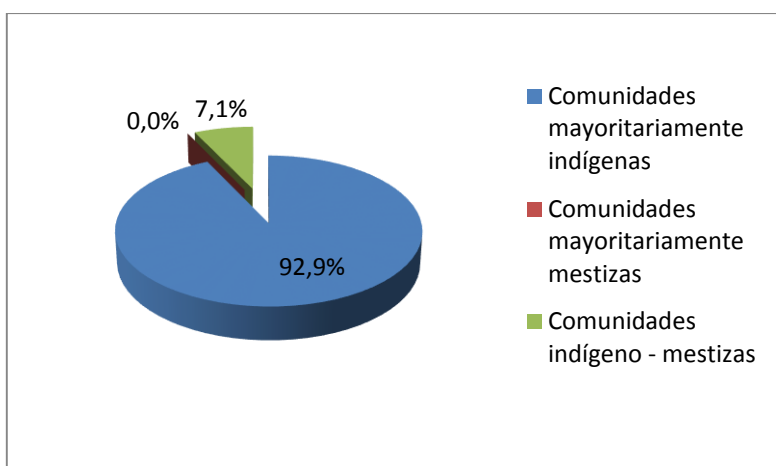


Gráfico 6: Población económicamente activa por segmento de ocupación

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

3.2.9. PRÁCTICAS PRODUCTIVAS ANCESTRALES

Desafortunadamente en la Comunidad Chimborazo Millancahuán con el cambio de modelo productivo se han perdido cultivos tradicionales como el de cebada, ocas y mashuas, cultivos que siembran solo pocas familias y que debido a la variación de las épocas de lluvia, la forma de cultivo ya no lo hacen como lo enseñaba la tradición sino hasta cuando se presentan las lluvias. Debido a que las épocas de sequía son más prolongadas, las extensiones de cultivo son muy pequeñas para evitar grandes pérdidas al momento de heladas y sequías. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

Los habitantes de la Comunidad practican la minga, el presta manos⁸, la jocha⁹ y la tumina. La Comunidad mantiene el sistema de mingas de forma vigente, por su parte, la tumina como práctica ha ido desapareciendo. El trabajo de minga se realiza para labores de interés comunitario, es decir, para las cuestiones como de arreglos de la escuela, limpieza de los canales de riego, mantenimiento de vial, vigilancia y participación social, entre otros de temas de interés común. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

Dentro de las labores que se ejecutan en la práctica más común como es la minga se encuentra: limpieza de acequias y canaletas, apertura y limpieza de vías y senderos, arreglos del sistema de agua entubada, así como también la construcción de obras de interés común. Para el cumplimiento de estas actividades entre los habitantes de la comunidad se forman comisiones, entre las que destacan: la dirección del trabajo, preparación de bebidas, preparación de alimentos y otras requeridas para el momento. Para la actividad del presta manos las acciones ejecutadas son sobre todo para las labores agrícolas, en la cual intervienen las familias y los vecinos generalmente. Para la celebración de festividades, la jocha es una práctica comunitaria, donde los habitantes se organizan principalmente con la fijación de cuotas de dinero para la realización de compras necesarias para el evento programado. En esta comunidad se mantiene todavía la donación de granos, alimentos, y otros. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

⁸ La práctica de presta manos se las realiza principalmente para labores agrícolas y se la práctica entre familiares, otra actividad es en la construcción de viviendas.

⁹ Esta práctica de la jocha, es utilizada exclusivamente en las fiestas, en donde sirven como presentes el intercambio de animales y granos

3.2.10. VESTIDO

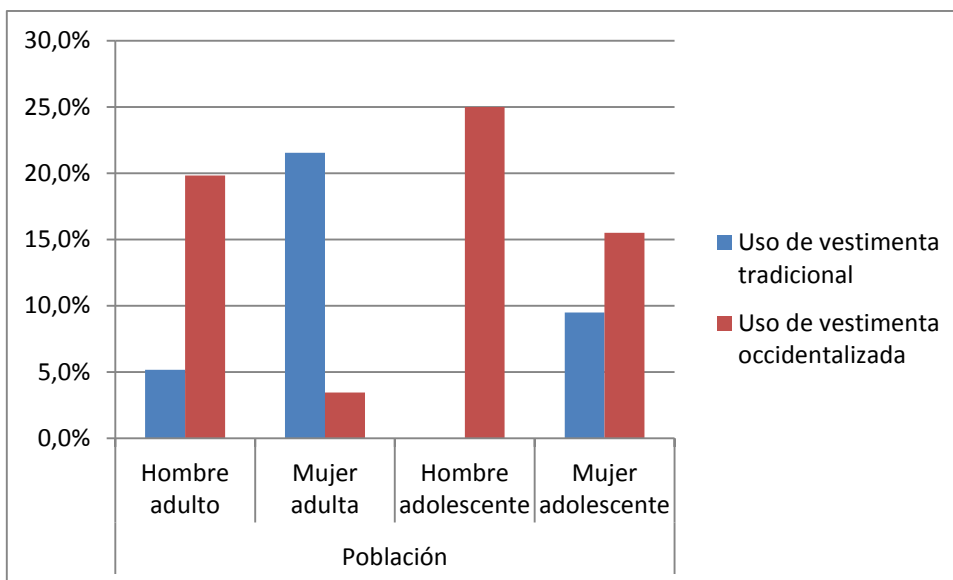


Gráfico 7. Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. 2011

En la mayor parte de la comunidad, las mujeres adultas conservan su forma tradicional de vestido, sin embargo, no se puede apreciar lo propio en los hombres adultos, quienes en un 21% mantienen su vestimenta tradicional, frente a un 79% que no la conservan. En la población joven se observa un fenómeno parecido al anterior, pero en diferentes proporciones, ya que en la comunidad los varones jóvenes visten vestimenta occidentalizada (jeans, gorra, buzo) y entre las mujeres jóvenes, el 62% de ellas mantiene la vestimenta tradicional, el resto ya utilizan camiseta, pantalón y gorra, entre otras prendas de tipo occidental. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.2.11. FESTIVIDADES Y CULTURA GASTRONÓMICA

Las principales celebraciones de la Comunidad son: Navidad, Carnaval y las fiestas parroquiales. En la comunidad no hay festividades específicas. Se celebra semana santa, día de la madre, finados y fin de año. De forma particular, algunas organizaciones que intervienen en la parroquia San Juan y en la Comunidad Chimborazo Millancahuán celebran el Inti Raymi, pero no es una festividad que se encuentra en el imaginario popular. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan, 2011).

3.2.12. EXPRESIONES ARTÍSTICAS

En la mayor parte de comunidad, la organización de grupos de danza o de música surgen para eventos puntuales como el Carnaval, fiestas parroquiales o algún por invitación de otras instituciones. Para el caso del Carnaval, se organizan las comunidades para el concurso de coplas y danza especialmente, sin embargo, en la comunidad Chimborazo Millancahuán existen grupos no organizados de personas que entonan algún tipo de instrumento musical, principalmente la guitarra, el tambor y el rondador.

3.2.13. EDUCACIÓN

Las comunidades (denominados centros) tienen una escuela de formación bilingüe, unidocentes, que perciben sueldo con partida del Ministerio de Educación y Cultura. El colegio Unidad Educativa Técnico Agropecuario Chimborazo fundado en 1989, donde funciona desde el primero de básica hasta el tercer año de bachillerato, en cuyas instalaciones laboran 11 profesores de Riobamba y San Juan, cuenta con un aproximado de 73 alumnos. Según indican sus dirigentes en la actualidad tienen la especialidad de informática y eco turismo, su infraestructura se encuentra en buen estado, hoy funciona en la antigua hacienda Chimborazo, mientras que sus anteriores aulas se encuentran en la parte media abandonada de la comunidad. También existe el Instituto Técnico Superior Agroindustrial: Eloy Alfaro, ubicado en la zona baja de la comunidad, comprende desde el 1er al 3er año superior, constituido de 6 aulas, cuya construcción está por concluir, pero según opiniones vertidas por los habitantes de la comunidad en dicho instituto hacen falta equipos de carácter urgente, como computadoras para la práctica estudiantil y su relación con la tecnología. La instrucción primaria es la que más sobresale entre las personas mayores, sin embargo existen personas que no la han completado. En el caso de las nuevas generaciones existe mayor opción de estudio; por lo que éstas han avanzado en lo que a la instrucción secundaria se refiere pero manteniendo aún la tendencia de no concluirla. (Jaya, 2009).

CAPÍTULO 4

PLAN DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

Una vez plasmado en este documento un rápido análisis de la evolución y transformaciones de los modelos de desarrollo en América Latina y el Ecuador así como su aplicabilidad en la Comunidad Chimborazo Millancahuán, se considera al desarrollo endógeno como un modelo incluyente en el entorno local, que relaciona una propuesta de desarrollo local sostenible, ajustándose a su realidad, con el reconocimiento constitucional de la plurinacionalidad y los derechos de pueblos y nacionalidades en el marco del Buen vivir, donde la agricultura, los rituales, las artesanías y la vida andina entendidas, permiten examinar y monitorear los problemas sociales, económicos, ambientales, los aspectos de política y participación ciudadana y su evolución en el tiempo como un acto recíproco entre la sociedad y la naturaleza. En este sentido, este modelo permitirá vincularse con las necesidades del entorno provincial y local; las necesidades del entorno nacional; las necesidades del desarrollo científico-tecnológico; los requerimientos de la planificación nacional y regional, estrategias y herramientas de control indígenas, fundamentado en el respeto de sus costumbres y cosmovisión.

El Plan de desarrollo local sostenible y gestión socioambiental en la comunidad Chimborazo Millancahuán en forma sintética propone las estrategias que deberían asumirse en vinculación directa con los objetivos y políticas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan como base para la aplicación de un modelo endógeno y sostenible, centrado en mejorar las condiciones de vida de la población considerando los ejes Ambiente, Económico y Socio cultural por medio de la gestión coordinada con Instituciones y organizaciones vinculadas constantemente a la parroquia San Juan y a la Comunidad.

Es un plan porque está constituido por programas y proyectos. Son tres programas con base en los ejes estratégicos citados anteriormente (Programa Ambiental, Programa Económico y Programa Socio cultural) y con base en ello se dio lugar a la conformación de proyectos que se encuentran reflejados en las estrategias vinculadas a los objetivos del PNBV.

4.1. OBJETIVOS

4.1.1. GENERAL:

Realizar un plan de desarrollo local sostenible con base en estrategias y participación de los actores sociales de la Comunidad Chimborazo Millancahuán.

4.1.2. ESPECÍFICOS:

- Ejecutar estrategias vinculadas a las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas relacionadas con Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan

4.2. IDENTIFICACIÓN DE EJES COMPONENTES CON BASE EN EL ANÁLISIS FODA DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN.

Para realizar el análisis FODA y como resultado del grupo focal desarrollado en la comunidad Chimborazo Millancahuán se definieron en base a la discusión teórica del capítulo 1 del modelo de desarrollo más aplicable a este caso de estudio los tres ejes fundamentales para su desarrollo:

- Ambiente
- Económico
- Social

4.2.1. RESUMEN DEL PLAN PROPUESTO:

La presente propuesta para un plan de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental de la Comunidad Chimborazo Millancahuán 2014, se fundamenta en programas y proyectos, que se consiguieron por medio de un análisis FODA con base en tres ejes estratégicos: ambiente, social y económico, y con cuyos resultados obtenidos participativamente en la comunidad se generó una matriz de estrategias relacionadas a los 12 objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y sus políticas transversales del desarrollo en Ecuador.

Resultado del Análisis FODA en la comunidad se pueden resaltar fortalezas como: la riqueza paisajística del sector, la presencia de instituciones públicas, privadas y ONG's que se interesan por la Comunidad, la conservación del agua almacenada en los páramos de sus tierras altas, la capacidad de trabajo de sus pobladores, la cercanía a dos centros de Educación Superior que se vinculan con la comunidad en sus proyectos de investigación y que se encuentran ubicados en la ciudad de Riobamba, el amplio espectro que tiene sus suelos y la actividad agropecuaria para impulsar la soberanía alimentaria, entre otros. Varias son las oportunidades que se pudieron diagnosticar, pero se destacan aquellas que son generadas a través de la política pública del Ecuador, principalmente aquella derivada del Plan Nacional de Desarrollo. Las Debilidades y Amenazas se encuentran influenciadas básicamente por el fenómeno de migración, la falta de capacitación y la falta de inversión pública para la ejecución y seguimiento de sus políticas de desarrollo.

Las estrategias de este documento fueron plasmadas con base en requerimientos resultantes del trabajo metodológico en la Comunidad, y fueron involucradas para impulsar cada fortaleza, aprovechar las oportunidades, descartar las debilidades y enfrentar las amenazas diagnosticadas previamente. Estas estrategias están dirigidas según el PNBV 2013-2017, al Programa Operativo Anual (Agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo) y el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San Juan de su jurisdicción, así como se encuentran enmarcadas en los lineamientos incluyentes del modelo endógeno seleccionado para este caso de estudio.

Para el eje estratégico ambiental enmarcados en un proceso participativo dentro de la Comunidad se lograron detectar 23 fortalezas, 24 oportunidades, 18 debilidades y 23 amenazas. Como resultado de su valoración hay respuestas inquietantes al respecto: el número de fortalezas, oportunidades y amenazas reflejan similares proporciones. Destacan como fortalezas la riqueza paisajística y natural del sector, la presencia del páramo de pajonal y de almohadilla, y su espacio natural de amplio potencial turístico. Las oportunidades se fundamentan en la propuesta de desarrollo del PNBV. Las debilidades y amenazas resumen en la carencia de presupuesto para la Comunidad y los fenómenos a causa de la actividad antropogénica respectivamente.

El eje estratégico económico está constituido de 24 fortalezas, 27 oportunidades, 30 debilidades y 27 amenazas. En este caso sobresalen las debilidades que denotan que la población no puede desarrollar exitosamente sus actividades económicas de acuerdo a sus expectativas por la falta de recursos económicos.

El eje estratégico social está constituido de 30 fortalezas, 27 oportunidades, 17 debilidades y 18 amenazas. Las fortalezas resaltan la riqueza sociocultural de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, el valor de los saberes ancestrales, las tradiciones y prácticas solidarias, la presencia de instituciones y organizaciones dentro del lugar que buscan promover su desarrollo, pero sobre todo el respeto a su dignidad.

4.2.2. ANÁLISIS FODA

Tabla 4: Análisis FODA eje Ambiental

EJE AMBIENTAL			
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	La parroquia de San Juan y la Comunidad Chimborazo cuenta con grandes atractivos turísticos naturales, pues cuenta con suelos propios del Bosque seco montano bajo, Bosque húmedo Montano y predominantes zonas de páramo	O1	Fomentar la utilización de energías renovables.
F2	Variedad de tipos de suelo	O2	Interés de organismos no gubernamentales y organismos gubernamentales por la conservación de la biodiversidad
F3	Disponibilidad de espacio físico para la producción de plantas	O3	Existencia de amplias superficies susceptible de repoblación y mejora forestal, aprovechando la política ambiental ecuatoriana
F4	Existencia de vertientes de agua, integrado por tres ríos principales Pasguazo, Doblac y Chimborazo donde este último es considerado de mayor importancia pues surge desde los deshielos mismos del volcán Chimborazo que da lugar a la microcuenca que lleva su nombre y es la primera configuración hidrológica del territorio de San Juan que atraviesa la parroquia; se une con el Río Sicalpa, en las cercanías de la población de Cajabamba y llega hasta la ciudad de Riobamba con el nombre de Río Chibunga, que siguiendo el curso al sur, forma el Río Chambo para alimentar finalmente la Cuenca del Río Guayas, en la costa ecuatoriana.	O4	La decreciente densidad de población ocasiona una baja presión en el medio natural, lo que permite una recuperación de algunos sistemas ecológicos sensibles anteriormente muy explotados.
F5	El territorio de la micro cuenca del río Chimborazo posee diversidad de ecosistemas	O5	La oferta académica de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo con sus carreras de Ingeniería en Biotecnología Ambiental y las carreras de la facultad de Recursos Naturales, así como la de la Universidad Nacional de Chimborazo

			con su carrera de Ingeniería Ambiental en su cercanía a la Comunidad Chimborazo Millancahuán fomentan el desarrollo ambiental sostenible a través de la educación y concientización ambiental
F6	Presencia de belleza escénica	O6	El Estado promueve una cultura biocéntrica de respeto a los derechos de la naturaleza con énfasis en animales en condición de vulnerabilidad, promoviendo el trato humanitario a la fauna rural, la capacitación y la educación permanente, y la aplicación de mecanismos jurídicos locales y nacionales para su protección.
F7	Conocimiento en el manejo de especies menores	O7	El Estado fortalece los instrumentos de conservación y manejo in situ y ex situ de la vida silvestre, basados en principios de sostenibilidad, soberanía, responsabilidad intergeneracional y distribución equitativa de sus beneficios.
F8	La Comunidad se encuentra muy cerca al nevado Chimborazo que siempre ha atraído turistas de todos los países del mundo por su esplendor y altura, ayudando a la comunidad para explotar el turismo.	O8	El Estado impulsa el análisis de paisajes y la interacción socioeconómica del territorio en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera articulada entre los diferentes niveles de Gobierno.
F9	La Comunidad cuenta con amplios espacios de páramo, áreas dedicadas a pastos y cultivos, cultivos forestales, y dispersos pequeños espacios sin cobertura vegetal	O9	El Estado promueve la conservación y el uso regulado de los recursos genéticos para fines de investigación y desarrollo del bioconocimiento, considerando los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales asociados, y garantizando su acceso.
F10	Existencia de humedales como alimentadores de fuentes de agua.	O10	El Estado fortalece la aplicación de la normativa para la conservación, recuperación y protección de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad y especies silvestres emparentadas, a fin de reducir la erosión genética y garantizar la soberanía alimentaria.

F11	Comunidad identificada como territorio natural de amplio potencial turístico por la presencia de flora característica de la zona de páramo.	O11	El Estado reconoce, respeta y promueve los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades, pueblos y nacionalidades, para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.
F12	Buena disposición a la reforestación y a las medidas de protección y mitigación ambiental	O12	El Estado impulsa incentivos y tecnología apropiada para la conservación de la naturaleza, sus bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua y otros ecosistemas frágiles, enfocados en particular en las comunidades y los individuos más dependientes del patrimonio natural para su sobrevivencia.
F13	La experiencia ya iniciada en otros programas de desarrollo hacia iniciativas de protección y mitigación de la contaminación en recursos naturales de paisajes similares	O13	El Estado fomenta la investigación y los estudios prospectivos sobre el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad terrestre, acuática.
F14	Existencia de fuertes organizaciones locales e internacionales que promueven la conservación de la biodiversidad en la zona	O14	El Estado promueve el establecimiento de mecanismos integrales y participativos de conservación, preservación, manejo sustentable, restauración y reparación integral de la funcionalidad de las cuencas hidrográficas, con criterios de equidad social, cultural y económica.
F15	Sociedad civil organizada para proteger la biodiversidad presente en la región y promover un desarrollo sustentable de la Comunidad	O15	El Estado promueve el fortalecimiento de la regulación, la cooperación y la coordinación para mejorar el control técnico de las actividades que afecten la calidad y cantidad del agua, especialmente en las fuentes y zonas de recarga de agua.

F16	Existencia de modelos y propuestas de gestión ambiental para el manejo de páramos y producción de lácteos	O16	'El Estado promueve las capacidades pública y comunitaria para la prevención, el manejo y la resolución de conflictos socioambientales en torno a la gestión del patrimonio hídrico.
F17	Cercanía a institutos de educación superior como la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo en la ciudad de Riobamba que ofertan carreras relacionadas con el sector ambiental.	O17	El Estado promueve el fortalecimiento de los mecanismos de regulación y control, y establecer incentivos para la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos con una perspectiva cíclica y regenerativa en todas sus fases.
F18	La apropiación de la UCASAJ (Unión de Comunidades Asociadas de San Juan) de procesos antecedentes, herramientas que les ha permitido adelantar diversas gestiones relacionadas con los conflictos ambientales de prioridad	O18	Existe un marco normativo y la aplicación de los requisitos, obligaciones y condiciones necesarios para el otorgamiento de licencias ambientales para actividades industriales, extractivas y productivas, considerando los costos de reparación ambiental y social.
F19	Existe un plan de ordenamiento territorial de la parroquia San Juan y de la microcuenca del río Chimborazo, donde se incluye ampliamente el eje ambiental para la Comunidad Chimborazo Millancahuán	O19	El Estado controla y regula de manera integral el uso y la importación de sustancias químicas peligrosas, contaminantes orgánicos persistentes, como medida para reducir la contaminación ambiental.
F20	Existe una identificación parcial y colectiva de riesgos ambientales relacionados con el suelo, agua, páramo y otros problemas ambientales	O20	El Estado busca optimizar el reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos, y disminuir el uso de embalajes innecesarios, fomentando su reutilización.
F21	Existe en la comunidad la expectativa de ser beneficiaria de compensaciones por servicios ambientales para proteger las fuentes de agua, evitar la quema del páramo, controlar la contaminación de las aguas y sus drenajes, reforestar el entorno, y la captura de carbono. Esta expectativa tomó nuevos impulsos con la iniciativa de Banco Mundial y el Fondo Mundial para el Ambiente	O21	El Estado pretende consolidar mecanismos de responsabilidad social y ambiental extendida del productor, que sean diseñados con la participación de los consumidores para reducir el impacto ambiental del consumo de bienes y servicios.

F22	La parroquia San Juan y sus comunidades son consideradas como área estratégica ambiental	O22	El Estado fomenta el establecimiento y fortalecimiento de espacios de comercialización de bienes y servicios sustentables, en particular de productos orgánicos, con pertinencia cultural y criterios de comercio justo, social y solidario, en las áreas urbanas y rurales.
F23	Existe un soporte cartográfico levantado para toda la parroquia San Juan	O23	Una importante diversidad de plantas nativas, así como el avistamiento de algunos animales y aves, dan cuenta de vida silvestre que puede ser recuperada en alguna medida.
		O24	Se promueve una buena asociación de cultivos porque incorporan nitrógeno al suelo, beneficiando a los tubérculos y cereales; los cereales incorporan fibra y carbohidratos para beneficio de las plantas leguminosas y este asocio permite el control de plagas y enfermedades.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Desconocimiento de prácticas agrícolas sustentables	A1	Existe el riesgo de que desaparezca el patrimonio natural, sino se gestiona su protección de forma adecuada.
D2	Amplias zonas de páramo quemado por desconocimiento técnico	A2	Falta de mano de obra ligada a la protección y manejo sostenible de los recursos.
D3	Escasez de presupuesto comunitario para la recuperación y aprovechamiento de los bienes naturales	A3	Organismos gubernamentales no impulsan actividades productivas agropecuarias en la Comunidad
D4	Falta de políticas específicas para el aprovechamiento y correcta gestión del patrimonio natural rural de la Comunidad.	A4	Peligro de deterioro del paisaje por abandono de la actividad agraria de la zona.
D5	Escasa integración de la gestión sostenible y ambiental en el tejido productivo de la zona.	A5	Amenaza del caudal hidrológico de la zona, debido a cambios climáticos.

D6	Falta de acuerdos para el uso adecuado y protección de los páramos.	A6	El despoblamiento contribuye al abandono de las actividades forestales, y a la degeneración de las masas arbóreas.
D7	Desconocimiento del marco legal ambiental para la conservación de los recursos naturales.	A7	Detección de malas prácticas ambientales en la mayoría de las actividades productivas presentes en la Comunidad (agropecuario, forestal)
D8	Falta de rutas de recolección continuas para la disposición final de residuos sólidos	A8	Existe una carencia de instrumentos de monitoreo regular y evaluación periódica en materia ambiental.
D9	Falta de un lugar provisional para la disposición de desechos orgánicos e inorgánicos.	A9	Los riesgos en los que pueden incurrir o eliminar los efectos nocivos derivados del turismo.
D10	La mayor parte de la infraestructura de agua no cuenta con sistemas de potabilización, y las que cuentan no realizan la desinfección del agua de manera correcta o regular	A10	Se siguen utilizando algunas prácticas tradicionales consideradas anti-ecológicas, como la quema y la roza.
D11	Implementación de proyectos de desarrollo a nivel local y regional que han afectado la calidad de recursos naturales de importancia	A11	El uso generalizado de envases desechables genera abundancia de basura, sobre todo cuando los turistas no asumen sus responsabilidades, o no se han previsto los dispositivos de recolección.
D12	No se han acometido acciones encaminadas a evacuar o a tratar debidamente las aguas servidas de la Comunidad; éstas son arrojadas directamente al recurso acuífero	A12	La disposición final de desechos sólidos no biodegradables, su eliminación o reciclaje
D13	La falta de protección adecuada de la gran mayor parte de fuentes de agua, de ríos, quebradas, acequias y vertientes, y la vigilancia de su conservación.	A13	El avance de la frontera agrícola constituye una amenaza real.
D14	La inadecuada y deteriorada infraestructura de conducción del agua con amplios tramos de filtración, evaporación, manipulación y contaminación. Sin perspectivas certeras de rehabilitación y manejo de las pérdidas de agua.	A14	Los terratenientes que practican el monocultivo intensivo o la ganadería extensiva. Se pueden encontrar monocultivos de especies forrajeras como alfalfa que es utilizado tanto para ganado bovino como para cuyes, conejos.

D15	No se tomó en consideración el crecimiento de la población por lo que las redes de abastecimiento de agua resultan insuficientes.	A15	La pérdida de la productividad del suelo por la explotación intensiva, la saturación de insumos químicos para mejorar el rendimiento de la producción
D16	La fauna nativa de la zona es escasa por las malas prácticas de uso del suelo y el manejo nada sostenible de los recursos naturales.	A16	El sobrepastoreo, la deforestación en áreas frágiles
D17	necesidad de conocimiento, información y capacidades instaladas en la población local para asumir la corresponsabilidad de preservar el entorno vital	A17	Por testimonio de los mismos pobladores de la Comunidad, consideran que el bono de desarrollo humano ha restringido el compromiso local con la conservación de los recursos naturales de los cuales se sirven para reproducir sus sistemas de vida.
D18	Chimborazo es una de las comunidades que mayor pérdida de la cobertura vegetal presenta en San Juan	A18	siembra de especies exóticas, especialmente de pino, en diversos lotes de páramo y en distintos momentos, para cosechar sucesivamente la madera y venderla a los comerciantes y aserraderos locales
		A19	El 85% del agua de la microcuenca del Río Chimborazo se usa para agricultura, más de las dos terceras parte se desperdician y contaminan.
		A20	La disposición de desechos orgánicos e inorgánicos expuestos al ambiente, dispersos en terrenos y acequias, bloqueando el flujo natural de quebradas, vertientes, ríos y drenajes que se han contaminado con basura no degradable como cauchos, latas, plásticos
		A21	Hiper-fraccionamiento del suelo fértil
		A22	alarmante reducción del manto de nieve y la masa de hielo del gran Chimborazo

		A23	el caudal del río Chimborazo ha reducido su caudal de 800 a 435 litros por segundo
--	--	-----	--

Tabla 5: Análisis FODA eje Económico

EJE ECONÓMICO			
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Los pobladores de la Comunidad se dedican a la agricultura y ganadería que son las mayores fuentes de ingreso.	O1	Fomento en la mejora de la calidad dirigida tanto al servicio como a los productos ofertados.
F2	Entorno de gran calidad natural	O2	Fomento entre sectores económicos y entre las empresas dedicadas directa o indirectamente al turismo.
F3	Clima apto para diversificación de diferentes producciones agrícolas andinas.	O3	Apoyo a la creación de servicios turísticos básicos teniendo como principal atractivo turístico al nevado Chimborazo, las zonas de páramo y formas de vida.
F4	Presencia del Programa Infocentros comunitarios del Ministerio de Telecomunicaciones para el impulso de las tecnologías de la Información y Comunicación TICs considerando los desafíos tecnológicos de la actualidad que conjugan con los conocimientos locales	O4	Apoyo a la inclusión de las nuevas tecnologías en el sector servicios
F5	Las prácticas agrícolas y pecuarias combinan sistemas de producción que procuran asegurar la cosecha de tubérculos andinos para la alimentación y el mercado local, la siembra de pastos para bovinos y el acceso al páramo para ovinos, de los que aprovechan el comercio del abono, la lana y la carne	O5	Creación de nuevas rutas culturales y verdes aprovechando la diversidad de paisajes que ofrece la Comunidad Chimborazo Millancahuan.

F6	Cada familia dispone en promedio de 5 bovinos. La producción lechera del sector se destina a la elaboración de quesos dentro de la misma parroquia. La producción quesera se entrega en bodegas situadas en Riobamba, desde donde son transportados hasta la ciudad de Guayaquil	O6	Potenciación de la Estación Achik Ñan (turismo comunitario) y fomentar el Turismo Activo.
F7	Capacidad para promover un desarrollo sostenible adecuado en la comunidad.	O7	Aumento de la demanda de productos procedentes de la de agricultura y ganadería ecológica.
F8	Existen organizaciones y asociaciones dentro de la Comunidad que impulsan su desarrollo	O8	Posibilidades de desarrollo del sector de servicios ambientales y agropecuarios en vinculación directa con las instituciones de educación superior.
F9	Existen varias potencialidades turísticas en la Comunidad: Escalada al nevado Chimborazo, práctica de deportes extremos: escalada de montaña, escalada en roca, caminatas por senderos ecológicos, caminatas hacia los páramos y humedales naturales para desarrollar un turismo diversificado y de calidad	O9	Demanda de productos lácteos innovadores (yogurt mashua, queso de especias)
F10	Tierras apropiadas para su transformación en regadío orientadas a producciones con mayores posibilidades de aceptación en los mercados.	O10	El desarrollo del ecoturismo a nivel comunal, provincial, cantonal y nacional
F11	Conocimientos tradicionales para el desarrollo de cultivos de plantas aromáticas y medicinales	O11	Demanda externa por el ecoturismo de montaña.
F12	La Comunidad Chimborazo es una comunidad con gran riqueza agro-productiva y extensas zonas productivas, reconociendo los saberes ancestrales de la zona.	O12	Oferta de Técnicos agropecuarios del Instituto tecnológico Eloy Alfaro
F13	Vías de intercomunicación regional	O13	Tendencia actual por el empleo de compost producto que puede ser elaborado y comercializado por la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

F14	Los pobladores de la Comunidad se caracterizan por su calidez humana y por ser buenos anfitriones	O14	Existencia de instituciones que dan el servicio de capacitación e implementación de proyectos sustentables
F15	El principal producto agrícola producido en la Comunidad es la papa, y entre las variedades que se cultivan en la zona se encuentran: Gabriela, Chaucha, Papa Pan y Fripapa, otros.	O15	Implementación del Sistema Nacional sobre información de precios de la producción agrícola (Fundación Marco)
F16	El haba en esta zona ocupa el segundo lugar en importancia comercial y en superficie de siembra entre los cultivos comestibles, además de haber ganado un papel importante en la seguridad alimentaria a pesar de ser una especie introducida.	O16	Existencia de voluntad política hacia el desarrollo local sostenible comunitario desde los diferentes niveles del Estado
F17	La comunidad de Chimborazo es la principal comunidad de la parroquia San Juan en realizar la comercialización forestal, vende 10500 plántulas, de tilo, yagual, lupina, a un precio unitario de 0.16 centavos de dólar, obteniendo al año una venta bruta de 1680 dólares.	O17	El crecimiento de la demanda de productos turismo rural y ecoturismo en la provincia de Chimborazo
F18	Las comunidades de la Microcuenca del Río Chimborazo venden la leche a las queseras de cada una de las comunidades de la Parroquia San Juan, protegiendo la producción de las queseras y garantizando así el mantenimiento de la misma.	O18	Cercanía a grandes centros urbanos (Guayaquil, Quito, etc.)
F19	En la economía familiar la actividad ganadera es prioridad, presenta flujos continuos de dinero de aproximadamente 250 dólares/mes en época de baja producción.	O19	Pese a los altos volúmenes de producción semanal hay una demanda insatisfecha que sigue incentivando la producción de leche y quesos.
F20	El 48% aproximadamente de pobladores de la Comunidad venden el ganado bovino, porcino, ovino, en el camal de la ciudad de Riobamba.	O20	El Estado promueve la generación de mecanismos de articulación entre los instrumentos de inclusión, promoción y seguridad social y las políticas económicas, a fin de fomentar y facilitar la superación de la pobreza y sostener procesos de movilidad social ascendentes

F21	El 34% de habitantes venden las especies menores de semovientes en la plaza de las gallinas de la ciudad de Riobamba, los días miércoles y sábados en la feria.	O21	El estado promueve el desarrollo e implementación de una estrategia intersectorial para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de desigualdad, con énfasis en la garantía de derechos, en la equidad de género, intergeneracional e intercultural, el acceso a activos y medios de producción, y la generación de capacidades.
F22	El 10% de pobladores venden sus animales en la comunidad, para evitar el costo de transporte, y porque consideran que es mejor la venta en la propia comunidad.	O22	La promoción y apoyo a iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de asistencia técnica, circuitos económicos, aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación y acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.
F23	El 8% de los comuneros consumen especies menores como cuy, gallina, conejos, también destinados para la venta.	O23	La generación de mecanismos e incentivos que promueven el ahorro y faciliten el acceso a recursos financieros, creando líneas preferenciales para organizaciones de la economía popular y solidaria, con especial atención a las mujeres y jóvenes del área rural y a iniciativas para la inclusión económica.

F24	Algunas familias se dedican al engorde de ganado, esta práctica consiste en comprar animales que estén bajos de peso y engordarlos por un período de dos meses, tiempo en el que se puede generar entre 50 y 60 USD, el dinero generado es utilizado para reinvertir en cultivos o comprar bovinos con propósito lechero.	O24	El impulso de la seguridad y soberanía alimentaria, permitirá a la población de la Comunidad Chimborazo, producir productos agrícolas saludables para garantizar su consumo interno y a su vez ser comercializados en el mercado.
		O25	La producción agrícola de la Comunidad dependiendo de los rendimientos obtenidos, pueden comercializarse tanto en el mercado local o en la Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EMMPA) por su cercanía y alto impacto comercial
		O26	La cantidad de semilla de melloco, haba, mashua, utilizada por cada especie no excede el medio quintal y por cada quintal de semilla se puede obtener hasta cinco quintales
		O27	Lugar apto para criadero de truchas por ser parte de la zona alta y contar con cuencas hidrográficas aptas para su desarrollo.
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Falta de un plan estratégico para el desarrollo comunitario	A1	Falta de visión de desarrollo comunitario.
D2	Incremento de la necesidad de tierra para la producción agropecuaria local	A2	Gobierno nacional y local no asignan suficientes recursos para el sector educativo que posteriormente sería el impulsador de la economía en la comunidad
D3	La población no puede desarrollar exitosamente sus actividades económicas de acuerdo a sus expectativas por la falta de recursos económicos.	A3	Previsible disminución del sector construcción, debido al momento de inflexión que adolece al sector, por lo que aumenta el desempleo y por lo tanto disminuye el flujo económico en la población.
D4	Canales de comercialización y distribución de productos agrarios y agroalimentarios inadecuadamente gestionados.	A4	Pérdida de identidad de los productos autóctonos al ser comercializados por foráneos.
D5	Escasa organización entre el sector agrario, grupos de jóvenes de la comunidad, asociaciones de mujeres , grupo deportivo y la Iglesia cristiana Jerusalén	A5	Escasa modernización en el sector agrario.

D6	Falta de concienciación en la mejora de los procesos productivos, recolección y rentabilidad de otros cultivos.	A6	Desfase en cuanto a las nuevas tecnologías.
D7	Débil tejido empresarial, con reducidas dimensiones.	A7	Pérdida de la identidad artesanal de los productos, debido a la producción en cadena que deriva del uso tecnológico.
D8	Carencia de servicios dirigidos a personas dependientes.	A8	Falta de población que garantice el relevo generacional tanto de explotaciones agrarias como de las capacidad productiva de la zona en materia agroindustrial.
D9	Poca coordinación entre el sector turístico y el resto de sectores económicos.	A9	Migración
D10	Excesivo peso del sector agropecuario	A10	Falta de coordinación por parte del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán y las autoridades del GAD parroquial de San Juan con la Cámara de Comercio de Chimborazo, el MIES, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ambiente, Instituciones de Educación Superior, SRI, para el impulso de sus productos agropecuarios y turísticos.
D11	Ausencia de guías turísticos para la comunidad Chimborazo Millancahuán	A11	Incremento en el precio de la canasta básica.
D12	Dificultad para la implantación de cultivos alternativos.	A12	Amenazas de fenómenos naturales (erupción del volcán Tungurahua)
D13	Insuficientes estrategias de marketing y promoción de las denominaciones, que permitan alcanzar niveles suficientes de comercialización de los productos de la zona.	A13	Disminución en inversión extranjera.
D14	Escasa cualificación profesional de los trabajadores agrarios, solamente aquellos jóvenes que culminan sus estudios en el Instituto tecnológico Eloy Alfaro son considerados cualificados dentro de la comunidad y la Parroquia San Juan	A14	La mayoría de los habitantes de la Comunidad tienen problemas al vender los productos agrícolas y pecuarios, los comerciantes e intermediarios ofertan precios muy bajos.

D15	Falta de capital propio para invertir en microempresas familiares.	A15	Disminución de precios de productos agropecuarios
D16	Se han perdido cultivos tradicionales como el de cebada, ocas y mashuas, cultivos que siembran solo pocas familias y que debido a la variación de las épocas de lluvia, la forma de cultivo ya no lo hacen como lo enseñaba la tradición sino hasta cuando se presentan las lluvias	A16	Las amenazas sanitarias, de seguridad
D17	Debido a que las épocas de sequía son más prolongadas, las extensiones de cultivo son muy pequeñas para evitar grandes pérdidas al momento de heladas y sequías	A17	Deficiencia del servicio de transporte interparroquial
D18	Falta de promoción regional	A18	Falta mejoramiento en vías alternas
D19	Falta de continuidad en las políticas turísticas	A19	Deficiente prestación de servicios de salud para los turistas
D20	Deficiente infraestructura turística	A20	Deficientes servicios básicos
D21	Falta de sentido de pertenencia e identidad cultural	A21	Cambio climático (puede acabar con el páramo)
D22	Falta de bilingüismo, para la comunicación con turistas extranjeros.	A22	Falta de cobertura de Internet en toda la comunidad
D23	Falta de capacitación	A23	Falta de accesos que inviten a visitar la comunidad con señalización adecuada y atractivos que ofrecer.
D24	La falta consolidada de una imagen: escaso conocimiento de los recursos.	A24	Otras comunidades que también compiten por recursos.
D25	No aprovechamiento de las potencialidades turísticas que otorga la Reserva Faunística de Chimborazo	A25	La estigmatización de la Comunidad, gente pobre, comerciantes y oficios, trabajadores de la construcción.
D26	El grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán no está actualizada en la reglamentación para apoyar el desarrollo de los recursos turísticos.		

D27	La producción de papa es destinada casi totalmente para la venta, el resto para el consumo familiar; dejando la papa de mala calidad como semilla. Esto ha provocado escases de semilla de calidad a nivel local.	A26	La crianza de pollos de campo, cuyes, conejos, otros; son destinados en su mayoría para la venta en la ciudad de Riobamba, obteniendo de esta venta la compra de fideos, tallarines, tang, colas, salchichas, productos procesados, que no contiene los nutrientes necesarios para garantizar la seguridad del consumidor.
D28	Los productos de origen animal como es el caso de los pollos que son criados en granjas con balanceado y hormonas de crecimiento, estos animales crecen llenos de enfermedades y producen carne de mala calidad.	A27	La incidencia de plagas y enfermedades es común en los cultivos y entre los problemas más frecuentes se encuentra la lancha, gusanos, insectos y heladas, el número de aplicaciones por ciclo se incrementa en las épocas de lluvia, en donde se realizan hasta cuatro fumigaciones.
D29	Se perdieron las microempresas comunitarias de productos lácteos: como es el caso de la quesera el Nevadito, por intereses personales de sus socios		
D30	mal estado y escasos medios de transporte que facilitan el traslado hacia la zona alta de la comunidad Chimborazo Millancahuán.		

Tabla 6: Análisis FODA eje Social

EJE SOCIAL			
FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F1	Predisposición de pobladores a capacitarse, asociarse y generar nuevos conocimientos en el uso y manejo de los recursos naturales, actividades productivas	O1	Alta cualificación y calidad de capital humano, a la espera de su oportunidad, que pueden constituir un apoyo al proceso de desarrollo de la comunidad.
F2	Los espacios organizativos y su unidad al interior son celosamente cuidados por los miembros de la comunidad.	O2	Creación de Planes de Ordenamiento Territorial que incorporan el tema cultural
F3	Chimborazo Millancahuán es una Comunidad de la parroquia San Juan que se caracteriza por combinar dos tipos de asentamiento, lo que se conoce como Asentamiento Mixto. Una parte de la población tiene sus casas ubicadas al costado de la carretera, siguiendo un patrón nucleado de asentamiento. La otra parte de la población sigue un patrón de asentamiento disperso y sus casas se encuentran ubicadas en los terrenos cultivables	O3	Apoyo del GAD Parroquial de San Juan
F4	La Comunidad pertenece a la parroquia San Juan, la misma que se encuentra atravesado por tres importantes rutas: la vía Panamericana que pasa por Riobamba a Cuenca; una vía que cruza las faldas del Chimborazo, por los páramos del Arenal, hasta la vía Ambato – Guaranda; y, la vía antigua, que atraviesa los páramos de Gallo Rumi en dirección a la misma ciudad de Guaranda	O4	GAD Provincial de Chimborazo, GAD Municipal de Riobamba y GAD parroquial de San Juan en búsqueda y a poyo a la gestión del desarrollo rural.
F5	Existencia del Cabildo comunitario como instancia de gestión concertada	O5	Impulso a la creación de espacios de intercambio cultural por los diferentes niveles de Gobierno

F6	Participación activa en las Asambleas comunales, la minga, el presta manos, la jocha y la tumina	O6	Ajuste del componente rural en el plan de ordenamiento territorial del GAD de la parroquia San Juan de manera participativa que permita definir el horizonte de los asentamientos humanos rurales
F7	Buena relación social entre los pobladores	O7	Como consecuencia directa del agotamiento del ecosistema, la evidente crisis de los sistemas de producción tradicionales ha obligado a la población local a explorar nuevos ámbitos de trabajo
F8	En esta comunidad se mantiene todavía la donación de granos, alimentos, y otros.	O8	Oportunidad local para la búsqueda de nuevos campos de producción y aprovechamiento de las capacidades locales
F9	Las mujeres tienen un aporte significativo, gran parte de las relaciones sociales internas y productivas de la comunidad Chimborazo Millancahuán se debe al trabajo constante y colaborativo de las mujeres	O9	Existe un centro de Salud en la Cabecera parroquial.
F10	En la comunidad la mayor parte de las parcelas son propias	O10	Se cuenta con programas de vacunación.
F11	Presencia de Instituciones y organizaciones que desarrollan acciones dentro de la comunidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Chimborazo, MIES, Ministerio de Salud, PDA, INIAP, BIOANDES, Ingenieros sin fronteras, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), Curia Diocesana de Chimborazo, Plan internacional, Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH), Comisión Nacional de erradicación de la Fiebre Aftosa (CONEFA), Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA)	O11	Se cuenta con programas de alimentación y nutrición a los recién nacidos hasta el año de edad por parte del centro de salud de la parroquia San Juan y el derecho a la salud que otorga la legislación vigente

F12	El espectro ocupacional de las comunidades se ha diversificado notablemente; las nuevas fuentes de empleo se concentran en el área de los servicios, guías turísticos, recepcionistas, arreglo y limpieza de cuartos, cocineros, meseros, arrieros, músicos, danzantes, etc.	O12	La generación de espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.
F13	De acuerdo con las normas vigentes los cabildos comunales y las directivas de cooperativas y asociaciones agrícolas se nombran a fin de cada año, ante delegados del Ministerio de Agricultura, lo que demanda niveles de rotación permanente	O13	El estado garantiza el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.
F14	En la Microcuenca del Río Chimborazo encontramos dos organizaciones de segundo grado: la Unión de Comunidades Campesinas de San Juan (UCASAJ) y la Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo (FOCIFCH).	O14	Se toma como ejemplos a aquellas relaciones interinstitucionales eficaces, cuyas características podrían extrapolarse a la comunidad
F15	La FOCIFCH la conforman comunidades tanto de la Parroquia de San Juan como de la Parroquia de San Andrés. Su origen está relacionado con el establecimiento de la Zona de Reserva de Producción Faunística Chimborazo, que obligó a que las comunidades afectadas negociaran el manejo de los recursos naturales con el Ministerio de Medio Ambiente.	O15	El establecimiento de mecanismos intersectoriales con los distintos niveles de gobierno, para prevenir e impedir los asentamientos humanos irregulares, sobre todo en zonas de riesgo o protegidas.
F16	La organización de base de la Comunidad está articulada a la UCASAJ que es normalmente la instancia de negociación y coordinación de la incursión de proyectos, instituciones del estado y organismos no gubernamentales de desarrollo que se aproximan al sector.	O16	El Estado ofrece garantía, seguridad y vigilancia del entorno y protección ciudadana en eventualidades.

F17	La UCASAJ es una organización de segundo grado que es integrante del Movimiento Indígena de Chimborazo, MICH, y como tal, miembro del Consejo de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.	O17	El Estado busca potenciar los mecanismos y los espacios de articulación y diálogo con las comunidades, los pueblos y las nacionalidades, con un enfoque intercultural.
F18	El reconocimiento de las organizaciones indígenas y campesinas de segundo o tercer grado como interlocutores en temas de fomento turístico ha implicado un cambio significativo en las relaciones con organismos públicos y privados y de cooperación internacional.	O18	El apoyo del Estado a la conformación de las circunscripciones territoriales indígenas, de acuerdo a lo establecido en la Constitución.
F19	Presencia de organizaciones intracomunitarias y asociaciones: Santa Martha, Cordillera de los Andes, de la Tercera Edad, Achik Ñan, el Comité de padres de familia, Club deportivo, Iglesia Jerusalén, Infocentro comunitario	O19	El establecimiento de mecanismos en las distintas entidades estatales, a fin de que el enfoque plurinacional e intercultural sea parte constitutiva de la generación de políticas públicas y de la gestión pública.
F20	Las mujeres han creado la organización "Nueva Era", conformada por 20 mujeres para poder obtener ayudas como créditos, estas organizaciones buscan financiarse de tal manera en la crianza de animales y capacitación, elaboración de artesanías, cultivos de productos orgánicos, comercialización.	O20	El PNBV impulsa la prestación de servicios públicos diferenciados, adaptados a la cosmovisión y los enfoques de los pueblos y nacionalidades.
F21	La comunidades tienen una escuela de formación bilingüe, unidocente, que perciben sueldo con partida del Ministerio de Educación y Cultura	O21	El establecimiento de mecanismos que permitan garantizar los derechos de los pueblos y las nacionalidades sobre el uso de los territorios ancestrales.
F22	La Comunidad cuenta con el colegio Unidad Educativa Técnico Agropecuario Chimborazo.	O22	El estado promueve la consolidación de la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad
F23	Existe el Instituto Técnico Superior Agroindustrial Eloy Alfaro, ubicado en la zona baja de la comunidad, comprende desde el 1er al 3er año superior.	O23	Promover el diálogo como forma de convivencia democrática y mecanismo para la transformación de conflictos

F24	La existencia de un Comité de Ordenamiento Territorial integrado con Autoridades y Actores Locales de la Parroquia San Juan y comunidad Chimborazo Millancahuan	O24	El fomento de la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común
F25	El Programa BIOANDES desarrolla espacios bioculturales y de capacitación en la comunidad, propiciando el empoderamiento de actores de la gestión de la biodiversidad que son las organizaciones de base y las instituciones intermedias, dispuestas al cumplimiento de un rol pro-activo en la recuperación de espacios de vida amenazados.	O25	El fomento de procesos de capacitación, aprendizaje vocacional, formación profesional y de talento y demás instrumentos que promuevan habilidades productivas y capacidades para el trabajo, acordes a la ampliación, a la diversificación productiva de cada territorio y al modelo territorial nacional deseado, reconociendo la diversidad y complementariedad territorial, con pertinencia cultural y enfoques de género e intergeneracional, plasmado como estrategia de estado.
F26	El Centro de Estudios y Acción Social, CEAS, fomenta la preservación del ambiente; a través del manejo participativo y sustentable de los recursos agua y suelo de la microcuenca del Río Chimborazo desde el 2005	O26	Existe el impulso de la soberanía alimenticia, lo que garantizará el consumo de alimentos saludables y producidos por la población de la comunidad.
F27	En la Comunidad existen instancias organizativas conformadas por la Juntas Administradora de Agua Potable, adscritas a la Subsecretaría de Saneamiento Ambiental del MIDUVI. También las Juntas de Regantes regulados por el CODERECH, quienes asignan y concesionan fuentes de agua y su uso. Comités de padres de los establecimientos educativos, comité de iglesia, y comité de gestión de servicios básicos y mejoras comunales	O27	El impulso al acceso de a las TICs y a la capacitación continua, promoción comunitaria a través de las redes sociales y la capacitación otorgada por el proyecto Infocentros comunitarios promovida por el Ministerio de Telecomunicaciones fundamentado en el PNBV
F28	la Comunidad Chimborazo obtiene el agua para riego de la acequia Quishuar, el Shobol y el Pasuazo		

F29	La Corporación ECOPAR, a través de proyectos que se desarrollan en la zona ha apoyado con sistemas de riego como son por aspersión y micro-aspersión que hoy en día utilizan tanto en la parte alta y baja de la Microcuenca, en huertos familiares y pastos.		
F29	Las Junta Administradora de agua es la encargada de convocar a mingas de mantenimiento de los canales de agua de riego, limpieza de la acequias, arreglo de los canales revestidos, limpieza por la acumulación de arena en las mismas, cobros, otros.		
F30	Presencia de Instituciones de Educación Superior en la ciudad de Riobamba categorizadas por el Sistema de Educación Superior del Ecuador		
DEBILIDADES		AMENAZAS	
D1	Pobladores locales perciben un débil sistema organizativo y la necesidad de fortalecer su organización	A1	Desuso y desconocimiento de las prácticas y practicantes de la medicina tradicional en el estado
D2	Chimborazo Millancahuán es una comunidad con grandes potencialidades de desarrollo económico, sin embargo no ha logrado satisfacer sus necesidades básicas y la cobertura de servicios sociales y de infraestructura son limitados	A2	Incremento del subempleo.
D3	La migración es un fenómeno que se evidencia más en jóvenes y recién casados que de ésta manera ayudan a sus padres o pueden conseguir los recursos para independizarse.	A3	Incremento en los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano.
D4	Los proyectos y programas no contemplan la consulta e interculturalidad en su ejecución	A4	Regresión demográfica.

D5	Desuso de la lengua materna	A5	Desaparición de pequeños núcleos de población debido a la extrema centralización de servicios en los núcleos más poblados
D6	Falta de rescate y fortalecimiento a la diversidad cultural dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuan	A6	Alto nivel de influencia de la cultura occidental en detrimento de la cultura ancestral.
D7	Desconocimiento de la población local en el Plan Nacional del Buen Vivir, las Agendas territoriales y los modelos de desarrollo	A7	Desde que entró la religión evangélica a la comunidad, se fue perdiendo su identidad cultural
D8	Sensación de pérdida de las identidades locales de la comunidad	A8	Falta de trabajo.
D9	Falta de catastros sobre el patrimonio local	A9	Alta expectativa de la gente con respecto a la gestión de la directiva de la Comunidad y el GAD parroquial de San Juan
D10	Falta de planes de desarrollo cultural y modelos de gestión patrimonial	A10	Intereses políticos individuales podrían truncar objetivos políticos colectivos
D11	Las relaciones familiares se fueron perdiendo: el respeto por los mayores, por las tradiciones y saberes ancestrales	A11	Rebelión Juvenil (Falta de Oportunidades)
D12	Las familias no promueven la alimentación sana, se dejan llevar por productos artificiales, consumo de arroz, aceite, azúcar, fideos, atún etc, y no aprovechan los productos propios de la zona para su alimentación	A12	El crecimiento más rápido de otras comunidades y que podrían tener mayor inversión pública.
D13	Agudización de la conflictividad por el agua y espacios de páramo	A13	Miedo al cambio
D14	Urgente necesidad de converger los intereses de todos los actores que comparten el mismo territorio.	A14	Miedo a la tecnología, a los procesos computacionales, no los utilizan adecuadamente.
D15	Los turnos y horas de riego en la Microcuenca del Río Chimborazo en la Comunidad Chimborazo es cada 8 días rotativo 1 día o una noche.	A15	Déficit infraestructura deportiva
D16	Los cambios sociales, políticos y económicos han influenciado en el uso del suelo y el agua y por lo tanto en el manejo de cultivos.	A16	Población mayormente vulnerable a enfermedades y epidemias

D17	No existen convenios formalizados y legalizados de vinculación con la colectividad y transferencia de conocimientos y tecnología de las Instituciones de Educación Superior como son la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo como entidades representativas de la región	A17	Los tubérculos nativos como la papa, ocas, melloco, mashua ricos en fibras y nutrientes son consumidas en pocas cantidades
		A18	el suelo está ocupado principalmente por pastizales, los que alimentan a ganado bovino (lechero), ovino y especies menores

4.2.3. ESTRATEGIAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN VINCULADAS A LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, PROVINCIAL Y LOCAL

Tabla 7: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico Ambiental

EJE ESTRATÉGICO AMBIENTAL	
Programa operativo anual (Agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo) relacionado	
<i>Apoyar el desarrollo organizado, innovador, amigable con el medio ambiente de los sectores productivos.</i>	
Objetivo: Impulsar un desarrollo competitivo de los sectores agrícolas de la Provincia de Chimborazo, estableciendo un modelo que será aplicado en otras provincias	
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Juan	
Objetivos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado empleo de agroquímicos y abonos orgánicos - Adecuadas prácticas de manejo de suelo - Suficiente capacitación en temas agrícolas - Suficiente asesoría y asistencia técnica - Adecuado manejo de pastos - Optima organización social en torno al turismo - Suficientes facilidades turísticas - Reducción de la quema de pajonal - Suficiente implementación de programas de reforestación - Adecuado manejo de vertientes - Suficiente información sobre impactos ambientales - Suficiente capacitación en temas ambientales 	

Objetivos del PNBV relacionados:		
Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1 a F23 O1 a O24 D3,D4,D6,D7,D11,D17 A1, A3, A17	7.1. Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza	El grupo base de la comunidad Chimborazo debe asegurar una acción coordinada entre el GAD provincial de Chimborazo, el GAD municipal de Riobamba y el GAD parroquial de San Juan , las instituciones administrativas y legales pertinentes, con el involucramiento del sector privado, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo y las organizaciones sociales relacionadas con la comunidad, para garantizar el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la naturaleza.
F7,F13,F14,F15 O2,O6,O7,O10,013,023 D3,D4,D6,D7,D11,D17 A1, A3, A17		Impulso para el respeto a los derechos de la naturaleza con énfasis en animales en condición de vulnerabilidad, promoviendo el trato humanitario a la fauna rural solicitando a la dirección de salud y a grupos de protección animal la esterilización de animales domésticos de la zona para reducir el índice de animales sin hogar

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F13,F15,F18,F20 O2,O6,O7,O8,O10,O23 D1,D2,D3,D4,D6, D7,D8,D9,D16,D17,D18 A1,A2,A4,A6,A7,A8,A10, A13		Desarrollo de mecanismos integrales de prevención, monitoreo, control y/o erradicación de especies invasoras, para precautelar la salud pública y la protección de los ecosistemas y su biodiversidad, particularmente de las especies endémicas y en peligro de extinción del páramo de la Comunidad.
F13,F14,F15,F16,F19,F20,F22,F23 O2,O8,O11,O14,O15 D3,D4, D7, D8,D9,D10,D11,D12,D13,D14,D15,D17 A8,A19,A20	7.2. Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad	El GAD parroquial de San Juan impulsará el análisis de paisajes y la interacción socioeconómica del territorio en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial.
F13, F14, F17,F20 O5,O9,O11,O13 D1,D3,D4,D6,D7,D11,D17 A2,A6,A8	terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	La Comunidad Chimborazo buscará promover la conservación y el uso regulado de los recursos genéticos para fines de investigación y desarrollo del bioconocimiento, considerando los conocimientos tradicionales y saberes ancestrales asociados, y garantizando su acceso: Recopilará, analizará y sistematizará la información de la Microcuenca del Río Chimborazo y las investigaciones realizadas por diversos organismos e Instituciones de Educación Superior.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F9, F11,F12,F13,F14,F15,F16 O2,O3,O6,O7,O9,O10,O11, O12,O19, O21, O22,O24 D4,D6,D7,D11,D17 A8,A18	7.2. 'Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	Fortalecimiento de la Comunidad con la aplicación de la normativa fundamentada en El Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, el Marco Legal Subregional Andino, La Comunidad Andina (CAN) y El Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos (Decisión 391), para la conservación, recuperación y protección de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad y especies silvestres emparentadas, a fin de reducir la erosión genética y garantizar la soberanía alimentaria.
F7,F15, O2,O3,O6,O7,O9,O10,O11, O12,O19, O21, O22,O24 D1, D2, D4,D18 A1, A2,A4,A6,A7,A10,A13, A14, A15, A16,A18, A21		Reconocimiento, respeto y promoción de los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de la comunidad para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva a través del fortalecimiento de los consejos de los ancianos, la protección basada en el idioma propio, ritmos y tiempos culturales, el derecho a decir no y a la protección para las generaciones venideras
F11,F19, F21, F23 O5, O14,O17 D3,D4,D5,D6,D7,D15,D17 A8		Desarrollo de un sistema de valoración integral del patrimonio natural y sus servicios ecológicos con el auspicio y colaboración de las organizaciones presentes en la localidad que permitan su incorporación en la contabilidad nacional, acorde con la nueva métrica del Buen Vivir e indicadores cuantitativos y cualitativos de estado, presión y respuesta.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F21 O7,O12 D3,D4,D5,D6,D7,D10,D11,D12,D13, D14,D15,D17 A1,A2,A3,A14,A17	7.2. 'Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	<p>El impulso de incentivos para la conservación de la naturaleza, bosques, zonas de nacimiento y recarga de agua de la Comunidad Chimborazo Millancahuán a través de la generación del Proyecto Local de Incentivos a la Conservación, vinculando a quienes se benefician de los servicios ambientales como la disminución de sedimentos, la disminución de contaminación y la regulación del agua, para que aporten y apoyen a quienes tienen la posibilidad de mantener o conservar las cuencas.</p> <p>El esquema de compensación por servicios ambientales en Chimborazo Millancahuán tendrá como principio que los usuarios del agua compensen a los productores agropecuarios que realizan cambios en el uso de la tierra para conservar las fuentes y cauces del agua. Esto como una estrategia complementaria a los programas y acciones que se desarrollan en las cuencas y ecosistemas por parte de las instituciones y las autoridades ambientales a nivel nacional, regional, y provincial y cantonal.</p>

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F15,F16, F18,F21,F22 O2,O6,O11,O12, O14,O15,O17 D4,D5,D6 A1,A2,A3,A17	7.2. 'Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios	Acceso a fondos nacionales e internacionales para el financiamiento de la conservación del patrimonio natural, mediante programas integrales y ambiciosos. La Comunidad Chimborazo Millancahuán a través de su grupo base deberán establecer mecanismos de acción parroquial y nacional con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para conseguir una beca que le permitan conseguir beneficios mundiales que están disponibles para aquellos países participantes que hayan ratificado tratados ambientales, al igual que para países elegibles para préstamos del Banco Mundial y para recibir asistencia técnica del PNUD.
F17 O5,O9, 011 D1,D3,D4,D6,D7,D11,D17 A2,A6,A8		Fomento de la investigación y los estudios prospectivos sobre el uso sustentable y la conservación de la biodiversidad, a través de la implementación de programas de educación y concientización pública, del desarrollo de métodos de comunicación más efectivos entre usuarios de los recursos naturales y tomadores de decisiones. La Directiva de la Comunidad con sus respectivas delegaciones serán capaces de buscar asesoría en la Facultad de Recursos Naturales a través de su carrera de Ingeniería Agrónoma y en la Facultad de Ciencias a través de la carrera de Ingeniería en Biotecnología Ambiental de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la carrera de Ingeniería Ambiental de la UNACH para la promoción de los efectos positivos de las prácticas agrícolas en la biodiversidad de sus ecosistemas.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F2,F3,F5,F9,F11,F12, F20 O3,O10,O12,O18,O23,O 24 D1,D2, D3,D4,D6,D15,D17,D18 A1,A2,A3,A4,A6,A7,A10, A13, A15, A16,A17,A18,A21	7.3 Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal	<p>Desarrollo de actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación, erosión, desertificación e incendios forestales.</p> <p>Se debe trabajar con los pobladores locales para establecer y manejar zonas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, apoyando la descentralización del manejo de los ecosistemas, promoviendo acciones concretas para que la comunidad y el gobierno local asuman la gestión de estas reservas naturales.</p> <p>A través de la investigación agroforestal y de programas de desarrollo, se puede ayudar a la comunidad Chimborazo Millancahuán a mejorar la calidad y el rendimiento de una variedad de especies características del lugar, a preservar y mejorar las condiciones del suelo.</p>
F17 O5 D4,D5,D7,D17 A1,A4,A5,A7,A8		Identificación de gradientes ecológicos de distribución como la fragmentación, los gradientes ambientales y los factores antrópicos con la participación constante de la investigación académica por medio de la conformación de convenios interinstitucionales entre el GAD de la parroquia de San Juan, la directiva de la comunidad Chimborazo, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y La Universidad Nacional de Chimborazo como entes Universitarios de la localidad.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F13, F14, F16,F20,F23 O2, O8, O9, O19,O23, O24 D2,D3,D4,D7,D15,D17 A8	7.3 Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal	La estandarización y divulgación de métodos para el monitoreo y evaluación de las poblaciones de plantas por medio de la definición de variables demográficas (abundancia, estructura, reclutamiento, reproducción) y ambientales (temperatura, precipitación, cobertura, estaciones climáticas) de monitoreo.
F3, F11, F12,F13,F14,F16,F18,F20 O2, O3,O12,O13,O15,O23 D1,D3,D4,D17 A1,A2,A3,A6,A7,A17		Promoción de asociaciones productivas y emprendimientos comunitarios que generen alternativas económicas locales a la deforestación
F7,F15 O6,O7,O9,O11 D3,D4,D6,D17 A2,A4,A6,A7,A10, A14,A17	7.4 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora	Generación de mecanismos para proteger, recuperar, catalogar y socializar el conocimiento tradicional y los saberes ancestrales para la investigación, innovación y producción de bienes ecosistémicos, mediante el diálogo de saberes y la participación de los/las generadores/as de estos conocimientos y saberes, a través del mayor reconocimiento y pertinencia por parte de las entidades públicas, en la implementación de políticas y programas de desarrollo sostenible, para la Comunidad Chimborazo, respetando el contacto permanente que existe con el entorno natural en el ámbito de salud y alimentación.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F18, F21 O6,O9,O11,O12 D3,D4,D6,D17 A2,A4,A6,A7,A10, A14,A17	7.4 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora	Fomento del ejercicio de los derechos de las personas, comunidades y de la naturaleza en el uso y el acceso al bioconocimiento y al patrimonio natural con una tarea que traspasa a las funciones que puede realizar el Ministerio de Cultura y Patrimonio, el Ministerio del Ambiente, precisando la generación de vínculos entre la población de la Comunidad, las organizaciones, y las instituciones públicas y privadas a través de un Comité Estratégico integrado por entidades de Gobierno Central como: MAE, SENESCYT, MIPRO, MAGAP, SENPLADES, dado que las temáticas a abordar son integrales.
F3,F5,F9,F12,F13,F16,F17,F20,F22,F23 O1,O2,O5,O7,O9,O12, O13,O22 D3,D4,D5,D11 A2,A3,A4,A6,A7,A8		Investigación de los usos potenciales de la biodiversidad para la generación y aplicación de nuevas tecnologías que apoyen los procesos de transformación de la matriz productiva y energética del país, así como para la remediación y restauración ecológica, garantizando la seguridad y el control de calidad de las plantas medicinales de la Comunidad Chimborazo Millancahuán con el apoyo de la investigación académica a través de todos los métodos utilizados para la estructura y acondicionamiento de una farmacia comunitaria, donde con base en los conocimientos ancestrales se provean de estos productos.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F14,F17 O2,O5,O6,O9,O11,O13 D3,D4,D6,D17 A2,A4,A6,A7,A10, A14,A17	7.4 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora	Promoción de la educación, la formación de talento humano, la investigación, el intercambio de conocimientos y el diálogo de saberes sobre el bioconocimiento, aprovechando que la reforma en la Educación Superior puede ser una ventana de oportunidad para el cambio, pues existen universidades que promueven el desarrollo de la investigación, y la Comunidad Chimborazo representa un espacio adecuado para que se realicen investigaciones de carácter científico, y a su vez éstas sirvan de aporte para el desarrollo sostenible de la localidad fundamentada en los conocimientos de la población del lugar.
F16,F22 O1,O10,O12,O15,O17,O18, O19, O20, O21,O22 D3,D5,D7,D8,D9,D12,D14 A7,A8,A11,A12,A20		Generación de mecanismos comunitarios de ecoetiquetado, promoción en el diseño, la producción y la comercialización de productos lácteos que tengan repercusiones reducidas en el ambiente durante su fabricación, distribución, consumo y utilización, así como en la relación producto-residuo. Para ello se debe alentar a los fabricantes para que usen empaques biodegradables y a diseñen productos menos perjudiciales para el ambiente, así como también para que orienten a los consumidores y usuarios a su uso.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F13,F14,F15,F16,F18,F19,F20,F21,F22 O2,O8, O10, O11, O12,O14, O15,O16, O18, O21 D7,D10,D12,D13,D14,D15 A5,A7,A8,A19,A23	7.6. Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua	<p>Establecer mecanismos integrales y participativos de conservación, preservación, manejo sustentable, restauración y reparación integral de la funcionalidad de la microcuenca del río Chimborazo con la colaboración de especialistas de la Dirección Provincial de Ambiente de Chimborazo y SENAGUA haciendo de la participación comunitaria el eje central del proyecto para garantizar que la obra cumpla su fin y se use con criterios de sostenibilidad a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recopilación, análisis y sistematización de la información de la Microcuenca del Río Chimborazo. - Organización de talleres - Sensibilización sobre la importancia de la conservación de las vertientes de agua. - Movilización del ganado fuera de las zonas de nacimiento de agua. - Ejecución de mingas de mantenimiento y un seguimiento a las actividades influyentes en la Microcuenca del Río Chimborazo y los canales de agua presentes en la Comunidad Chimborazo Millancahuán.
F12, F15, F18, F19, F22, F23 O8, O14, O15, O16 D3,D4,D6,D10,D11,D12, D13,D14,D17 A1,A2,A5,A8		<p>Presencia activa en reuniones, talleres y actividades de participación social para el fortalecimiento del Plan de ordenamiento territorial de la Parroquia San Juan basado en el manejo integral y sistémico de la Microcuenca del Río Chimborazo a fin de garantizar la provisión de agua para el consumo humano, el riego y actividades productivas en la Comunidad Chimborazo Millancahuán</p>

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F13, F17 O1,O4,O5,O18 D3,D4,D5 A1	7.7. Promover la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles como medida de prevención de la contaminación ambiental	Implementación de paneles solares promovidos y diseñados por los grupos de investigación existentes en la ESPOCH, a través de su centro de Energías Alternativas y Ambiente para el impulso del ahorro y la eficiencia energética en los lugares de difícil acceso al servicio energético.
F13, F17 O1,O4,O5,O18 D3,D4,D5 A1		Promoción de investigaciones para el uso y la generación de energías alternativas renovables, bajo parámetros de sustentabilidad en su aprovechamiento y el impulso que otorga la academia en sus líneas de investigación a estas actividades.
F3,F6,F12,F13,F14,F15, F16,F17,F18,F19,F20,F21,F22 O1,O2,O8,O13,O14,015, O16,O18,O21 D4,D5,D7,D8,D9,D10,D12, D14,D17 A1,A2,A3,A7,A12,A20	7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo	Fomento del uso de tecnologías limpias y la incorporación de enfoques de economía circular en las actividades de producción, consumo, y pos consumo, a fin de reducir la contaminación ambiental generada principalmente por la producción de productos lácteos: <ul style="list-style-type: none"> - Optimización del consumo de agua para minimizar el consumo - Reducción de la cantidad de agua que es mezclada con el agua residual - Reducción en el consumo de agua de lavado que ya no sería descargado hacia un cuerpo receptor. - Reducción de la cantidad de desechos generados en los diferentes procesos de producción de lácteos. - Dejar de dirigir el suero de leche a los cursos de agua

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F2,F11,F12, F13,F15,F16,F18,F20, F22 O2,O7,O10,O12,O19,O2 2,O24 D1,D4,D5,D7,D11,D13,D 16,D17,D18 A2,A7,A8,A12,A19,A20		Control y regulación de manera integral en el uso de sustancias químicas peligrosas como son los contaminantes orgánicos persistentes, como medida para reducir la contaminación ambiental y proteger la salud de las personas, a través de convenios activos solicitados por el grupo base de la Comunidad Chimborazo en trabajo mancomunado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro.
F13,F17 O5,O17,O18,O20,O21 D1,D4,D5,D7, D8,D9, D11,D17 A7,A8, A11,A12,A20	7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo	Capacitación para la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para la implementación de normas técnicas y estándares de calidad ambiental en el manejo integral de todo tipo de residuos, principalmente en el que más se genera en la comunidad que son residuos orgánicos, plásticos, papel, cartón, por lo que es competencia del GAD municipal de Riobamba Gestionarlos según el COOTAD. La Comunidad Chimborazo Millancahuán deberá participar activamente principalmente en la etapa de separación en la fuente de los residuos, para que posteriormente sean dispuestos según lo establece el libro VI anexo 6 del Texto Unificado de Legislación Medio Ambiental (TULSMA) para precautelar la salud de las personas y reducir la contaminación ambiental.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F13 O11,O17,O18,020,O22, O24 D1,D4,D5,D7, D8,D9, D11,D17 A7,A8, A11,A12,A20	7.8. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo	Impulso de la producción de abonos orgánicos locales "compostaje" para la revalorización de un residuo y reducción del volumen de basura, evitando así que el destino final de la materia orgánica sea el botadero a cielo abierto <i>Porlón</i> de la ciudad de Riobamba.
F13,F14,F16 O12,O14,O15,O16,021 D3,D4,D5,D7,D11,D12,D 13,D14,D17 A2,A5,A7,A8,A9,A15,A1 9,A20,A23		Tratamiento de aguas residuales de las queseras familiares y comunitarias así como de actividades agrícolas, a fin de disminuir la contaminación en los sitios de descarga y de cumplir con las normas, regulaciones y estándares de calidad ambiental como lo indica el TULSMA del Ecuador.
F15,F18,F22 O2,O22 D5,D17 A8,A9	7.9 Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta	Fomentar la formación, la capacitación y la comunicación acerca de las prácticas de consumo sustentable, mediante el uso de tecnologías de la información y redes sociales a través del proyecto Infocentros con el programa Pautic impulsado por el MINTEL presente en La Comunidad Chimborazo que es el espacio comunitario de participación y encuentro, en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
F21,F22 O17,O20,O21 D4,D5,D7,D8,D9 A1,A2,A3,A7,A12,A20		Impulso del reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos sólidos, y el impulso para que se disminuya el uso de empaques innecesarios de las queseras y se fomente la reutilización de los residuos domiciliarios.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F9,F11,F12,F13,F14,F15,F16,F17,F18,F20,F21,F22 O2,O5,O7,O8, O10, O11,O12,O13 D1,D2,D3,D4 A1,A8	7.10 Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de programas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, así como de evaluación de impacto, vulnerabilidad y riesgo en el territorio de páramo estableciendo una red de coordinación e intercambio de información entre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales pertinentes al cambio climático para la búsqueda de alternativas de desarrollo sustentable para el páramo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán - Desarrollo de las estrategias existentes sobre biodiversidad, prevención y atención de desastres para la puesta en marcha de iniciativas para la gestión de recursos hídricos y definición e implementación de planes de trabajo sobre cambio climático. - Desarrollo de las capacidades de la comunidad para enfrentar los efectos del cambio climático mediante acciones concretas para la preservación del páramo. - Promoción de proyectos de medición del impacto de situaciones que afectan el ambiente del páramo en alianzas estratégicas con la investigación académica.

Tabla 8: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico económico

EJE ESTRATÉGICO ECONÓMICO
Programa Operativo Anual (Agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo) relacionado:
<i>Determinación participativa de procesos, negocios actuales y potenciales</i>
Objetivo: Establecer las primeras acciones en torno al apoyo a cadenas y negocios de la ATPT (Agenda de Transformación Productiva Territorial)
<i>Apoyar el desarrollo organizado, innovador, amigable con el medio ambiente de los sectores productivos.</i>
Objetivo: Impulsar un desarrollo competitivo de los sectores agrícolas de la Provincia de Chimborazo, estableciendo un modelo que será aplicado en otras provincias.
<i>Procesos productivos de los sectores priorizados</i>
Objetivo: Generar herramientas y servicios orientados al fomento integral de los sectores productivos. Articulación sectores público y privado
<i>Desarrollo de productos innovadores en el sector alimentos frescos y procesados. Generación de valor agregado, sustitución de importaciones y generación de exportaciones</i>
Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> - Determinar la factibilidad y requerimientos técnicos, productivos, legales, asociativos, de gestión y de inversión para implementar una cadena de producción de derivados cárnicos frescos. - Apoyar la implementación de la cadena productiva de derivados cárnicos frescos
<i>Apoyo a la innovación, asociatividad y competitividad de los sectores productivos priorizados por la ATPT y la agenda de competitividad de Chimborazo.</i>
Objetivo: Fortalecer los procesos de desarrollo, innovación, competitividad y oportunidades de mercado para la Provincia.
<i>Apoyo a la innovación y competitividad de los diferentes sectores priorizados</i>

Objetivo: Impulsar acciones que generen procesos de desarrollo, innovación y competitividad en los sectores productivos

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Juan

Objetivos:

- Adecuado empleo de agroquímicos y abonos orgánicos
- Adecuadas prácticas de manejo de suelo
- Suficiente capacitación en temas agrícolas
- Suficiente asesoría y asistencia técnica
- Alta población de ganado mejorado
- Adecuado manejo de pastos
- Adecuada alimentación animal
- Óptima organización social en torno al turismo
- Suficientes facilidades turísticas
- Suficiente capacitación en prestación de servicios turísticos
- Reducción de la quema de pajonal
- Suficiente implementación de programas de reforestación
- Adecuado manejo de vertientes
- Suficiente información sobre impactos ambientales
- Suficiente capacitación en temas ambientales

Objetivos del PNBV relacionados:

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F9,F10,F12,F14,F18, F19, O1,O2,O3,O4,O6,O7,O9, O10,O11,O17,O19,O20, O21,O22,O25,O26 D2,D3,D4,D5,D7,D9,D10, D11,D13,D15,D16,D18, D19,D21,D23,D24,D25, D29,D30 A1,A2,A5,A6,A7,A8,A9,A10, A13,A14, A15, A16,A17,A18,A20,A24	2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	Fortalecimiento de mecanismos de corresponsabilidad y condicionalidad para la generación de capacidades micro empresariales y la generación de garantías a las asociaciones: Santa Martha, Cordillera de los Andes, De Mujeres, De la Tercera Edad, Achik Ñan destinadas a la producción de lácteos, comercialización artesanal y turística en coordinación con los niveles de gobierno de la Provincia de Chimborazo, para la creación de mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercio.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F9,F10,F11,F12,F14 O2,O3,O4,O6,O14,O16,O20,O21,O22,O23,O24 D1,D3,D4,D7,D9,D15,D18,D19,D25,D29 A1,A2,A3,A4,A9,A10	2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	Apoyo a iniciativas de economía popular y solidaria y MIPYMES mediante mecanismos de cooperación basados en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en un trabajo coordinado y compartido entre la sociedad civil de la Comunidad Chimborazo Millancahuán , Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados del Cantón Riobamba y de la Parroquia San Juan, para la consolidación de esta práctica económica, la aglomeración de economías familiares, sistemas de comercialización alternativa, fortalecimiento de la capacidad de negociación, acceso a financiamiento, medios de producción, conocimientos y capacidades, acorde a las potencialidades territoriales.
F7,F8,F9 O2,O14,O20,O21,O23 D1,D3,D9,D25 A1,A10		Generación de incentivos de microcrédito a través del desarrollo de convenios realizados con entidades financieras, el GAD parroquial de San Juan y el grupo Base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para la asociatividad promoviendo la formación de parcelas comunitarias, el acceso a insumos y recursos para la producción a organizaciones de la economía popular y solidaria promulgadas bajo la Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8,F14 O8,O14,O20,O22,O23 D1,D6,D13,D18,D21,D22 , D23,D24 A1,A4, A9, A24, A25	2.1 Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	Inclusión de la población joven de la comunidad Chimborazo Millancahuán en el Programa de Educación en Economía Popular y Solidaria JUVENTUD´ESS (La Juventud en la Economía Social y Solidaria) para la generación de herramientas de capacitación y transferencia de conocimientos a la población adulta a través del teatro y la música popular abordando conceptos básicos ligados a la visión, misión, valores, principios, objetivos e institucionalidad de la Economía Popular y Solidaria; desde un enfoque de liderazgo, motivación y autoestima como ejes transversales.
F4,F7,F8,F14 O8, O12, O14,O20,O22,O23 D1,D6,D13,D18,D21,D22 , D23,D24 A1,A4, A9, A24, A25		Desarrollo de procesos de capacitación en coordinación directa con el MIES , Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la Universidad Nacional de Chimborazo para la promoción de habilidades productivas y capacidades para el trabajo, acordes a la ampliación, a la diversificación productiva de la Parroquia San Juan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán y a la agenda de la Zona 3 reconociendo la diversidad y complementariedad territorial, con pertinencia cultural y enfoques de género e intergeneracional.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F13,F14 O8,O12,O14,O18,O20,O21 D1,D3, D5, D14, D23, D24,D30 A1,A8, A9, A10, A16, A17, A18, A20, A25	2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación	Implementación de mecanismos y procesos en los servicios de salud pública generando programas de Salud y Desarrollo Comunitario a través de la gestión del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán con la Cruz Roja Ecuatoriana en Chimborazo y la carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) , y las carreras de : Promoción y cuidados de la salud, Nutrición y Dietética, y Gastronomía de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH) , cuyo objetivo sea llegar con atención o a los habitantes de comunidad a través del cumplimiento de su malla curricular en relación a las actividades Rurales y la vinculación que debe cumplir la academia con la colectividad
F2,F5, F7 O20, O21,O23 D1,D2,D3 A1, A8,A9,A12,A21		Exigibilidad del desarrollo de mecanismos tributarios y no tributarios para el financiamiento equitativo, solidario y sostenible para la reducción del alto impuesto predial en tierras de páramo
F7,F8,F17,F18,F19 O7,O16, O20,O21,O22,O23 D1,D2,D3, D17,D23 A1,A10, A12,A21	2.3 Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza	Generación de productos comunicacionales que fomenten la solidaridad y la cultura tributaria, solicitando capacitación al personal del Servicio de Rentas Internas regional centro 2 sede Riobamba, sobre el impuesto que grava a la propiedad o posesión de tierras de superficie superior a 25 hectáreas en el sector rural, según la delimitación efectuada en el catastro de cada gobierno municipal, créditos tributarios, y exoneraciones de impuestos.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F7,F8 O1,O8,O14,O16 D1,D4,D6, D23 A1,A5,A8,A9,A10,A14,A15,A16, A20	2.4 Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial	Fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico, impulsando un manejo equitativo, igualitario, eficiente, sustentable y justo del agua en sus actividades agro productivas, asignando un valor agregado a la calidad de sus productos y de manera que no existan sanciones por parte de las autoridades ambientales y sanitarias competentes
F5,F7,F8,F12,F20,F21,F22,F23,F24 O1,O2,O3,O5,O7,O14,O16,O17,O20,O21 D1,D2,D5,D21,D29 A1,A4,A7,A8,A9,A14,A15		Priorización a la adquisición de bienes y servicios a unidades productivas asociativas a través del fortalecimiento de mecanismos que garanticen la conservación de la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias y la posesión de los territorios ancestrales de la comunidad pueblos evitando su desplazamiento.
F1,F5,F7,F8,F12,F14,F15,F16, F17 O1,O7,O13,O17,O24,O25, O26 D2,D3, D4, D5, D12,D16,D17, A1, A4, A7, A9, A14, A15, A27	2.11 Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	Impulso de la minga, el presta manos, la jocha y la tumina para el mejoramiento e incentivo de la productividad agrícola familiar y campesina que respeten la naturaleza y la pertinencia cultural de la Comunidad Chimborazo Millancahuán.
F1,F3,F5,F7,F8,F11,F12,F15,F16,F17 O1,O7,O13,O16,O17, O24,O25,O26 A1,A4,A6,A8,A9,A10,A14, A16,A17,A18,A21,A24,A27		Garantías para el acceso, el uso y el intercambio de semillas locales de calidad protegiendo la soberanía alimentaria desde la agricultura familiar y campesina hasta los grandes monocultivos, en el marco de la revolución agraria. y promocionándolas en las ferias nacionales de productos orgánicos principalmente con la Zona 3 de planificación SENPLADES con pertinencia cultural y geográfica

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8,F9,F13,F14 O1,O2,O3,O4,O5,O6,O8 , O10,O11,O14,O16,O17, O18,O20,O21,O22 D1,D3,D5,D8,D9,D11,D1 3, D15,D18,D19,D20,D21, D22, D23,D24,D25,D26,D30 A1,A8,A9,A10,A22	3.7 Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	Capacitación selectiva para la población de la Comunidad orientada al desarrollo de capacidades para todos los eslabones de la cadena de operación turística (prestación de servicios, control de calidad, comercialización, representación política y negociación con otros actores públicos y privados), para que sean promovidas las actividades físicas y recreativas en la población, considerando sus condiciones físicas, del ciclo de vida, culturales, étnicos y de género, así como sus necesidades y habilidades, para que ejerciten el cuerpo y la mente en el uso del tiempo libre.
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8,F14 O8, O12, O14,O20,O22,O23 D1,D6,D13,D18,D21,D22 , D23,D24 A1,A4, A9, A24, A25	4.6 Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades	Apoyo en la gestión competente de los centros de Educación Superior de la Provincia de Chimborazo y la Zona 3 de planificación SENPLADES, a través de sus programas de vinculación con la colectividad y su incidencia con el GAD parroquial de San Juan y el grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para la continuidad y mejoramiento del Instituto Técnico Superior Agroindustrial Eloy Alfaro, impulsando las capacidades locales, la adaptación del conocimiento a los retos del desarrollo económico

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F7,F8,F11,F12 O1,O7,O9, O16,O20,O21,O22, O23,O24 D1,D2,D5,D16,D21 A1,A4,A8,A9,A10,A11,A21,A24	4.6 Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades	Revaloración de los saberes ancestrales para la tenencia y uso de la tierra, manejo agronómico y cosecha de cultivos, manejo y aprovechamiento de pastos, manejo del recurso hídrico, agua para riego, sistemas actuales para conservar las semillas, productos para la alimentación de la familia, comercialización agrícola, forestal y pecuaria para el fortalecimiento de la economía social y solidaria
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F4,F7,F8,F9,F13,F14 O1,O2,O3,O5,O6,O10,O14, O16,O17,O18,O20 D3,D9,D11,D18,D19,D20, D22,D24,D25,D26 A1,A2,A9,A10,A13,A16, A17,A18,A19,A20,A22,A23,A24	5.1 Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	Diseño de la estrategia de manejo de imagen y gestión de calidad del "Proyecto para la regulación de las actividades turísticas del sector de turismo sostenible" de la provincia de Chimborazo, para contribuir en la ampliación y diversificación de los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador.
F5,F7,F8,F10,F13,F14,F15, F16,F17,F18,F19,F20,F21, F22,F23,F24 O1,O7,O9,O16,O19,O20, O21,O22,O24,O25,O26 D1,D4,D5,D6,D13,D18,D30 A1,A4,A5,A7,A8,A9,A10, A11, A14,A15,A16,A17,A18,A24, A26,A27		Participación en los espacios comunitarios de intercambio económico en las ferias y mercados en relación directa con las comunidades que conforman la parroquia San Juan

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8,F9 O1,O2,O3,O5,06,O10,O11, O14,O16,O17,O20,O21, O22 D1,D8,D9,D11,D18,D19, D20, D21,D22,D23,D25,D26 A1,A8,A9,A10,A23,A24	5.4 Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva	Apoyo a través de la coordinación del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán y el GAD parroquial de San Juan para la realización de talleres participativos en la construcción de estrategias para la regulación de turismo sostenible a nivel de la provincia de Chimborazo, con el afán de formar parte de la estimulación a la difusión, la exhibición y el fortalecimiento del proyecto turístico Achik Ñan de la Comunidad Chimborazo Millanchauán.
Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F9,F14, O1,O2,O3,O4,O5,06,O10, O11,O14,O16,O17,O20, O21,O22 D1,D8,D9,D11,D18,D19, D20, D21,D22,D23,D25,D26 A1,A8,A9,A10,A23,A24	8.9 Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.	Fomento de la asociatividad con otras comunidades de la parroquia San Juan, para el reforzamiento y promoción del proyecto turístico Achik Ñan, como uno de los mayores proyectos de la comunidad para el turismo ecológico comunitario, constituida por un hospedaje en cabañas, construidas en plena comunidad, paseos por senderos que conducen a las montañas cercanas, entre ellas el Chimborazo, aguas termales a 30 minutos de la comunidad, disfrute de su gastronomía, elaboración de sus artesanías y formas de ordeño, contribuyendo al sistema económico popular y solidario organizado de la parroquia San Juan y con poder de negociación para el turismo y desarrollo local

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F9,F14, O1,O2,O3,O4,O5,O6,O10, O11,O14,O16,O17,O20,O21 , O22 D1,D8,D9,D11,D18,D19, D20, D21,D22,D23,D25,D26 A1,A8,A9,A10,A17,A18,A19, A20, A22,A23, A24,A25	8.9 Fomentar el turismo comunitario y el turismo social.	La asociación Achik Nan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán como Centro de Turismo Comunitario como alternativa sostenible busca el apoyo técnico, económico, de operación y de comercialización necesario para promover la participación comunitaria e impulsar en desarrollo de innovadoras actividades turísticas en el sector estableciendo así un modelo que se ajusta a su realidad y a las demandas del mercado y sus potencialidades locales.
Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,'F7,F8 O1,O8,O14,O16,O20,O21,O 22, O23 D1,D3,D5,D7,D9,D15,D21 A1,A7,A8,A9,A10,A24	9.1 Impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos	Fortalecimiento de la asociación de mujeres de la Comunidad Chimborazo Millancahuán en los programas enfocados a la incorporación de mujeres y de grupos de atención prioritaria al mercado de trabajo mediante el apoyo de sus emprendimientos conjuntos con la UCASAJ, autogestión, organizaciones de desarrollo de San Juan y la provincia de Chimborazo y otras redes de desarrollo rural disponibles.

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F8,F12 O8,O12,O14,O18,O20,O21, O22,O23 D1,D6,D13,D14,D15,D18,D2 1,D22, D23,D24 A1,A4, A9, A24, A25	9.2 Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos	Formación de un programa modelo juvenil de emprendimiento con los estudiantes del Instituto Técnico Superior Agroindustrial "Eloy Alfaro" en el fortalecimiento y acompañamiento empresarial rural, donde sus estrategias se fundamenten en la comercialización, encadenamientos productivos, especialización en líneas de producción en el área del agronegocio que contribuyen a la productividad y competitividad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán.
Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8,F14 O8, O12, O14,O20,O22,O23 D1,D6,D13,D18,D21,D22, D23,D24 A1,A4, A9, A24, A25	10.2 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales	Articular la investigación científica, tecnológica para la producción agropecuaria con la Facultad de Ciencias Pecuarias (carreras de ingeniería zootécnica e ingeniería en industrias pecuarias), Facultad de Recursos Naturales(carrera de Agronomía, Ingeniería forestal, Ingeniería en Ecoturismo) de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Chimborazo con el sector productivo, para una mejora constante de la productividad y competitividad sistémica, en el marco de las necesidades actuales y futuras del sector

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F4,F7,F8 O1,O4,O16,O20,O21,O22 D5,D9,D23 A1,A6,A9	10.2 Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales	Articulación de programas de innovación participativa en la Comunidad Chimborazo Millancahuán, en sistemas formales e informales, con acceso y uso de TIC para incrementar la cobertura de los servicios y fomentar el intercambio de conocimientos entre actores locales, fomentando la formación, la capacitación y la comunicación acerca de las prácticas de consumo sustentable, producción agrícola y agropecuaria sostenible, desarrollo turístico mediante el uso de tecnologías de la información y redes sociales a través del proyecto Infocentros con el programa Pautic impulsado por el MINTEL presente en La Comunidad Chimborazo Millancahuán que es el espacio comunitario de participación y encuentro, en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación
F7,F8,F9,F14, O1,O2,O3,O4,O5,O6,O10, O11,O14,O16,O17,O20,O21, O22 D1,D8,D9,D11,D18,D19, D20, D21,D22,D23,D25,D26 A1,A8,A9,A10,A17,A18,A19, A20, A22,A23, A24,A25	10.3 Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios	Posicionar el turismo comunitario que ofrece Chimborazo Millancahuán como un concepto de vanguardia a nivel provincial y nacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F3,F5,F6,F7,F8,F10,F11, F12,F15,F16,F17,F18,F19,F20,F21,F22,F23,F24 O7,O9,O12,O13,O16,O19,O21, O22,O24,O26,O27 A1,A4,A7,A8,A9,A14,A24,A27	10.4 Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero	Impulso a la experimentación local, el desarrollo y acceso al conocimiento, el intercambio de técnicas que permitan la recuperación de cultivos tradicionales como el de cebada, ocas y mashua y actividades innovadoras como criaderos de truchas como un incentivo para la agricultura familiar campesina, de la Economía Popular y Solidaria y las Mipymes en el sector rural del cantón Riobamba.
F7,F8,F12 O1,O16,O21 D1,D2,D3,D4,D10,D12,D21 A1,A4,A10,A11		Exigibilidad interna a través del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuan para la disminución de la formación de minifundios y la precarización de la tierra, debidos principalmente al fraccionamiento por herencias

Tabla 9: Estrategias vinculadas al Plan Nacional del Buen vivir 2013-2017, Agenda Territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan Para el eje estratégico social

EJE ESTRATÉGICO SOCIAL
Programa Operativo Anual (Agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo) relacionado:
<i>Procesos productivos de los sectores priorizados</i>
Objetivo: Generar herramientas y servicios orientados al fomento integral de los sectores productivos. Articulación sectores público y privado
<i>Apoyo a la innovación, asociatividad y competitividad de los sectores productivos priorizados por la ATPT y la agenda de competitividad de Chimborazo</i>
Objetivo: Fortalecer los procesos de desarrollo, innovación, competitividad y oportunidades de mercado para la Provincia
Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Juan
Objetivos de desarrollo de la Parroquia San Juan en planificación y mantenimiento vial rural
- Buen estado de las vías hacia cada una de las comunidades Suficiente mantenimiento vial
Objetivos de desarrollo de la Parroquia San Juan en planificación, construcción y mantenimiento de espacios públicos
- Suficientes espacios de encuentro deportivo - Suficientes y adecuadas casas comunales - Suficientes espacios de recreación - Adecuada infraestructura de servicios sanitarios en espacios públicos
Objetivos de desarrollo de la Parroquia San Juan en organización de los ciudadanos con carácter de organizaciones de base
- Suficientes y permanentes grupos de música - Suficientes y permanentes grupos de danza - Suficiente información escrita respecto a la historia de las comunidades - Suficiente organización en temas artístico cultural - Adecuada organización social en torno al deporte - Variada oferta de disciplinas deportivas

<ul style="list-style-type: none"> - Adecuada inclusión a grupos de atención prioritaria - Suficiente acceso a actividades de fomento deportivo - Suficiente organización social contra robos a domicilios - Suficiente organización social contra robo de ganado - Suficiente motivación hacia el tema de seguridad - Suficiente organización de asentamientos humanos contra la delincuencia
Objetivos de desarrollo de la Parroquia San Juan en competencia de la vigilancia de ejecución de obras y calidad de los servicios
<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el avance en la consecución de los objetivos de desarrollo - Monitorear la calidad de la prestación de servicios y ejecución de obras.
Objetivos del PNBV relacionados:

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F7,F11,F14,F15,F16,F17, F19,F20,F24 O1,O3,O4,O8,O14,O24 D1,D2,D10,D14 A4,A5,A9,A10,A12,A13	1.1. Profundizar la presencia del Estado en el territorio nacional, garantizando los derechos de la ciudadanía	Apoyo a la formación de mancomunidades y consorcios dentro de la Parroquia San Juan para favorecer sus procesos de integración y mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en el ejercicio de la gestión de la competencia del GAD parroquial de San Juan.
F1,F5,F19 O3,O4,O14,O20,O27 D1,D9,D10 A9,A10,A14	1.5. Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia	Agilización de los procesos y procedimientos administrativos en las oficinas del GAD parroquial de San Juan, con el uso y el desarrollo de tecnologías de información y comunicación y aprovechamiento de la capacitación y colaboración que brinda el facilitador del Infocentro Comunitario Chimborazo para la realización de documentación requerida en trámites pertinentes de la Comunidad.

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F11,F24,F25 O1,O3,O4,O6,O8,O19,O25, O26, O27 D1,D3,D7,D10,D17 A4,A5,A9,A10,A12,A13,A14	1.5. Afianzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia	El GAD parroquial de San Juan, impulsará la formación y capacitación de sus técnicos funcionarios públicos en las guías para la formulación de políticas sectoriales , lineamientos para la planificación participativa, y lineamientos para la formulación de planes de desarrollo y ordenamiento territorial como lo establece SENPLADES
F2,F5,F14,F15,F16,F18,F24 O1,O6,O12,O17,O19,O21,O 22, O23,O24,O25 D1,D7,D8,D9,D10,D14 A4,A5,A9,A10	1.7. Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, con un enfoque de derechos	El grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán realizará evaluaciones, seguimientos y controles de la política pública del GAD parroquial de San Juan y a los procesos de planificación del desarrollo de la parroquia un ciclo permanente y dinámico.
F5,F7,F11,F14,F16,F17,F24 O2,O4,O6,O14,O15,O19,O2 0, O21,O22,O24 D1,D7,D10,D14 A9,A10,A13		Articulación del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán de manera coherente a los distintos niveles de gobierno y a sus correspondientes instrumentos de planificación para alcanzar mayor eficiencia y eficacia de las intervenciones del Estado en el territorio.
F5,F6,F16,F17,F24 O1,O2,O3,O4,O21 D1,D2,D10,D14 A4,A5,A9,A10		Exigencia de la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán a la vinculación de la asignación de recursos públicos con las políticas y los objetivos definidos en la planificación nacional y sus instrumentos complementarios.

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F14,F16,F24 O5,O8,O12,O17,O19,O20,O21, O23,O25 D4,D6,D7,D8,D11,D14 A5,A6,A10	1.8. Construir el Estado plurinacional e intercultural para el Buen Vivir	Apertura al diálogo con un enfoque intercultural entre los representantes del Gobierno central y la comunidad Chimborazo Millancahuán
F7,F14,F16,F24 O5,O8,O12,O17,O19,O20,O21, O23,O25 D4,D6,D7,D8,D11,D14 A5,A6,A10		Exigibilidad del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para que el enfoque plurinacional e intercultural sea parte constitutiva de la generación de políticas públicas y de la gestión pública de la parroquia San Juan
F1,F11,F21,F22,F23,F24,F26,F30 O1,O2,O3,O8,O12,O14,O17,O24,O25 D2,D3,D4,D6,D8,D10,D14 A2,A4,A5,A8,A10,A13		Impulso a los profesionales del Instituto Técnico Superior Agroindustrial "Eloy Alfaro" y el colegio Unidad Educativa Técnico Agropecuario Chimborazo de la comunidad Chimborazo Millancahuán para la participación activa de los proyectos agroindustriales y sociales de la administración pública de la parroquia San Juan y el grupo base de la Comunidad sin ningún tipo de discriminación.
F5,F6,F7,F9,F24 O3,O4,O5,O6,O12,O17,O22 D14,D16 A5,A10	1.9. Consolidar la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento Estado-sociedad	Asistencia representativa dirigida por el grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán a los procesos de participación ciudadana para toma de decisiones del GAD parroquial de San Juan y en todos los niveles de gobierno que así lo requieran durante todo el ciclo de la planificación de desarrollo y ordenamiento territorial

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F2,F3,F5,F6,F7,F8,F13 O6,O12,O14,O15,O16,O17, O23,O24 D8,D11,D14,D16 A10,A11,A13	1.10. Promover el diálogo como forma de convivencia democrática y mecanismo para la transformación de conflictos	Construcción de acuerdos sociales entre la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán que permitan la transformación positiva de los conflictos internos.
F1,F5,F7,F9,F11,F13,F14,F19, F20,F27 O3,O4,O8,O14,O24,O25 D1,D2,D4,D6,D7,D8,D10,D14 A4,A5,A9,A10	1.12. Fomentar la auto organización social, la vida asociativa y la construcción de una ciudadanía activa que valore el bien común	Fortalecimiento del grupo base con la construcción de un plan de salvaguarda indígena de la comunidad como una herramienta de fortalecimiento del proceso organizativo y de empoderamiento político y social con las organizaciones y asociaciones de la Comunidad Chimborazo Millancahuán
F7,F11,F18,F19,F20,F25,F27, F29 O6,O8,O14,O17,O25 D1,D2,D14,D17 A5,A6,A7,A10,A13		Impulso del voluntariado de acción social y desarrollo basado en la libre participación dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuán
F1,F2,F6,F7,F8,F9,F29,F30 O5,O8,O12,O17,O23,O24 D1,D3,D5,D6,D8,D11 A4,A5,A6,A7		Fomento de la minga, el prestamano, la jocha, talleres, y reuniones comunales como espacios de diálogo y deliberación que promuevan la solidaridad, capacidades reflexivas, críticas y cooperativas de cada persona dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuán

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F3,F5,F7 O1,O13,O14,O15,O16,O24 D1,D14 A4,A5	2.1. Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza	Formación de una brigada comunitaria como mecanismos de seguridad social dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán
F5,F11,F20 O1,O3,O8,O9,O10,O14,O24, O25 D1,D4,D6,D8,D9,D14 A1,A6,A16	2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación	Implementación de un botiquín comunitario donde se priorice la salud intercultural basada en los saberes ancestrales y la medicina natural como mecanismo de ayuda inmediata frente a problemas de salud de la población con pertinencia cultural y con base en los principios de equidad, igualdad y solidaridad.
F1,F5,F21,F22,F23,F30 O1,O3,O4,O25,O27 D2,D17 A10,A13		Fortalecimiento de programas de alfabetización y pos alfabetización con los centros de educación superior de la provincia de Chimborazo como mecanismo de vinculación con la colectividad, desde un enfoque de cierre de brechas, con base en el ciclo de vida y en la identidad de género, cultural para personas con escolaridad inconclusa dentro de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F5,F7,F11 O14,O16,O25 D1,D14 A10	2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación	Vinculación del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán y el Consejo Nacional de Igualdad de discapacidades (CONADIS) para la prestación de servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema educativo ordinario y extraordinario.
F4,F5,F11,F14,F16,F24,F28 O2,O3,O4,O20 D2,D10,D13,D15,D16 A5,A9,A10,A12	2.4.	Gestión ante el GAD parroquial de San Juan en la búsqueda de mecanismos de distribución y acceso a agua segura y permanente para sus diversos usos y aprovechamientos dentro de la comunidad Chimborazo Millancahuán.
F1,F2,F5,F11,F24,F26,F27,F28, F29 O3,O4,O6 D2,D7,D9,D10,D13,D14,D15, D16 A4,A5,A9,A10,A12	Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial	Fortalecimiento de la gestión comunitaria del recurso hídrico, impulsando un manejo equitativo, igualitario, eficiente, sustentable y justo del agua a través de la Junta de Agua
F1,F5,F14,F16,F24 O2,O3,O4,O14,O24 D1,D9,D13,D14,D16 A9,A10,A12		Gestión y capacitación con personal del Programa SIGTIERRAS del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y la Autoridad Única del Agua (SENAGUA) para la regulación de la propiedad sobre activos como tierras, agua para riego y bienes, en especial a mujeres y jóvenes de la Comunidad

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F5,F14,F24,F27 O5,O12,O22,O23 D1,D7,D14 A5,A9,A10,A13	2.4. Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial	Participación de la sociedad civil de la Comunidad Chimborazo Millancahuán en la definición y veeduría de las políticas para la conservación de la propiedad imprescriptible de las tierras comunitarias
F2,F5,F6,F7,F8,F24 O2,O5,O6,O12,O17,O19,O20, O21 D1,D3,D4,D5,D6,D8,D11 A5,A6,A7,A10	2.5. Fomentar la inclusión y cohesión social, la convivencia pacífica y la cultura de paz, erradicando toda forma de discriminación y violencia	Respeto y reconocimiento de la diversidad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, afirmando el diálogo intercultural y el ejercicio de los derechos colectivos.
F2,F5,F7,F11,F14,F16 O3,O4,O12,O14,O16,O24 D1,D11,D14 A6,A10,A11	2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el ciclo de vida, a personas en situación de vulneración de derechos	Gestión para la implementación del Sistema Integral de Protección Especial en la comunidad Chimborazo Millancahuán de manera articulada entre niveles de gobierno, que garantice la prevención, protección, atención, acogida, reparación y restitución de los derechos de las personas víctimas de violencia, abandono, maltrato o abuso, eliminando barreras a los casos que no se denuncia o no constituyen delito, con pertinencia cultural y enfoques de género, discapacidad y generacional.

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F7,F11,F14,F16,F17, O3,O4,O11,O14,O21,O24,O26 D1,D2,D12 A3,A6,A10		Involucramiento participativo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) de Chimborazo dentro de los 14 convenios que se han firmado con municipios, gobiernos parroquiales y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de erradicar progresivamente el trabajo infantil.
F2,F5,F7,F9,F11,F19 O1,O11,O13,O14,O16,O24 D1,D2 A5,A13	2.9. Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años	Impulso del proyecto de madres comunitarias para el fomento de la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral.
F2,F5,F7 O9,O11,O16,O24,O26 D1,D8,D10,D12 A13,A16		Gestión del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para conseguir la vinculación con el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social a través de su programa Acción Nutrición para el mejoramiento de la nutrición prenatal y posnatal e incentivar la alimentación sana de mujeres embarazadas, proporcionándoles los suplementos necesarios para su estado de gestación.
F3,F5,F12,F16,F17 O14,O20,O24 D1,D2,D7 A1,A10,A16	2.10. Garantizar la protección y la seguridad social a lo largo del ciclo de vida, de forma independiente de la situación laboral de la persona	Difusión de los requisitos de afiliación al Régimen del Seguro Social Campesino y para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán por autogestión del grupo base de la Comunidad con la Institución

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F7,F14,F16,F24 O5,O8,O12,O17,O19,O20,O21, O23,O25 D4,D6,D7,D8,D11,D14 A5,A6,A10	2.11. Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos	Revalorización de los saberes locales sobre el uso del suelo y manejo del recurso hídrico ente las comunidades y los actores institucionales de la Microcuenca del Río Chimborazo a través de mecanismos de interlocución y comunicación que fortalezcan sus vínculos y coordinen el cuidado de los bienes comunes, la deliberación y la propuesta de alternativas económicas, productivas y sociales.
F1,F2,F5,F16,F21,F22,F23 O12,O20,O24,O25 D1,D4,D6,D8,D9,D10,D14 A4,A5,A6,A7,A10		Revalorización del conocimiento ancestral y las prácticas sustentables de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para el fortalecimiento de la vinculación con el Sistema Nacional de Información y producción de conocimiento, destinados a la innovación y mejora de las intervenciones estatales y las actividades humanas en los espacios rurales.
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F5,F7,F9,F11,F14,F24,F30 O1,O3,O4,O5,O9,O10,O11, O14,O20,O24 D1,D4,D6,D7,D8,D10,D11,D14, D17 A1,A6,A9,A10,A13,A16	3.2. Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas	Implementación e incremento del uso de las prácticas familiares y comunitarias de cuidado y atención de los menores de 5 años y las mujeres gestantes.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F5,F7,F9,F11,F19 O1,O11,O13,O14,O16,O24 D1,D2 A5,A13	3.2. Ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar	Articulación al esfuerzo iniciado en los servicios de salud con acciones que se pueden desarrollar en la comunidad, involucrando a todos los actores y sectores posibles en el nivel local con la finalidad de promover prácticas familiares y comunitarias saludables en el cuidado y protección de la muerte materna y neonatal de las mujeres y los niños con enfoque integrado e intercultural.
F1,F5,F7,F30 O1,O9,O11,O14,O24 D1,D7,D14,D17 A1,A10,A13,A16	las condiciones y los hábitos de vida de las personas	Promoción de la educación para la salud en vinculación directa con la Dirección Provincial de Salud de Chimborazo y la carrera de promoción para la Salud de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo como principal estrategia para lograr el autocuidado y la modificación de conductas hacia hábitos de vida saludables.
F5,F7,F9,F11,F14,F24,F30 O1,O3,O4,O5,O9,O10,O11,O14,O20,O24 D1,D4,D6,D7,D8,D10,D11,D14, D17 A1,A6,A9,A10,A13,A16	3.4. Fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema Nacional de Salud	Inclusión de la cosmovisión, los conocimientos y los saberes ancestrales de la población de la comunidad Chimborazo Millancahuán en la medicina moderna con enfoque preventivo y curativo con énfasis en servicios materno-infantiles.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F7,F30 O1,O9,O11,O14,O24 D1,D7,D14,D17 A1,A10,A11,A13,A16	3.5. Garantizar el acceso efectivo a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, como un componente del derecho a la libertad sexual de las personas	Fortalecimiento de la participación comunitaria en capacitaciones gestionadas por el grupo base de la Comunidad con el centro de salud de la parroquia San Juan y los centros de salud y educación superior de la Provincia de Chimborazo, generando una demanda calificada de los servicios de salud sexual y reproductiva, para que la población tengan los elementos necesarios para pedir una atención completa y que se les informe sobre los procedimientos y tratamientos
F1,F2,F5,F6,F7,F9,F10,F11, F20,F24, F29 O1,O8,O13,O14,O26 D1,D3,D7,D8,D11,D12,D15, D16 A3,A4,A5,A6,A17,A18	3.6. Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas	Impulso al consumo de productos cosechados en la comunidad en actividades comunitarias como las mingas, la jocha y el presta manos promoviendo la soberanía alimentaria de la población de la comunidad Chimborazo Millancahuán fomentando en la población una alimentación saludable, nutritiva y equilibrada.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F3,F7,F19 O13,O17,O24 D3 A4,A5,A7,A11,A15	3.7. Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre	Involucramiento para el uso del tiempo libre de niños y niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad para la continuidad del Club deportivo comunitario existente, así como la conformación del grupo de jóvenes líderes de la comunidad impulsado por el grupo base de Chimborazo Millancahuán como mecanismo de inserción y formación de ciudadanos activos.
F2,F5,F7,F12,F19 O5,O13,O14,O17,O24,O25 D1,D6,D8,D10 A4,A5,A6,A7,A11	en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población	Apertura de un espacio comunitario en las instalaciones del centro turístico Achik Ñan, que permitan desarrollar y potenciar las habilidades y destrezas de la población, de acuerdo a la condición etaria, física, de género como un espacio público para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador.
F1,F2,F5,F6,F7,F9,F10,F11, F20,F24, F29 O1,O8,O13,O14,O26 D1,D3,D7,D8,D11,D12,D15, D16 A3,A4,A5,A6,A17,A18	3.8. Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente	Difusión y Continuidad de las mingas, jochas y presta manos, como prácticas solidarias y de respeto entre los habitantes de la Comunidad Chimborazo Millancahuán que eviten posibles conflictos en los ámbitos familiares y comunitarios.

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F5,F6,F7,F9,F24,F27,F28 ,F29 O3,O4,O13,O14,O23,O24 D1,D13,D14,D15,D16 A4,A5,A9,A10	3.10. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural	Mantenimiento de los canales de riego el Quishuar, el shobol y el Pasuazo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán dirigido por la Junta de Agua , fortaleciendo la capacidad de gestión del GAD parroquial de San Juan en búsqueda de la eficiencia y sostenibilidad en los servicios de agua
F1,F2,F5,F7,F11,F14,F16,F27, F29 O3,O4,O13,O14,O20 D1,D2,D7,D13,D14,D16 A9,A10,A12		Gestión del grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán con el GAD parroquial de San Juan para la implementación de planes de seguridad de agua que garanticen el acceso sostenible a agua salubre de consumo de la población en los dos sistemas de captación de agua: Sara mote y Machalva
F3,F4,F5 O3,O4,O6,O20 D1,D2,D14 A9,A10,A12,A13	3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intranacional	Formulación de planes de movilidad local para la ampliación de la oferta del transporte público masivo e integrado, en sus diferentes alternativas de manera articulada entre el GAD Provincial de Chimborazo, GAD Municipal de Riobamba y el GAD Parroquial de San Juan hacia la zona alta de la Comunidad Chimborazo Millancahuán y la parroquia San Juan.

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F1,F5,F11,F14,F16,F19,F20,F25,F29,F30 O1,O8,O13,O14,O25 D1,D2,D4,D6,D7,D8,D9,D10,D17 A1,A3,A10	4.6. Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades	Impulso del diálogo y la revaloración de saberes para el desarrollo de investigación, ciencia y tecnología y el fortalecimiento de la economía social y solidaria entre el tejido social y actores sociales de la Comunidad Chimborazo Millancahuán
F1,F5,F11,F14,F16,F19,F20,F21,F22,F3,F25,F29,F30 O1,O8,O13,O14,O25 D1,D2,D4,D6,D7,D8,D9,D10,D17 A1,A3,A10		Articulación del bachillerato y el Instituto Técnico Superior Agropecuario "Eloy Alfaro", con la investigación de la educación superior local y el sector productivo público y privado vinculado con la Comunidad Chimborazo Millancahuán a la generación de capacidades, con énfasis en el enfoque de emprendimiento, para la transformación de la matriz productiva, la satisfacción de necesidades y la generación de conocimiento.
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F5,F7,F14 O3,O5,O12,O13,O27 D1,D14 A4,A5,A10,A12	5.1. Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos	Fomento junto con el GAD Parroquial de San Juan para el mejoramiento de la casa comunal de la Comunidad Chimborazo Millancahuán para el encuentro y el trabajo colectivo orientados hacia la innovación social, la producción y el mejoramiento de la calidad del hábitat.

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos		
RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN
F2,F3,F7 O23,O24 D8,D11,D13,D14 A6,A11	6.8. Promover una cultura social de paz y la convivencia ciudadana en la diversidad	Fortalecimiento de la organización comunitaria de Chimborazo Millancahuán para la convivencia pacífica y el respeto de los derechos de las personas.

CONCLUSIONES

- Haber realizado una discusión teórica de los modelos de desarrollo más relevantes en América Latina y aplicables al caso de estudio, a través del recorrido por su reseña histórica que partió desde el enfoque de la modernización, la dependencia, la liberalización, la globalización, el impulso de lo local y territorial, la sostenibilidad hasta llegar al enfoque endógeno, trajo consigo la selección del modelo endógeno como el más apropiado para esta investigación. Este involucra una interrelación directa entre sociedad, ambiente y economía, por el cual el sentido de desarrollo prioriza la esencia y las potencialidades internas del sector para que a su vez este sea el que ordenadamente se vincule con el medio externo, generando y promoviendo el bienestar de los pobladores sin afectar sus rasgos particulares.

- Las políticas públicas que rigen actualmente al Ecuador se involucran directamente con la propuesta de éste trabajo, debido a su especificidad y transversalidad que se encuentran plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo y cuyos objetivos están alineados con los derechos del buen vivir, derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, derechos de participación, derechos de libertad, derechos de la naturaleza, y derechos de protección, que se articulan con el sustento esencial del desarrollo endógeno incluyente en la sostenibilidad y el impulso de lo local.

- El diagnóstico en la Comunidad Chimborazo Millancahuán consistió en una recopilación minuciosa de información relevante, documentada y elaborada en el lugar. Dentro del aspecto ambiental se incluyó: climatología, hidrografía, calidad del agua, paisaje natural, acciones de impacto en suelo, agua, aire, fauna y flora característica, así como también conflictos ambientales, determinando que la Comunidad se encuentra en un espacio geográfico privilegiado, por su riqueza paisajística por la presencia del nevado Chimborazo y la microcuenca del río con su mismo nombre. Respecto al diagnóstico socioeconómico vale la pena hacer

mención que se analizaron aspectos como la situación actual y ubicación geográfica de la parroquia San Juan y la comunidad en cuestión, la estructura familiar, población económicamente activa, prácticas agrícolas y pecuarias, migración, organización social y tejidos sociales, estructura externa, composición étnica, prácticas productivas ancestrales, vestido, festividades y cultura gastronómica, expresiones artísticas, educación, salud. Todos estos aspectos de interés que indican que la Comunidad Chimborazo a pesar de presentar un reducido número de habitantes se caracteriza por su amplio patrimonio sociocultural y preservación de prácticas comunitarias de las cuales destacan el presta manos, la minga y la jocha, y las prácticas de manejo de páramo.

- El análisis FODA para el eje estratégico ambiental dio como resultado 23 fortalezas, 24 oportunidades, 18 debilidades, y 23 amenazas. De tal manera que permite afirmar que en el marco del programa ambiental la Comunidad Chimborazo se encuentra fortalecida al ser identificada como territorio natural de amplio potencial turístico y belleza escénica, cuenta con suelos propios de bosque y zonas de páramo, es atravesada por importantes vertientes de agua entre las que destaca el río Chimborazo, la imponente presencia del nevado Chimborazo y sobretodo porque la sociedad civil se encuentra organizada para proteger la biodiversidad presente en el sector. Entre las oportunidades más relevantes destaca el interés de organismos no gubernamentales y organismos gubernamentales por la conservación de su biodiversidad y el hecho de que el Estado promueve una cultura biocéntrica de respeto a los derechos de la naturaleza y promueve los instrumentos de conservación y manejo de la biodiversidad. Como potenciales debilidades se tiene en general a las amplias zonas de páramo quemado por desconocimiento técnico de los pobladores y la escasez de presupuesto comunitario para la recuperación y aprovechamiento de los bienes naturales, mientras que el avance de la frontera agrícola y la práctica del monocultivo por gran parte de terratenientes constituyen reales amenazas para la preservación de su entorno natural.

- El análisis FODA para el eje estratégico económico dio como resultado 24 fortalezas, 27 oportunidades, 30 debilidades, 27 amenazas. Sus fortalezas radican

en la actividad agrícola ganadera de los pobladores que combinan sistemas de producción y que procuran asegurar la cosecha de tubérculos andinos para la alimentación y el mercado local, la siembra de pastos para bovinos y el acceso al páramo para ovinos de los que aprovechan el comercio del abono, la lana y la carne como mayor fuente de ingreso. Varias son las oportunidades a las que se puede acoger la Comunidad como es el aumento de la demanda de productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológica y las demanda de productos lácteos innovadores como el yogurt de mashua¹⁰ y queso de especias, que son productos que pueden ser elaborados por su gente y sobre todo la oportunidad de desarrollar estrategias de impulso turístico con base en su riqueza natural. Sin embargo son las debilidades las que prevalecen en este programa, las causas son variadas, pero están fundamentadas en el impedimento al desarrollo de las actividades productivas de la población de acuerdo a sus expectativas por la falta de recursos económicos, por el débil tejido empresarial, con reducidas dimensiones, la poca coordinación entre el sector turístico y el resto de sectores económicos, así como también por la falta de capital propio para invertir en microempresas familiares. Los fenómenos naturales, el incremento en el precio de la canasta básica y la migración son las principales amenazas establecidas y a las que la propuesta involucra con estrategias preventivas.

- Respecto al análisis FODA para el eje estratégico social este dio como resultado 30 fortalezas, 27 oportunidades, 17 debilidades, 18 amenazas. Los espacios organizativos celosamente cuidados por los miembros de la comunidad, la existencia del Cabildo comunitario como instancia de gestión concertada, la participación activa en las Asambleas comunales, la minga, el presta manos, la jocha y la tumina como prácticas tradicionales, la buena relación social entre los pobladores así como también la presencia de Instituciones organizaciones externas e intracomunitarias que desarrollan acciones dentro de la comunidad son consideradas las fortalezas predominantes en la Comunidad Chimborazo Millancahuán. En torno a las oportunidades con las que cuenta la comunidad sobresale la búsqueda de mecanismos, espacios de articulación y diálogo con base en un enfoque intercultural que apoya el Estado, La generación de espacios

¹⁰ La mashua es un tubérculo que se cultivan en la sierra ecuatoriana y representa un importante suministro de energía y nutrientes en las poblaciones de bajos ingresos económicos

de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales y sobre todo la alta cualificación y calidad de capital humano. Sin lugar a duda entre las debilidades de Chimborazo Millancahuán es que es una comunidad con grandes potencialidades de desarrollo económico pero que sin embargo no ha logrado satisfacer sus necesidades básicas, la cobertura de servicios sociales y de infraestructura son limitados, prevalece la sensación de pérdida de las identidades locales y se agudiza la conflictividad por el agua y espacios de páramo en la localidad, y esto relacionado directamente en el marco de las amenazas con un alto nivel de influencia de la cultura occidental en detrimento de la cultura ancestral, el truncamiento de objetivos políticos colectivos debido a los intereses políticos individuales y el miedo al cambio.

- Las razones expuestas en los párrafos anteriores permitieron conocer e involucrarnos directamente con la realidad de la Comunidad Chimborazo Millancahuán, para así definir problemas y potencialidades, profundizarlos y establecer órdenes de prioridades, como también identificar que problemas son causa de otros y cuáles son sus consecuencias, entendiendo las relaciones entre actores sociales, el medio físico y los cambios suscitados en algún aspecto de la estructura de la población estudiada, para de ésta manera generar posibles estrategias ajustables al modelo de desarrollo endógeno que regulen positivamente el sistema.

- El plan de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental se definió con base en tres programas estratégicos (ambiental, económico y social) seleccionados a partir del sustento definido en los lineamientos incluyentes del modelo endógeno seleccionado para la realidad de la Comunidad, los que a su vez permitieron el planteamiento de proyectos sostenidos en estrategias aplicables a la política pública que rige al Estado, enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo sustentado en el Buen vivir, al Programa Operativo Anual (Agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo) y el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia San Juan. Este plan surge como un esfuerzo de planificación y colaboración para el Gobierno Autónomo

Descentralizado Parroquial Rural de San Juan y al grupo base de la Comunidad Chimborazo Millancahuán donde son indispensables los liderazgos políticos, las buenas relaciones con el gobierno central, con los actores locales definiendo y delimitando sus líneas de acción participativamente.

- Respecto al proceso participativo este confirió una relación vinculatoria entre la población y la esfera política por ser incluyente en la toma de decisiones y por su comprometimiento con el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San Juan. A partir de lo dicho entonces el proceso buscó estrategias comunes para consolidar la democracia y reducir los desequilibrios e inequidades presentes en el sector. El interés por el proceso participativo no se limitó a un accionar técnico, sino que por el contrario involucró la consideración de sus potencialidades para que de esta manera se contribuya desde el espacio local a la formulación de políticas públicas más distributivas y dirigidas al sector vulnerable. Las potencialidades reales de desarrollo se han visualizado con fuerza en la necesidad de que sea la participación el eje fundamental de su aplicabilidad para la satisfacción colectiva de la población de Chimborazo Millancahuán y no solamente de ciertos grupos que a lo largo de su historia se han visto favorecidos. De hecho es importante recalcar que el diseño de esta propuesta fue elaborada acogiendo mayoritariamente todas las opiniones, propuestas y necesidades que la misma gente a través de estrategias metodológicas como los grupos focales, y entrevistas semi estructuradas lo permitieron.

- El trabajo participativo no hubiese sido posible sin la buena voluntad y apertura de los actores políticos y sociales de la parroquia San Juan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán, por lo que es necesario agradecer el compromiso y la disponibilidad que tuvieron para la realización de esta ardua propuesta de trabajo, por la motivación que han brindado para su culminación pero sobre todo por las enseñanzas impartidas que serán siempre un referente personal.

RECOMENDACIONES

- El Plan de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental para la Comunidad Chimborazo Millancahuán debe ser considerado y aplicado en relación a los tres ejes estratégicos señalados en la investigación, es decir no se deberá excluirlos pues en conjunto contribuirán de manera orientada a las políticas nacionales a un desarrollo más sostenible.
- Para que el Plan se convierta en un medio efectivo del desarrollo sostenible de la Comunidad, es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Juan el ejercicio de su función concertadora y promotora de las condiciones requeridas en la propuesta a través de la constante participación y colaboración del grupo base de la comunidad como coparticipe de su propio desarrollo.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de San Juan debería involucrar con más fuerza en los procesos de planificación de presupuestos participativos de la provincia de Chimborazo y el cantón Riobamba a la Comunidad Chimborazo Millancahuán por contar ya con una propuesta de plan de desarrollo sostenible que promueve el beneficio del sector.
- Es importante que los actores políticos de la parroquia San Juan y sus instituciones de apoyo canalicen con este Plan todos aquellos proyectos y propuestas investigativas que se encuentran en su jurisdicción y que tengan relación directa con la Comunidad Chimborazo Millancahuán en miras de su desarrollo.
- Los actores locales de la comunidad y la parroquia San Juan deben impulsar su integración social como el eje fundamental dentro de las políticas de esta propuesta, para lo que deberían fortalecer sus prácticas tradicionales como las mingas, presta manos, las jochas que actualmente van perdiendo fuerza e interés con el paso del tiempo a causa del fenómeno migratorio. Se debería considerar la posibilidad de utilizar el tiempo libre fomentando los clubes deportivos y el espacio de ocio. Si la comunidad Chimborazo Millancahuán se caracteriza por que su

población es predominantemente adulta y anciana sería necesario aprovechar esta condición y fomentar encuentros entre niños y ancianos para el relato de historias y conocimientos que han sido transmitidos de generación en generación.

- Se propone la creación de una comisión comunitaria encargada de presentar este Plan de desarrollo a las entidades públicas pertinentes y capaces de concretar o tomar acciones para su aplicabilidad.

- Es imprescindible que se considere que son la concienciación y capacitación a la comunidad los pilares fundamentales de esta propuesta de desarrollo, razón por la cual es de interés social se de apertura a todas aquellas instituciones que tengan como fin brindar asesoramiento y capacitación para involucrar nuevas experiencias en las prácticas ya establecidas, siempre y cuando esto no traiga consigo pérdida de identidad.

- La población de la comunidad Chimborazo Millancahuán debe aprender a dar valor a los recursos biológicos que posee, aprovecharlos siempre y cuando no traiga con ello consecuencias de deterioro y pérdida, y enfatizar el sector turístico como generador de oportunidades transversales a este Plan.

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AME: Asociación de Municipalidades del Ecuador

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CONADIS: Consejo Nacional de Igualdad de discapacidades

CONCOPE: Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (ahora llamado CONGOPE)

CONGOPE: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador

CORDTUCH: Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo,

CONEFA: Comisión Nacional de erradicación de la Fiebre Aftosa

CONAJUPARE: Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (ahora llamado CONAGOPARE)

CONAGOPARE: Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales del Ecuador

CODENPE: Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

EMMPA: Empresa Municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba

ESPOCH: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

FMAM: Fondo para el Medio Ambiente Mundial

FOCIFCH: Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas

GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado

GADM: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

GADP: Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial

GADPR: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

IEPS: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
INIAP: Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
JICA: Agencia Japonesa de Cooperación Internacional
MICH: Movimiento Indígena de Chimborazo
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social
MINTEL: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MIPYMES: Micro, pequeña y medianas empresas
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PND: Plan Nacional de Desarrollo
PNBV: Plan Nacional del Buen Vivir
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPP: Programación Plurianual de la Política
SENAGUA: Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIGTIERRAS: Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica
SRI: Servicio de Rentas Internas
TICs: Tecnologías de la información y comunicación
TULSMA: Texto Unificado de Legislación Secundaria Medioambiental
UCASAJ: Unión de Comunidades Asociadas de San Juan
UOCIC: Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas Interculturales Chimborazo Rey de los Andes
UNACH: Universidad Nacional de Chimborazo

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta , A. (Diciembre de 2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. (H. Ibarra, Ed.) *Ecuador Debate*, 33-48.
- Acosta, A. (octubre de 2010). El Buen Vivir en el camino del post desarrollo. 6-21. Quito, Ecuador: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- AGRUCO. (2008). Desarrollo Endógeno. *Revista COMPAS*(13), 31.
- Aguilar Villanueva, L. (1993). Problemas públicos y agenda de gobierno. 3. México.
- Aguilar, O. (2005). *Sociología y modernización*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
- Albó, J. (2011). Del desarrollo rural al Buen Vivir. *Seminario Internacional "Desarrollo Rural y Economía Campesina Indígena* (pág. 5). La Paz: CIPCA.
- Albó, J., & Galindo, J. (2012). *Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible: El caso de Bolivia*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Alonso, J. A. (2000). Crecimiento y desarrollo: bases de la dinámica económica. *Diez lecciones sobre la economía mundial*, 43-82. Madrid, España: Civitas ediciones.
- Amado, R., Cristalino, F., & Hernández, E. (Enero-Junio de 2004). El diagnóstico participativo como herramienta para la elaboración de proyectos educativos.
- Antonio, L., & Losa, A. (Mayo de 2009). Modelos de Desarrollo en América Latina. *II Promoción del Master Oficial en Desarrollo Económico*. Murcia.
- Arias, T. (Agosto de 2008). *Ecuador un estado constitucional de derechos*. Obtenido de Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza: <http://www.institut-gouvernance.org/fr/analyse/fiche-analyse-463.html>
- Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local como desafío contemporáneo*. CLAEH-Nueva Sociedad.
- Arriola Quan , G. (2007). Desarrollo Humano: una introducción conceptual. 43. (P. d. Desarrollo, Ed.) Guatemala: Textos para las nuevas generaciones.

- Basantes, D. (s.f.). *Repositorio UTA*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/4418/1/DER-041-2010-Basantes%20Diego.pdf>
- Bermeo Noboa, A. (s.f.). Desarrollo sustentable en la República del Ecuador.
- Bernardo, J. L. (2005). *Guías de proyectos de desarrollo local y comunitario*. Caracas, Venezuela: Ediciones FECS.
- Bertoldi, S., Fiorito, M. E., & Álvarez, M. (2006). Grupo Focal y Desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica. *Ciencia, Docencia y Tecnología*(33), 111-131.
- Betancourt, M. (septiembre de 2004). Teorías y enfoques de desarrollo. 19. Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública.
- BIOANDES. (2006). Diagnóstico participativo comunitario zona biocultural: Microcuenca del río Chimborazo. 41-42. Quito, Ecuador.
- BIOANDES. (2007-2008). Plan de Ordenamiento Territorial de la micro-cuenca del Río Chimborazo. 16-24. Riobamba, Ecuador.
- Bonfil Batalla, G. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización* (Vol. 2). México.
- Bretón, V. (2013). Etnicidad, desarrollo y 'Buen Vivir'. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*(95), 71-95.
- Burgwal, G., & Cuéllar, J. C. (1999). *Planificación estratégica y operativa: Aplicada a Gobiernos locales*. Quito: Abya Yala.
- Bustelo. (1991). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Complutense.
- Bustos Ayoví, F. (2013). *Manual de gestión y control ambiental* (cuarta ed.). Quito, Ecuador.
- Calderón Vazquez, J. F. (2008). Thinking on Development: Enfoques teóricos y Paradigmas del Desarrollo.
- Calvo Drago, J. (2005). El enfoque territorial en las políticas públicas. *V Congreso Nacional de Administración Pública*, (págs. 1-7). Guatemala.
- Carrasco, P. (2007). Propuesta de Descentralización: experiencia de la provincia del Azuay en gestión ambiental y descentralización. 58. Quito, Ecuador: Ecociencia.

- Carrión, P. (2014). En el Código Penal, delitos ambientales tienen penas similares o menores. (D. e. Universo, Entrevistador)
- CEPAL. (Diciembre de 2010). Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica. (R. Echeverri, & O. Sotomayor, Edits.) *Colección Documentos de proyectos*, 1-16.
- CEPAL. (Diciembre de 2010). Colección Documentos de proyectos. (R. Echeverri, & O. Sotomayor, Edits.) *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*, 1-16.
- Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador. (s.f.). *CODENPE*. Obtenido de http://www.codenpe.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=191&Itemid=724
- COMPAS. (2008). Desarrollo Endógeno. (J. Bilbao Paz, Ed.) Revista COMPAS: Desarrollo Endógeno, 1.
- CRACYP Progreso verde. (2014). *CRACYP Progreso verde*. Recuperado el septiembre de 2014, de sitio web de CRACYP Progreso verde: http://www.progresoverde.org/desarrollo_comunitario.html
- de Franco, A. (s.f.). *¿Por qué Precisamos de un Desarrollo Local Integrado y Sostenible?*
- De Souza Silva, J. (2011). Líneas de Investigación. *La investigación en la carrera de Gestión Social*. Quito, Pichincha, Ecuador: PUCE.
- Díaz Argueta, J. C., & Ascoli Andreu, J. F. (2006). *Reflexiones sobre el desarrollo local y regional*. (c. p. Proyecto de desarrollo del Gobierno de la República de Guatemala a través de la Universidad Rafael Landívar, Ed.) Universidad Rafael Landívar y el Programa de Fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales -PROFASR.
- Díaz, M. (2004). Desarrollo sustentable: pasado, presente y futuro. *VII*, 18,19.
- Dirección de Comunicación SENPLADES. (30 de Mayo de 2013). Modelo ecuatoriano de articulación de políticas públicas concita interés en México. *Nocias*, pág. 1.
- Ecuador y el mundo. (24 de Enero de 2013). *Ecuador y el mundo*. Obtenido de <https://ecuadoryelmundo.wordpress.com/2013/01/24/la-estructura-de-las-juntas-parroquiales-rurales-en-el-ecuador/comment-page-1/>

- Escobar, A. (1993). El Desarrollo Sostenible: Dialogo de Discursos. *Revista Foro, Colombia*.
- Escribano, F. (s.f). *Concepto y Teorías Fundamentales del Desarrollo*. Obtenido de <http://www.iued.uned.es>.
- FAO. (2007). Análisis de experiencias en Brasil, Chile y México. (F. Soto Baquero, L. C. Beduschi Filho, & C. Falconi, Edits.) *Desarrollo territorial*.
- Fuerez Quilumbaquin, M. C., & Cachiguano Arellano, J. R. (Enero de 2013). Perfil del docente para la educación básica intercultural bilingüe. Estudio de caso en el CECIB Luis Alberto Moreno Andrade, comunidad de Colimbuela, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. 8-9. Quito, Pichincha, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito.
- Gallicchio, E. (2004). Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local. *El Desarrollo local en América Latina: Estrategia política basada en la construcción de capital social* (pág. 3). Córdoba: SEHAS.
- Gallicchio, E., & Camejo, A. (s.f). *Desarrollo Local y Descentralización en América Latina*. Barcelona: Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).
- Gallopín, G. (Mayo de 2003). Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico. (N. Unidas, Ed.) *CEPAL-Medio ambiente y desarrollo*(64), 7.
- Girola, L. (2008). Del desarrollo y la modernización a la modernidad. De la posmodernidad a la globalización: Notas para el estudio acerca de la construcción y el cambio conceptual, continuidades y rupturas en la sociología latinoamericana. *Sociológica*, 13-32.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. (Diciembre de 2011). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Juan. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan. (s.f.). Planificación de los Sistemas de producción agropecuarios de las comunidades de la microcuenca del río Chimborazo, parroquia San Juan. 8. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Gómez de Segura, R. B. (s.f.). Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis. Hegoa.
- González, E. (octubre de 2001). Gestión ambiental en pequeños municipios. *Revista Foro*(42), 57.

- Grijalva, A. (16 de Julio de 2009). *Instituto de Investigación y debate sobre la gobernanza*. Obtenido de <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-454.html>
- Gutiérrez, J., Benayas, J., & Calvo, S. (2006). Educación para el desarrollo sostenible: Evaluación de retos y oportunidades del decenio 2014-2015. *Revista Iberoamericana de Educación*(40), 25-69.
- Guzmán Ortiz, M., Montaña Salas, F., Cevantes Beltrán, A., & Torres Velásquez, J. (s.f.). Plan de desarrollo sostenible para el sector rural: Estudio de caso: "Comunidad Buenavista", municipio de Cajeme, Sonora, México. *DELOS: Revista Desarrollo Local Sostenible*, 3(7), 22.
- Honorable Consejo Provincial de Chimborazo. (2009). Plan estratégico participativo de la parroquia San Juan. 8-9. Riobamba, Ecuador: Honorable Consejo Provincial de Chimborazo.
- Jaya, J. (2009). Plan de manejo de la comunidad Chimborazo en la parroquia San Juan de la provincia de Chimborazo. 6-29. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Keith , G., & Ickowitz, A. (s.f.).
- Lahera Parada, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago, Chile: Fondo de Cultura Económica Chile S.A.
- Larraín, J. (2007). Identidad latinoamericana: crítica del discurso esencialista católico. *A contracorriente. Revista de historia social y literatura de América Latina*, 4(3), 1-28.
- Larrea Maldonado, A. (2012). *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. Quito: SENPLADES.
- León T, M. (septiembre de 2008). *Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza*. Obtenido de El 'buen vivir : objetivo y camino para otro modelo: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-460.html>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural, LOEI. (2011).
- López, V. (2008). Memoria de la Jornada "Descentralización, Gestión Ambiental y Conservación". 73. Quito, Ecuador: EcoCiencia.
- Losa, A. (Mayo de 2009). Modelos de Desarrollo en América Latina. Murcia.

- Malik, K. (2014). *Informe sobre desarrollo humano 2014*. New York: Communications Development Incorporated, Washington DC, EUA.
- Marín Bravo , Á., & Morales Martín, J. J. (2010). Modernidad y Modernización en América Latina: Una aventura inacabada. *Nómadas.Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1-20.
- Marini, R. (1977). *Dialéctica de la dependencia*. México DF: Era.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y y Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos/ Subsecretaría de Desarrollo Normativo. (2014). *Código Orgánico Integral Penal* (Primera ed.). Quito: Gráficas Ayerve C. A.
- Mongrojevo, R. J. (s.f.). *Desarrollo: Enfoque y Dimensiones*. Obtenido de <http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Desarrollo.pdf>
- Morales, M. (Julio-diciembre de 2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y desarrollo*, 140(2), 5-7.
- Moreno Flores, O. (Junio de 2008). gestión ambiental urbana y desarrollo sustentable. Consideraciones desde un enfoque social sobre nuestro hábitat urbano. *Ambiente total*, 1, 6.
- NU. CEPAL. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos. (Mayo de 2006). Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. *Medio Ambiente y Desarrollo*, 18.
- Ortiz C, S. (Agosto de 2008). *Instituto de investigación y debate sobre la gobernanza*. Obtenido de <http://www.institutgouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-461.html>
- Pablo, B. (1991). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Complutense.
- Peroni, A. (9 de Julio de 2012). Claves del buen desarrollo territorial. *Frontera Norte*, 25(49), 58-86.
- Pomaina Pilamunga, B. S. (Diciembre de 2014). Desarrollo Endógeno con identidad, planificación y gestión local de las comunidades de Guaconas-Ocpotes, parroquia Sicalpa, cantón Colta. Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2000). *Informe sobre desarrollo humano 2000*. New York: Mundi-Prensa Libros, s.a.
- Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios. (2007). *Enfoque de desarrollo territorial : documento de trabajo n° 1*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - INTA.
- Ramón Valarezo, G. (2008). Plurinacionalidad o interculturalidad en la constitución? 23.
- Ramón Valarezo, G. (2008). San Juan: Las huellas de su manejo. 1. Quito, Ecuador: COMUNIDEC.
- Ramón, G., & Torres, V. (febrero de 2004). El desarrollo local en el Ecuador. 121-155. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Renault Adib, A. (2010). *Guía para la formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible: Un abordaje participativo con enfoque territorial*. Asunción: IICA.
- Rodríguez, M., & Espinoza, G. (diciembre de 2002). *Gestión ambiental en América latina y el Caribe: Evolución, tendencias y algunas prácticas*. (D. Wilk, Ed.) New York: División de Medio Ambiente, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rozenblum, C. (2006). *El turismo rural como impulso para procesos de desarrollo local*.
- Ruiz Miranda, A. (2014). *Plan estratégico para el desarrollo turístico sostenible de la parroquia San Juan, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo*. Riobamba: ESPOCH.
- Salazar Medina, R. (junio de 2015). Descripción del marco regulatorio y de las políticas públicas del Ecuador. (S. Godoy Ponce, Entrevistador)
- Salazar Medina, R. (s.f.). Interculturalidad: Hacia la construcción del nuevo Estado. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Salazar, R. (2014 de Julio de 2014). América Latina y Desarrollo: hacia un nuevo concepto. (S. Godoy, Entrevistador)
- Schejtman, A., & Berdegué, J. (Marzo de 2004). Desarrollo territorial rural. 5-31. Santiago, Chile: Copyright Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (Enero de 2010). *Desarrollo y ordenamiento territorial, descentralización y desconcentración*. Obtenido de <http://blogpnd.senplades.gob.ec/?p=3338>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. 5-37. Quito, Ecuador: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). Plan Nacional del Buen Vivir. Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2014). *Lineamientos y directrices para la planificación y ordenamiento territorial*. Quito: SENPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f). La Participación ciudadana para la vida democrática. 5-9. Ecuador.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. (E. Rabasco, & L. Toharia, Trans.) Barcelona, España: Editorial Planeta, S.A.
- SENPLADES, CONCOPE, AME, & CONAJUPARE. (Junio de 2010). Estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. *Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el ordenamiento territorial*, 5-25. Ecuador: Soluciones Gráficas D&G.
- Sepúlveda, S., Echeverri, R., & Rodríguez, A. (2005). *El enfoque territorial del desarrollo rural: Retos para la reducción de la pobreza*. Turrialba: CATIE.
- Sepúlveda, S., & Rodríguez, A. (Agosto de 2003). *El Enfoque territorial del desarrollo rural*. Costa Rica: IICA.
- Silva Lira, I. (2003). Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. *CEPAL: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)*(42), 64.
- Soto Baquero, F., Beduschi Filho, L., & Falconí, C. (2007). *Desarrollo territorial rural: Análisis de las experiencias en Brasil, Chile y México*. Santiago de Chile: FAO.
- Spicker, P., Alvarez, S., & Gordon, D. (s.f). *Pobreza: Un glosario internacional*. Obtenido de sitio web de biblioteca virtual Clacso: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf

- Subsecretaría de Desarrollo Territorial de Chile. (2009). Bases conceptuales, sistema de identificación y estímulo de buenas prácticas para el desarrollo de los territorios. 9. Chile: Gobierno de Chile.
- Sunkel, O. (Noviembre de 1995). Desarrollo Endógeno: desde adentro, desde la venezuela profunda. *Hacia una Cultura Global de Paz*.
- Sunkel, O., & Paz, P. (1975). *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*.
- Tironi, E. (2003). *¿Cuánto y cómo cambiamos los chilenos? Balance de una década de censos: 1992-2002*. Santiago de Chile: Editorial Comisión del.
- Tomás Carpi, J. A. (Agosto de 2008). El desarrollo local sostenible en clave estratégica. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social*(61), 73-101.
- Tommasoli, M. (2003). *El desarrollo participativo: Análisis sociales y lógicas de planificación*. IEPALA Editorial.
- Torres, V. H., Narváez, M. J., Ortiz, P., López, V., Engel, S., Frank, V., . . . Rivera, J. (2011). Conflictos socioambientales, políticas públicas y derechos. Aproximación a un debate. (P. Ortiz, Ed.) 2, 41-47.
- Tortosa, J. M. (Agosto de 2009). SUMAK KAWSAY, SUMA QAMAÑA, BUEN VIVIR. 1-5. Alicante, España: Fundación Carolina.
- Trujillo, J. C., & Ávila, R. (2008). Los Derechos del Proyecto de Constitución. En R. L. Tendencia, *Análisis: nueva Constitución* (pág. 72). Quito: ILDIS.
- UNICEF ECUADOR. (2011). *UNICEF*. Obtenido de http://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_20929.htm
- Vázquez, A. (2007). Desarrollo endógeno. *Teorías y políticas de desarrollo territorial*, 183-210. España: Investigaciones Regionales.
- Vega, L. (2001). *Gestión ambiental sistémica*. Colombia: SIGMA Ltda.
- Vos, R. (s.f.). El enfoque de las necesidades básicas como una estrategia alternativa del desarrollo y un programa de ajuste estructural. En R. Vos, A. Nuñez, H. Schmidt, & C. Toranzo (Ed.), *Necesidades básicas y desarrollo* (págs. 21-22). ILDIS.
- Wallerstein, I. (1979). *The capitalist world economy*. Cambridge University Press.

ANEXO 1:

DIAGNÓSTICO SOCIOAMBIENTAL COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

Uso actual del suelo por comunidad en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Páramo	Pastos	Cultivos	Pastos y cultivos	Bosques exóticos	Bosques nativos	Zonas erosionadas	Zonas abandonadas	Zona rural amanzanada	Zonas extractivas e industriales	Centros poblados	TOTAL
Chimborazo	1876,74	0	0	184,98	21,03	0	0	0	0	0	38,4	2121,15

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Uso actual del suelo en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Uso actual del suelo	Porcentaje
Páramo	69,03%
Pastos	0,70%
Cultivos	0,10%
Pastos y cultivos	26,16%
Bosques exóticos	1,45%
Bosques nativos	0,29%
Zonas erosionadas	0,04%
Zonas extractivas e industriales	0,45%
Zonas pobladas	1,79%
TOTAL	100,00%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

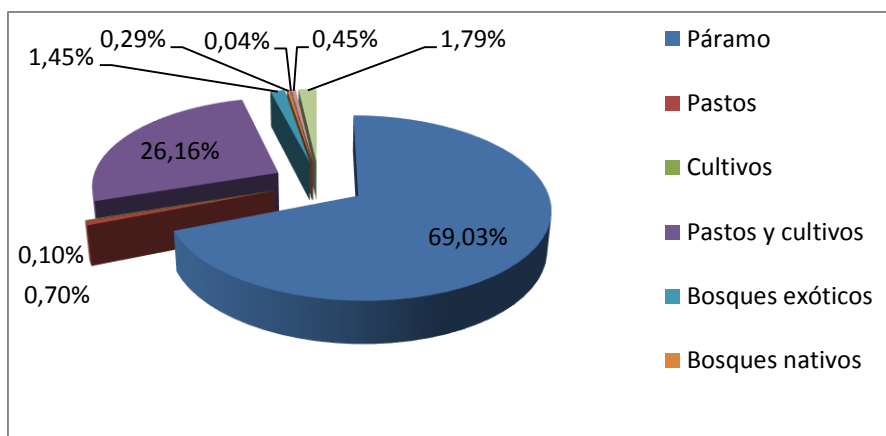


Gráfico. Uso actual del suelo en la parroquia

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de páramo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológica	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Chimborazo	Basura Inorgánica	Extenso	Alta	Permanente	Se mantiene	X				
	Quema de pajonal	Extenso	Alta	Permanente	Se mantiene	X	X	X		
	Avance de frontera agrícola	Puntual	Baja	Temporal		X	X	X	X	
	Minería	Puntual	Alta	Permanente		X		X	X	
Número total de acciones reportadas						4				

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de producción.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas	Poblaciones microbiológicas	Perdida de horizontes del suelo	Conservación del recurso
Chimborazo	Utilización de Agroquímicos	extenso	alta	permanente		X	X	X		
	Basura Inorgánica	parcial	alta	Permanente		X				

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acceso al recurso agua de las familias en los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Nº de familias con acceso al agua de consumo humano y uso doméstico	Nº de beneficiarios con acceso al agua de riego	Nº de familias con acceso al agua para piscicultura	Nº de empresas que emplean agua como materia prima
Chimborazo	150	247		

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de páramo.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad	Conservación del recurso
Chimborazo	Basura inorgánica	extenso	baja	temporal		X	X	X		

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas de producción.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Chimborazo	Animales muertos	Extenso	medio	permanente		X	X			
	Lavar los utensillos con restos de agroquímicos	Extenso	alto	temporal		X	X			
	Basura inorgánica	Extenso	alto	temporal		X	X			

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso agua en las zonas abandonadas.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Chimborazo	Animales muertos	Extenso	medio	permanente		X	X			
	Lavar los utensillos con restos de agroquímicos	Extenso	alto	temporal		X	X			
	Basura inorgánica	Extenso	alto	temporal		X	X			

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas de producción.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Chimborazo	Animales muertos	Extenso	medio	permanente		X	X			
	Lavar los utensillos con restos de agroquímicos	Extenso	alto	temporal		X	X			
	Basura inorgánica	Extenso	alto	temporal		X	X			

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Acciones que impactan sobre el recurso aire en las zonas abandonadas.

Comunidad	Acciones de afectación	Extensión	Intensidad	Persistencia	Permanencia	Posible afectación sobre				
						Propiedades físicas	Propiedades químicas (DBO)	Las zonas de drenaje	Reducción de la disponibilidad del recurso	Conservación del recurso
Chimborazo	Animales muertos	Extenso	medio	permanente		X	X			
	Lavar los utensillos con restos de agroquímicos	Extenso	alto	temporal		X	X			
	Basura inorgánica	Extenso	alto	temporal		X	X			

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Especies de flora presentes en las zonas de páramo.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso							
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas	Artesanal	
Barbas de piedra	Liquen			X								X
Falso mortiño	Pernetia prostata		X									
Valeriana	Valeriana rigida			X				X				
Romerillo	Hypericum juniperinum			X			X					
Cacho de venado	Halenia mendeliana			X			X					
Amor sacha	Gentianella spp.			X								
Achicoria de páramo	Hypochaeris sessilifolia		X									
Almohadilla	Azorella cf. pedunculata (Spreng) M&C			X								
Orejas de conejo	Senecio canecens			X								
Quishuar	Buddleja incana	X							X			
Pajonal	Agrostis nigritella		X			X			X	X	X	
Pajonal	Festuca dolichohylla		X			X			X	X	X	
Pajonal	Stipa ichu		X			X			X	X	X	
Chuquirahua	Chuquiraga jussaiaei		X					X	X			
Número total de especies reportadas					14							

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Especies de flora presentes en las zonas de ríos y quebradas.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso							
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas	Artesanal	
Barbas de piedra	Liquen			X								X
Falso mortiño	Pernetia prostrata		X									
Valeriana	Valeriana rigida			X				X				
Romerillo	Hypericum juniperinum			X			X					
Cacho de venado	Halenia mendeliana			X			X					
Amor sacha	Gentianella spp.			X								
Achicoria de páramo	Hypochaeris sessilifolia		X									
Almohadilla	Azorella cf. pedunculata (Spreng) M&C			X								
Orejas de conejo	Senecio canecens			X								
Quishuar	Buddleja incana	X							X			
Pajonal	Agrostis nigritella		X			X			X	X	X	
Pajonal	Festuca dolichohylla		X			X			X	X	X	
Pajonal	Stipa ichu		X			X			X	X	X	
Chuquiragua	Chuquiraga jussaiaei		X					X	X			
Número total de especies reportadas					14							

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Especies de flora presentes en las zonas de producción

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso							
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas	Artesanal	
Barbas de piedra	Liquen			X								X
Falso mortiño	Pernetia prostata		X									
Valeriana	Valeriana rigida			X				X				
Romerillo	Hypericum juniperinum			X			X					
Cacho de venado	Halenia mendeliana			X			X					
Amor sacha	Gentianella spp.			X								
Achicoria de páramo	Hypochaeris sessilifolia		X									
Almohadilla	Azorella cf. pedunculata (Spreng) M&C			X								
Orejas de conejo	Senecio canecens			X								
Quishuar	Buddleja incana	X							X			
Pajonal	Agrostis nigritella		X			X			X	X	X	
Pajonal	Festuca dolichophylla		X			X			X	X	X	
Pajonal	Stipa ichu		X			X			X	X	X	
Chuquiragua	Chuquiragua jussaiaei		X					X	X			
Número total de especies reportadas					14							

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Especies de flora presentes en las zonas de bosque.

Nombre común	Nombre científico	Tipo de vegetación			Uso					
		Arbórea	Arbustiva	Herbácea	Alimentación humana	Alimentación animal de especies mayores	Alimentación animal de especies menores	Medicinal	Leña	Construcción de viviendas
Eucalipto		X							X	X
Pino		X							X	X
Yagual		X							X	
Paja			X							
Hongos				X						
Pugpug				X						
Musgo				X						
Trinitaria				X				X		
Tzelec				X				X		
Calaguala				X				X		
Número total de especies reportadas					10					

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Especies de flora y sus usos en la Comunidad Chimborazo Millancahuán.

Uso	Paramo		Ríos y quebradas		Zonas de producción		Zonas de bosque		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alimentación humana	0	0,00%	4	6,50%	8	12,90%	0	0,00%	12	19%
Alimentación animal de especies mayores	3	4,80%	1	1,60%	4	6,50%	0	0,00%	8	13%
Alimentación animal de especies menores	2	3,20%	0	0,00%	3	4,80%	0	0,00%	5	8%
Medicinal	2	3,20%	12	19,40%	4	6,50%	3	4,80%	21	34%
Leña	5	8,10%	1	1,60%	0	0,00%	3	4,80%	9	15%
Construcción de viviendas	3	4,80%	2	3,20%	0	0,00%	2	3,20%	7	11%
TOTAL									62	100%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Mirlo negro	Turdus serranus		X								X
-	Pheuticus aureoventris		X								
-	Myiotheretes striaticollis		X								
-	Sturnella bellicosa		X								
-	Ochthoeca fumicolor		X								
Glige	Vanellus resplendesns		X							X	
	Metriopelia melanoptera		X								
Sapo de páramo	Electherodactylus curtipes			X					X		

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Asentamientos humanos que integran el territorio parroquial

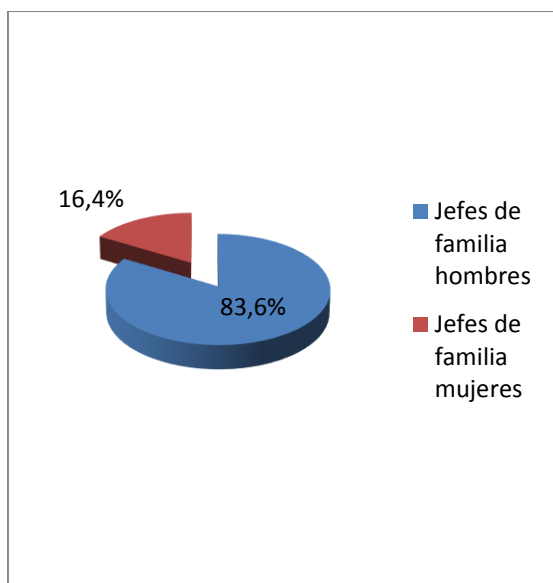
ASENTAMIENTO HUMANO	ZONA DE UBICACIÓN	POBLACION	SUPERFICIE (Ha)
Chimborazo	Alta	208	2441,29

Estructura familiar en la parroquia.

Estructura familiar	Porcentaje
Jefes de familia hombres	83,6%
Jefes de familia mujeres	16,4%
TOTAL	100%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan



Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Promedio de aportantes al ingreso familiar.

Comunidad	Población económicamente activa	Número total de jefes de familia	Promedio de aportantes por familia
Chimborazo	137	38	3,605263158

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial San Juan

Población económicamente activa de la Comunidad Chimborazo Millancahuán por segmento de ocupación.

Fuentes de ingresos familiares	Numero	Porcentaje
Actividad agrícola	31	37,8%
Actividad pecuaria	7	8,5%
Actividades de construcción	11	13,4%
Actividades relacionadas con el comercio	3	3,7%
Actividades artesanales	6	7,3%
Empleados en el sector público	11	13,4%
Empleados en el sector privado	13	15,9%
TOTAL	82	100%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

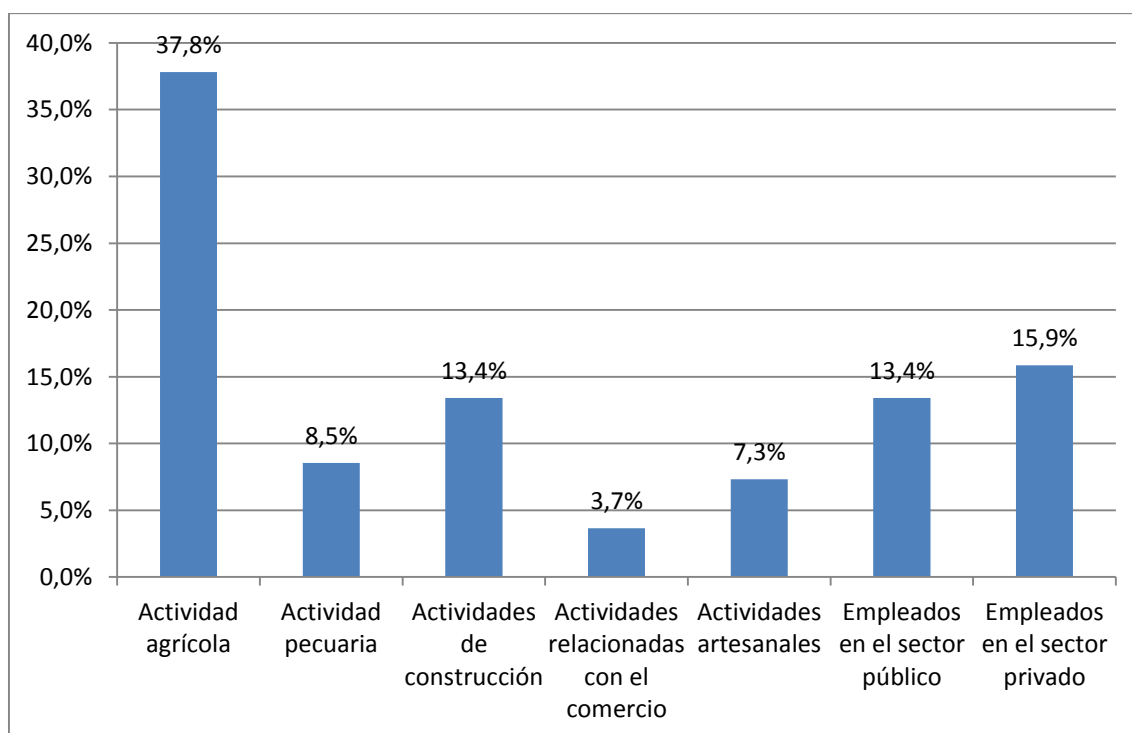


Gráfico. Población económicamente activa por segmento de ocupación

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Casos de migración temporal dentro del país reportados.

MIGRACION INTERNA												
Comunidad	Casos reportados por ciudades de destino										Total de casos reportados	Total %
	Quito		Guayaquil		Otras ciudades de la Costa		Otras ciudades de la Sierra		Región Amazónica			
	No.	%	No.	%	No.	%	Nº	%	No.	%		
Chimborazo	3	5%		0%		0%		0%		0%	3	5%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Casos de migración permanente fuera del país reportados.

MIGRACION EXTERNA												
Comunidad	Casos reportados por ciudades países de destino										Total de casos reportados	Total %
	EE.UU.		España		Otros destino Europa		Otros destinos América		Asia			
	No.	%	No.	%	No.	%			No.	%		
Chimborazo	1	3%	2	6%		0%		0%		0%	3	9%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Número y tipo de organizaciones presentes en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	organizaciones de regantes	organizaciones administradoras de agua entubada	organizaciones de mujeres	organizaciones deportivas	organizaciones de Seguro Social Campesino	organizaciones dedicadas a la producción y/o comercialización	organizaciones de ahorro y crédito	organizaciones de grupos vulnerables	organizaciones religiosas	Número total de organizaciones presentes
Chimborazo			1			3		1	1	6

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Composición étnica por asentamiento humano en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Población mayoritariamente indígena	Población Mayoritariamente mestiza	Población mixta
Chimborazo	X		

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Idioma empleado mayoritariamente por la población en los diferentes asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán.

Comunidad	Población mayoritariamente de habla Kichwa	Población mayoritariamente de habla Hispana	Población mayoritariamente de habla Kichwa e hispana
Chimborazo			X

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Prácticas productivas ancestrales vigentes en los asentamientos humanos de la parroquia

Comunidad	Se practica la minga		Se práctica el presta manos		Se practica la jocha		Se practica la tumina	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Chimborazo	X		X		X		X	

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Caracterización de la práctica de la minga en los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Labores que se ejecutan				Participantes en la minga			Comisiones que se organizan			
	Limpieza de acequias y canales	Apertura y limpieza de vías y senderos	Arreglos en el sistema de agua entubada	Construcción de obras de interés común	Solo comuneros	Comuneros y perones	Solo peones	Dirección de trabajos	Preparación de bebidas	Preparación de alimentos	Otras comisiones
Chimborazo	X	X	X	X		X		X	X	X	

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Caracterización de la práctica del presta manos en los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Labores que se ejecutan		Participantes en la minga		
	Labores agrícolas	Construcción de viviendas	Entre familiares	Entre vecinos	Entre miembros de las organizaciones
Chimborazo	X		X	X	

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Caracterización de la práctica de las jochas en las festividades de los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Tipo de aportes efectuados en las festividades		
	Cuotas en dinero	Intercambio de animales y granos	Otro aporte
Chimborazo	X	X	

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Hombre adulto	Mujer adulta	Hombre adolescente	Mujer adolescente
	%	%	%	%
Uso de vestimenta tradicional	5,2%	21,6%	0,0%	9,5%
Uso de vestimenta occidentalizada	19,8%	3,4%	25,0%	15,5%
TOTAL	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

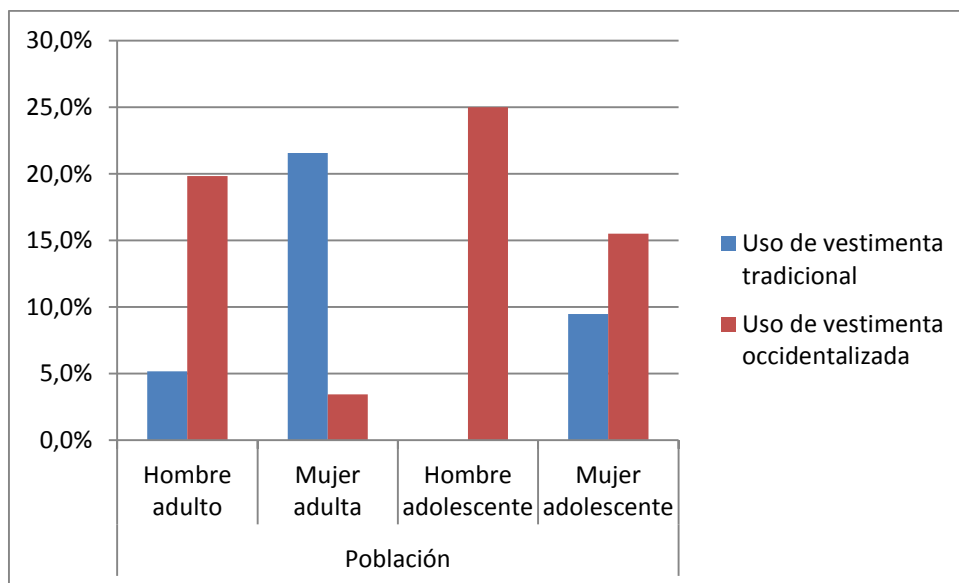


Gráfico. Uso de vestimenta tradicional Vs. vestimenta occidentalizada

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Calendario festivo y gastronomía típica de los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Nombre de la celebración	Tipo de celebración		MESES (especificar el número del día)												GASTRONOMÍA (Comida Típica de cada Festividad)
	Religiosa	No religiosa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Año Nuevo		X	X												Papas con cuy
Reyes	X		X												Mote con Hornado
San Antonio	X			X											
Carnaval		X			X										Chigüiles
Semana Santa	X					X									Chigüiles
Día de la Madre		X					X								Papas con cuy
Fiestas de San Juan Bautista	X	X						X							Papas con cuy. Mote con hornado, fritada
Finados	X												X		Colada Morada
Navidad	X													X	Papas con cuy
Fin de año		X												X	Papas con cuy

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Expresiones artísticas en los asentamientos humanos de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Comunidad	Expresiones musicales			Expresión corporal (danza)		
	Grupos musicales y músicos		Se entona música andina	Se entona música de otro género	Se forman grupos de danza	
	Si	No			Si	No
Chimborazo	X		X			X

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

Caracterización de la unidad de producción familiar en la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Cultivo	Comunidades	Superficie promedio por familia (ha)	Destino de la producción
PAPA y HABA	Chimborazo	0,34	Autoconsumo y venta

Fuente: PDOT SAN JUAN. 2011

Elaborado por: Equipo técnico del Gobierno Parroquial de San Juan

ANEXO 2: MODELO DE NOTA DE INVITACIÓN PARA GRUPOS FOCALES

Comunidad Chimborazo Millancahuán, de de 2014

Sr/a.....:

En calidad de maestrante de Gestión del Desarrollo Local Comunitario de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de la manera más comedida me permito informar que después de conversaciones previas con autoridades y representantes locales, lo he seleccionado como protagonista de la actividad planificada "Grupo de discusión" a llevarse a cabo el día _____ de ____ de 8.00 a 12.00 en la estación de turismo comunitario Achik Ñan de la Comunidad Chimborazo Millancahuán. El proyecto se propone abordar aquellos procesos ocurridos en la comunidad de Chimborazo Millancahuán y la parroquia San Juan que hoy se encuentran presentes en la definición de un proyecto de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental. Es por esta misma razón que considero de suma importancia contar con la participación y la perspectiva de la comunidad, tomando en cuenta que son las vivencias, las experiencias y los conocimientos, que surgen de la propia gente, los que dan sustento a una investigación de carácter social.

En ese sentido consciente que, dada su representatividad en la comunidad y la Parroquia San Juan, su contribución aportará valiosas perspectivas para el desarrollo de la investigación. Asimismo, estoy convencida que la interacción y el intercambio con representantes del medio podrá brindarle también la oportunidad de ser partícipe en la generación activa de un conocimiento compartido.

Desde ya agradezco su participación y lo saludo cordialmente.

Sofía Godoy Ponce

Maestrante de Gestión del Desarrollo Local Comunitario- PUCE

ANEXO 3:

METODOLOGÍA PARA LA CONFIGURACIÓN DEL GRUPO FOCAL, LOS CONTACTOS PRELIMINARES Y EL MOMENTO DEL ENCUENTRO

Para la realización de los grupos focales, el presente trabajo se fundamentó en la investigación de Sandra Bertoldi: “Grupo Focal y Desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica”, para lo cual:

La configuración de cada grupo focal permitió la formulación con insistencia de las siguientes preguntas:

Quiénes son los sujetos que debían formar parte del Grupo Focal?

Quiénes son los actores locales?

Quiénes son los sujetos representativos de la sociedad?.

Representativos para quién: para un modelo teórico o para la sociedad local?

Representativos o significativos? (Bertoldi, Fiorito, & Álvarez, 2006)

Las respuestas a estas preocupaciones conllevaron a considerar cuatro criterios básicos de selección:

- “Un criterio teórico: considerando a como actores locales a aquellas personas que con la toma y ejecución de sus decisiones inciden en la realidad local.
- Un criterio metodológico: se tuvo en cuenta el criterio de heterogeneidad entre grupos y de homogeneidad intragrupos. Respetando las lógicas de acción socio-territorial, fueron diseñados grupos según los ejes: político-administrativos, económico productivos y socio-culturales.
- Un criterio subjetivo: implicó analizar el nivel de involucramiento en el proceso de investigación tanto como investigadora y como sujeto social. El concepto de reflexividad se constituyó en la herramienta fundamental para despejar estas cuestiones” (Bertoldi, Fiorito, & Álvarez, 2006).

“La convocatoria a los actores sociales condujo a nuevas interrogantes:

Cómo convocarlos?

Quién haría el contacto?

Qué decir y qué no decir en ese primer contacto?

Qué responder ante las preguntas inesperadas?

Cuándo convocarlos?

Cuál sería el mejor lugar?

Cómo garantizar la concurrencia? ” (Bertoldi, Fiorito, & Álvarez, 2006)

Para lo mencionado, se realizó la convocatoria en forma personal. La estrategia implementada fue mediante una nota de invitación (ANEXO 2) entregada personalmente, donde se destacó el reconocimiento de la trayectoria y participación social del actor y la importancia de sus aportes para el logro del objetivo de la investigación. La invitación fue reiterada telefónicamente una hora antes de la cita.

En los encuentros se brindaron al actor la información solicitada y sus preguntas y preocupaciones fueron objeto de análisis en el interior de ésta investigación. Se eligió como lugar de encuentro a la Estación de turismo comunitario Achik Ñan por lo que ella significa simbólicamente para los actores sociales.

ANEXO 4:

METODOLOGÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

El modelo de desarrollo local sostenible y gestión socio ambiental de la comunidad es de carácter investigativo que involucra la investigación bibliográfica y de campo a través de la observación, recolección de información y la participación comunitaria. Esta metodología ha facilitado la realización de un diagnóstico participativo de la situación económica, social y ambiental, que conjuntamente con el método deductivo permitieron el acercamiento a la realidad en que viven los habitantes de la comunidad.

Acercamiento a la comunidad

- Selección de los principales actores locales de la Parroquia San Juan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán por medio de conversaciones realizadas con la población.
- Visita constante a la comunidad.
- Grupo focal para el diagnóstico participativo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

El método analítico fue empleado para que con base en el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en grupos focales que determinó la situación actual del sector.

Para el momento del encuentro y la interacción con los actores locales, las reuniones se previeron con un tiempo de trabajo de aproximadamente tres horas. El autor del presente trabajo cumplió con la función de coordinador, moderador, observador.

ANEXO 5:

METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL

Tras definir los objetivos, el siguiente paso fue decidir cómo se quiere llegar a ellos, es decir las líneas de acción y de intervención necesarias para lograr las metas propuestas. Las medidas incidieron sobre los factores que causan los problemas y que impiden el nacimiento de nuevas actividades. Se identificaron las fortalezas y debilidades del territorio que pueden influir en el logro del objetivo, sobre la base de las potencialidades y limitaciones validadas durante el análisis de la situación local identificadas en las oportunidades y amenazas (FODA), considerando la información contenida en el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial de San Juan, Riobamba y de la provincia de Chimborazo, así como también se consideró a los programas nacionales, instrumentos, fondos sociales, planes reguladores, las características del contexto local y regional, etc.

El análisis FODA consistió en descubrir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que probablemente existen en el contexto de una problemática dentro de la comunidad, con el objeto de definir un conjunto de respuestas apropiadas para avanzar en la solución de dicha problemática.

El resultado de consolidación del análisis FODA fue llenado con la siguiente matriz en un grupo focal con líderes locales aplicadas a los componentes: ambiental, social y económico:

N° FORTALEZAS		N° OPORTUNIDADES	
F1		O1	
F2		O2	
F n...		On..	
N° DEBILIDADES		N° AMENAZAS	
D1		A1	
D2		A2	
Dn..		An..	

ANEXO 6: ESTRUCTURACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA LA COMUNIDAD

Una primera preocupación fue: ¿cómo empezar la discusión de los resultados obtenidos en el diagnóstico FODA?, para lo cual se presentaron los objetivos de la investigación enfatizando en el interés que la población manifestó en el diagnóstico por la problemática del desarrollo local en la comunidad, centrando la discusión en la temática por la cual habían sido convocados.

La riqueza de las trayectorias laborales y sociales de los actores llevó a que aportaran desde toda su experiencia y no sólo desde el nivel de representatividad por el cual habían sido convocados.

Utilizando una metodología explicativa se realizó un grupo focal, para la revisión y aprobación de las estrategias propuestas para el modelo seleccionado, fundamentándose en:

- Aprovechar las oportunidades y las fortalezas;
- Superar las debilidades aprovechando las oportunidades;
- Superar las amenazas aprovechando las fortalezas, y
- Neutralizar las amenazas. (Silva Lira, 2003)

Después de formular un conjunto de posibles estrategias, se procedió a la selección de aquellas consideradas más importantes, analizando la viabilidad de su ejecución según el análisis FODA de la comunidad, Programa operativo anual (agendas para la transformación productiva territorial: Chimborazo), Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia San Juan, Objetivos del PNBV 2013- 2017. El resultado de consolidación de los objetivos y las estrategias fue plasmado en la siguiente matriz:

RELACIÓN FODA	POLÍTICA RELACIONADA CON EL PNBV Y LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL	ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

El proceso de análisis iniciado a partir de la implementación de los grupos focales permitió avanzar en la configuración de un nuevo dispositivo para la investigación en el campo del desarrollo local sostenible. La generación de las estrategias para el Plan propuesto implicó la voluntad y la movilización colectiva en torno a proyectos integrales y aspiraciones compartidas. Este proceso metodológico permitió la reconstrucción de un escenario participativo entre actores sociales y políticos para actuar como sujetos del desarrollo local sostenible.

ANEXO 7:

GUÍA GRUPO FOCAL 1

Fecha: 11 de Junio 2014

Lugar: Salón de reuniones de la Estación de turismo comunitario Achik Ñan

Actividad: Grupo Focal de discusión

Tema: Diagnóstico Participativo de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Nombre del moderador: Sofía Godoy Ponce

Participantes:

ACTORES LOCALES DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN:

- | | |
|---------------------|-----------------------|
| - Sr. Carmelo Sisa | PRESIDENTE |
| - Sr. Miguel Paca | VICEPRESIDENTE |
| - Luis Telenchano | SECRETARIO |
| - Víctor Miñarcaja | TESORERO |
| - Sr. Julian Tacuri | SÍNDICO |

ACTORES LOCALES DE LA PARROQUIA SAN JUAN


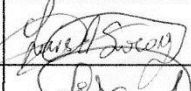
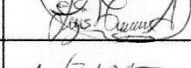

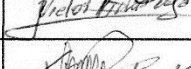
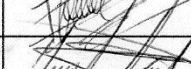
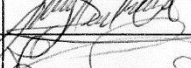
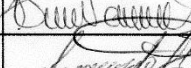
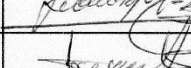





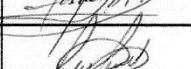
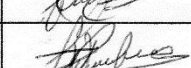


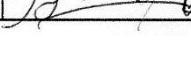
- | | |
|----------------------------|--|
| - Sra. María Dolores Silva | SECRETARIA |
| - Sra. Nelly Yumi | VOCAL |
| - Sr. Julio Yaquilema | VICEPRESIDENTE |
| - Sr. Tobias Ati | PRESIDENTE |
| - Sr. Roberto Charig | VOCAL |
| - Sra. Mariana Inga | TENIENTE POLÍTICO |
| - Sr. Milton Silva | POLICÍA SAN JUAN |
| - Sr. Alex Colcha | POLICÍA SAN JUAN |
| - Sr. Marco Sinaluisa | VOCAL |
| - Sr. Edison Selena | TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL |
| - Sra. Hortencia Tacuri | PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD LA DELICIA |
| - Sra. María Ati | PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA |
| - Sra. Graciela Santos | PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD RUMIPAMBA |
| - Sra. Fabiola Cruz | PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE |
| - Sr. Luis Asadobay | PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD CAPILLA LOMA |

Preguntas:

1. Cómo está constituida la organización social y los tejidos sociales de la parroquia San Juan y la Comunidad Chimborazo Millancahuán?
2. Cuáles son las principales actividades de la población económicamente activa de la Comunidad?
3. Cuáles son las expresiones artísticas y culturales más sobresalientes dentro de la Comunidad?
4. Existe acceso a servicios de educación en la comunidad? Cuáles son los centros educativos de la Comunidad y cómo están constituidos?
5. Existe acceso a servicios de salud en la comunidad? Cómo es el acceso a éstos centros?
6. Cuáles son las principales actividades agrícolas y ganaderas de la comunidad?
7. Cómo es la disponibilidad de ganado y parcelas en la Comunidad?
8. Cómo es la forma de alimentación de la Comunidad?
9. Existe migración? Cuáles son las causas?
10. Cuáles son los principales problemas ambientales que surgen en la Comunidad y cuáles son las posibles causas?
11. Cuáles son los recursos naturales más apreciados en la Comunidad?
12. Qué valor da la población de la comunidad al páramo?
13. Cuáles son los principales ejes estratégicos para impulsar el desarrollo de la Comunidad?
14. Cuál es la situación de la Comunidad y la parroquia entorno a la seguridad social?
15. Qué participación tiene la comunidad Chimborazo Millancahuán en la UCASAJ y con comunidades aledañas?
16. Cuál es el interés de la parroquia San Juan en promover el desarrollo de sus comunidades y por qué?

**ANEXO 8: REGISTRO DE ASISTENCIA A
GRUPO FOCAL 1**

**FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES GRUPO FOCAL DE LA
PARROQUIA SAN JUAN Y COMUNIDAD CHIMBORAZO
MILLANCAHUÁN**

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN LA PARROQUIA Y/O COMUNIDAD	FIRMA
060151776-6	Sisa Roma Carmelo	Presidente de Com.	
060231706-7	Socay Majín Luis.	Coordinador Com.	
060464977-2	Telenchano Aucancela Luis	Secretario Com.	
060066237-3	Tacuri Miñarcaja Julian	Sindico Com.	
060182369-3	Miñarcaja Huebla Victor	Tesorero Com.	
060436782-1	Yumbillo Telenchano Edgar	Presidente de Jovenes	
060354742-3	Inga Juquilema Aurelio	Tecnico GAD San Juan	
060380531-8	Tacuri Vargas Edelberto	Presidente CNJ	
060253632-8	Ati Tacuri Leonardo	Presidente As. Nukandik Nian	
060246305-1	Aucancela Paz Jose	Secretario As. Nukandik Nian	
060112603-0	Paca Pavcar Marcelo	Presidente UOCIC	
060313100-4	Paguay Ramirez Nelson	Rector Unidad Educativa	
060255389-3	Ati Angelina	Vocal Comunidad.	
060251130-5	Telenchano Ascencio	Presidente. As. Cordillera	
0601852844	Ati Paca Tobias	Presidente GAD San Juan	
060910198-0	Silva Silva Maria Polaris	secretaria GAD	
060193128-2	Yequikema Julio	VI CEPRÉSIDENTE SAN	
060325623-7	YUMI AIVIENA NELLY	VOCAL	
060397638-2	Sinaliso Marco	Vocal	

ANEXO 9:

GUÍA GRUPO FOCAL 2

Fecha: 12 de octubre 2014, 24 de octubre 2014

Lugar: Salón de reuniones de la Estación de turismo comunitario Achik Ñan

Actividad: Grupo Focal

Tema: Análisis FODA de la Comunidad Chimborazo Millancahuán

Nombre del moderador: Sofía Godoy Ponce

Participantes:

ACTORES LOCALES DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN:

- Sr. Carmelo Sisa	PRESIDENTE
- Luis Telenchano	SECRETARIO
- Víctor Miñarcaja	TESORERO
- Sr. Julian Tacuri	SÍNDICO
- Sr. Luis Majín Socag	COORDINADOR DE LA COMUNIDAD
- Sra. Angelina Ati	VOCAL
- Sr. Edgar Yumbillo	PRESIDENTE DE JÓVENES
- Sr. Leonardo Ati	PRESIDENTE ASOCIACIÓN ÑUKANCHIK ÑAN
- Sr. José Auncancela	SECRETARIO ASOCIACIÓN ÑUKANCHIK ÑAN
- Sr. Asencio Telenchano	PRESIDENTE ASOCIACIÓN CORDILLERA DE LOS ANDES

ACTORES LOCALES DE LA PARROQUIA SAN JUAN

- Sr. Tobias Ati	PRESIDENTE
- Sr. Julio Yaquilema	VICEPRESIDENTE
- Sra. María Dolores Silva	SECRETARIA
- Sra. Nelly Yumi	VOCAL
- Sr. Marco Sinaluisa	VOCAL
- Sr. Aurelio Inga	TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
- Sr. Edelberto Tacuri	REPRESENTANTE A CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
- Marcelo Paca	PRESIDENTE UOCIC

Preguntas:

1. De las prácticas que se llevan a cabo en la comunidad, cuáles propenden más hacia la sostenibilidad?
2. Cuáles son los aspectos limitantes para la adopción de prácticas sostenibles en la comunidad?
3. Cuáles consideran las fortalezas de la comunidad para impulsar su economía?
4. Cuáles consideran las oportunidades de la comunidad para impulsar su economía?
5. Cuáles consideran las debilidades de la comunidad para impulsar su economía?
6. Cuáles consideran las amenazas de la comunidad para impulsar su economía?
7. Cuáles consideran las fortalezas de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva social?
8. Cuáles consideran las oportunidades de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva social?
9. Cuáles consideran las debilidades de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva social?
10. Cuáles consideran las amenazas de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva social?
11. Cuáles consideran las fortalezas de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva ambiental?
12. Cuáles consideran las oportunidades de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva ambiental?
13. Cuáles consideran las debilidades de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva ambiental?
14. Cuáles consideran las amenazas de la comunidad para impulsar su desarrollo desde una perspectiva ambiental?

**ANEXO 10: REGISTRO DE ASISTENCIA
A GRUPO FOCAL 2**

**FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES GRUPO FOCAL DE LA
PARROQUIA SAN JUAN Y COMUNIDAD CHIMBORAZO
MILLANCAHUÁN**

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN LA PARROQUIA Y/O COMUNIDAD	FIRMA
060151776-6	Sisa Roma Carmelo	Presidente de Com.	
060231706-7	Socay Majín Luis.	Coordinador Com.	
060464977-2	Telenchano Aucancela Luis	Secretario Com.	
060066237-3	Tacuri Miñarcaja Julian	Sindico Com.	
060182369-3	Miñarcaja Huebla Victor	Tesorero Com.	
060436782-1	Yumbillo Telenchano Edgar	Presidente de Jovenes	
060354742-3	Inga Juquilema Aurelio	Tecnico GAD San Juan	
060380531-8	Tacuri Vargas Edelberto	Presidente CNJ	
060253632-8	Ati Tacuri Leonardo	Presidente As. Nukandik Nian	
060246305-1	Aucancela Paz Jose	Secretario As. Nukandik Nian	
060112603-0	Paca Pavcar Marcelo	Presidente UOCIC	
060313100-4	Paguay Ramirez Nelson	Rector Unidad Educativa	
060255389-3	Ati Angelina	Vocal Comunidad.	
060251130-5	Telenchano Ascencio	Presidente. As. Cordillera	
0601852844	Ati Paca Tobias	Presidente GAD San Juan	
060910198-0	Silva Silva Maria Polaris	secretaria GAD	
060193128-2	Yequikema Julio	VI CEPRESIDENTE SAN	
060325623-7	YUMI AIVIENA NELLY	VOCAL	
060397638-2	Sinaliso Marco	Vocal	

ANEXO 11:

GUÍA GRUPO FOCAL 3

Fecha: 8 de febrero 2015, 15 de febrero 2015

Lugar: Salón de reuniones de la Estación de turismo comunitario Achik Ñan

Actividad: Grupo Focal

Tema: Estructuración y sistematización de estrategias de desarrollo de la comunidad.

Nombre del moderador: Sofía Godoy Ponce

Participantes:

ACTORES LOCALES DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN:

- Sr. Carmelo Sisa	PRESIDENTE
- Luis Telenchano	SECRETARIO
- Víctor Miñarcaja	TESORERO
- Sr. Julian Tacuri	SÍNDICO
- Sr. Luis Majín Socag	COORDINADOR DE LA COMUNIDAD
- Sra. Angelina Ati	VOCAL
- Sr. Edgar Yumbillo	PRESIDENTE DE JÓVENES
- Sr. Leonardo Ati	PRESIDENTE ASOCIACIÓN ÑUKANCHIK ÑAN
- Sr. José Auncancela	SECRETARIO ASOCIACIÓN ÑUKANCHIK
ÑAN	
- Sr. Asencio Telenchano	PRESIDENTE ASOCIACIÓN CORDILLERA DE LOS ANDES

ACTORES LOCALES DE LA PARROQUIA SAN JUAN

- Sr. Tobias Ati	PRESIDENTE
- Sr. Julio Yaquilema	VICEPRESIDENTE
- Sr. Aurelio Inga	TÉCNICO DEL GAD PARROQUIAL
- Sr. Edelberto Tacuri	REPRESENTANTE A CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
- Marcelo Paca	PRESIDENTE UOCIC

Preguntas:

Las cuestiones temáticas previstas para provocar la discusión fueron centradas en tres ejes principales de análisis: económico, social y ambiental. Los principales ejes de análisis del Desarrollo Local de la Comunidad Chimborazo Millancahuán fueron relacionados con su pasado, presente y futuro.


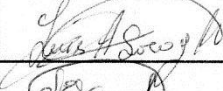


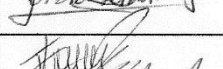
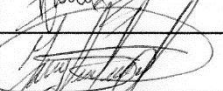
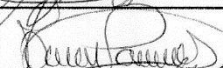
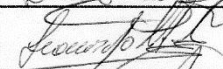
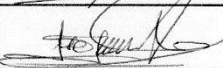
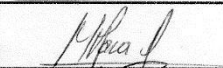
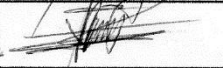
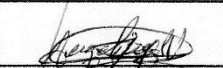
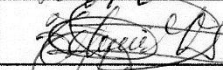
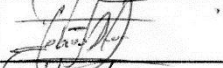
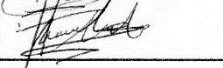
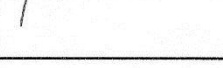
Las mismas se ordenaron en tres momentos:

- pasado, presente y futuro de los participantes
- pasado, presente y futuro de la ciudad de la comunidad Chimborazo Millancahuán período 2014-2015

1. Hay un proyecto colectivo de la comunidad. Sí-No. ¿Por qué?
- 2.Cuál es la manera más viable de obtener una sincronización entre las prácticas ancestrales y las prácticas modernas en actividades productivas?
- 3.Cuál es la metodología más adecuada para capacitar a la población en aspectos de sostenibilidad con el fin de que éste adopte las prácticas?
- 4.Cuál sería el procedimiento más adecuado de establecer vínculos entre la población, las entidades de gobierno y de cooperación extranjera?
5. Existe interés por impulsar el desarrollo local sostenible y la gestión socio ambiental de la comunidad?
6. Cómo ustedes trabajarían para lograr un desarrollo local sostenible?
7. Qué medidas deberían ser consideradas para preservar el ambiente de la comunidad?
8. Cómo se pueden potencializar las actividades productivas para mejora de la economía de la comunidad?
10. Qué estrategias podrían generarse con relación directa de las Instituciones de Educación Superior y la comunidad?
11. Cómo promover la soberanía alimentaria en la comunidad?
12. Qué estrategias son importantes a nivel social en la comunidad?
13. Cómo vincular el Plan Nacional del Buen Vivir, Agendas para la transformación productiva territorial de Chimborazo y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Juan vigentes con la propuesta de desarrollo local sostenible de la comunidad?

**ANEXO 12: REGISTRO DE ASISTENCIA
A GRUPO FOCAL 3**

**FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES GRUPO FOCAL DE LA
PARROQUIA SAN JUAN Y COMUNIDAD CHIMBORAZO
MILLANCAHUÁN**

CÉDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN LA PARROQUIA Y/O COMUNIDAD	FIRMA
060151776-6	Sisa Poma Carmelo	Presidente de Com.	
060231706-7	Socag Majin Luis	Coordinador Com.	
060464977-2	Telenchano Avancela Luis	Secretario com.	
060066237-3	Tacuri Miñarecaja Julian	Sindico Com.	
060182369-3	Miñarecaja Huebla Victor	Tesorero Com.	
060436782-1	Jumbillo Telenchano Edgar	Presidente de Jovenes	
060354742-3	Inga Yuguilema Aurelio	Tecnico GAD San Juan	
060380531-8	Tacuri Vargas Edelberto	Presidente Centro NJC	
060253632-8	Ati Tacuri Leonardo	Presidente As Nukendik Njan	
060246305-1	Avancela Paca Jose	secretario As Nukendik Njan	
060112603-0	Paca Pavar Marcelo	Presidente UOCIC	
060313100-4	Paguay Ramirez Nelson	Rector Unidad Educativa	
060255389-3	Ati Angelina	Vocal Comunidad.	
060251130-3	Telenchano Asencio	Presidente. As. Coordinera	
0601852874	Ati Paca Tobias	Presidente GAD San Juan	
060193198-2	Yuguilema Julio	VICEPRESIDENTE GAD	

ANEXO 13:

FORMATO GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN

Tomando como referencia el documento titulado “80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación” de Frans Geifus, el formato guía de entrevistas semi estructuradas para la población de la Comunidad Chimborazo Millancahuán consistió en:

1. Introducción:

- Presentación de la entrevistadora y la institución
- Explicación de la razón de estar ahí
- Presentación de la metodología

2. Información general:

- Tamaño de la familia
- Número de personas que conforman la familia
- Fuentes de ingreso
- Tenencia y tamaño de tierras

3. Determinación de sistemas de producción

- Cuáles son los componentes del sistema productivo

4. Caracterización del subsistema agrícola

- Principales cultivos
- Problemas de producción y comercialización
- Mano de obra
- Ingresos, aspectos de género

- Comparación con situación hace unos años

5. Caracterización del subsistema de producción animal

- Principales tipos de producción
- Problemas de producción y comercialización
- Mano de obra
- Ingresos, aspectos de género
- Comparación con situación hace unos años

6. Caracterización del subsistema ambiental

- Potencialidades naturales
- Principales problemas con los recursos naturales

7. Subsistema turístico

- Potencialidades a nivel turístico

8. Comentarios adicionales

- Conoce usted que es el desarrollo sostenible?

9. Conclusión

- Qué sugerencias plantearía para promover el desarrollo relacionado con el eje ambiental, social y económico de la comunidad?

10. Agradecimientos.

ANEXO 14: FORMATO GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA A REPRESENTANTES DE LA PARROQUIA SAN JUAN Y COMUNIDAD CHIMBORAZO MILLANCAHUÁN COMO ACTORES CALIFICADOS

1. Introducción:

- Presentación de la entrevistadora y la institución
- Explicación de la razón de estar ahí
- Presentación de la metodología

2. Cómo está conformada la estructura económica, institucional, social y ambiental en Chimborazo Millancahuán?

3. Cómo considera la participación de la población en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y propuestas de desarrollo local?

4. Considera usted que el grupo base de la comunidad tiene respaldo por parte de la población?

5. Cuáles son las personas con mayor influencia en la comunidad? ¿Por qué?

6. Cuáles considera usted son las principales problemáticas presentes en la Comunidad Chimborazo Millancahuán?

7. Cuál considera es el problema más serio? Por qué?.

8. Qué es lo que debe hacerse primero para dar solución a los problemas citados? Por qué?

9. Cuáles cree usted que son las potencialidades de la Comunidad Chimborazo Millancahuán?

10. Aporta desde su cargo a las prácticas tradicionales y ancestrales de la

Comunidad?

11. Cómo considera usted son los hábitos alimentarios y sistemas tradicionales de producción dentro de la comunidad?

12. Cómo consiguen los hogares sus alimentos?

¿Qué producen? ¿Qué compran? ¿Qué otras fuentes utilizan?

13. De dónde consigue su agua el hogar?

¿Para beber? ¿Para la preparación de los alimentos? ¿Para el aseo? ¿Para la producción agrícola?

14. Cuáles son los obstáculos para cada uno de estos aspectos?

15. Qué se hace con las aguas servidas?

16. Considera usted que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan tiene alianzas con Instituciones de Educación Superior, Entidades del Estado, Empresas Privadas, y organismos no gubernamentales, que promueven el desarrollo de la Parroquia y de la Comunidad?

17. Podría enumerar ciertas medidas que podrían ser adoptadas por la Comunidad para reformar la gestión productiva

18. Qué recomendaciones considera necesario hacer para contribuir a mejorar la elaboración de un Plan de desarrollo local sostenible en la Comunidad?

19. Comentarios adicionales

20. Agradecimientos.

ANEXO 15: REGISTROS FOTOGRÁFICOS



Paisaje Comunidad Chimborazo Millancahuán



Río Chimborazo



Paisaje Comunidad Chimborazo Millancahuán



Paisaje Comunidad Chimborazo

Instituto Agropecuario Técnico Superior Eloy Alfaro





Centro Ecoturístico Achik Ñan



Vía principal Guaranda-Chimborazo-Riobamba



Vía secundaria de la Comunidad Chimborazo



Vegetación Comunidad Chimborazo Millancahuán



Páramo de almohadillas



Páramo de pajonal



Encuentros con la población de la comunidad Chimborazo Millancahuán



Prácticas tradicionales



Entrevista con actores locales (Presidente de la Comunidad Chimborazo Millancahuán)



Entrevista con actores locales (Sr. Javier Riofrío, Gestor Social Infocentros Chimborazo)



Entrevista con actores locales



Entrevista con actores locales



Actores sociales grupos focales



Encuentros para grupos focales



Grupos focales



Grupos focales



Grupos focales



Grupos focales



Grupos focales